

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



**“PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA
PARACENTRAL, DEL TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD
SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”.**

**TRABAJO DE GRADUACION PARA OPTAR AL CARGO DE LICENCIADO/A
EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTADO POR:

GONZÁLEZ RAMOS, GABRIELA PATRICIA.

MÉNDEZ ASCENCIO, GILBERTO ANTONIO.

VILLALTA MARTÍNEZ, GABRIELA PATRICIA.

SEPTIEMBRE, 2018

SAN VICENTE

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MASTER ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICE-RECTOR ACADEMICO

DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. NELSON BERNABE GRANADOS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MSC CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDA. CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA

FISCAL

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANA

MASTER YOLANDA CLEOTÍLDE JOVEL PONCE

VICE-DECANO

LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

SECRETARIA

MASTER ELIDA CONSUELO FIGUEROA DE FIGUEROA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MASTER GLENN MUÑOZ SANTILLANA

ASESORA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. JENIFFER YOHANI MUÑOZ CISNEROS

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar esta etapa, es necesario agradecer a las personas que han contribuido para poder hacer realidad esta meta y sobre todo por hacer de este proceso uno de los más importantes en mi vida.

En primer momento quiero agradecer a mi mamá Roxana Ramos, por su motivación, por cada uno de sus sacrificios que sin duda hoy son el reflejo de este logro gracias por estar presente en los buenos y malos momentos. A mis abuelos Manuel Ramos y Emma de Ramos por ser esas personas que me han acompañado siempre, por sus consejos, paciencia, motivación, por creer en mí y en cada una de las metas que me propongo, sin duda que nada de esto fuera posible sin su apoyo constante e incondicional.

También agradecer a la asesora de tesis Licda. Yohani Muñoz por el valioso tiempo dedicado a este trabajo de graduación, por siempre estar accesible para resolver cada una de las dudas e inquietudes surgidas durante el proceso.

De manera especial quiero agradecer a mis amigos y compañeros de tesis, Gabriela Villalta y Gilberto Méndez, por su tiempo, dedicación y compromiso con el trabajo realizado, a pesar de las dificultades seguimos adelante, siempre será grato trabajar con ustedes, esperando que esta sólo sea una de las muchas metas que estamos por cumplir, sin olvidar que los desafíos hacen la vida interesante y superarlos la hace significativa.

Gabriela Patricia González Ramos.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de la vida cada ser humano se plantea metas, frente los altos y bajos que el camino para lograrlas presenta es casi imposible culminar con éxitos sin apoyo directo de otras personas, ante esto agradezco a todos y todas las personas que hicieron posible uno de los mayores logros de mi vida, ya que comenzaré a ser Licenciado en Trabajo Social al recibir el título y dejaré de serlo hasta que muera.

En primer lugar agradezco a mi madre María Santos Ascencio y mi padre José Gilberto Méndez por apoyarme en el lapso de toda mi vida y en especial en mi carrera universitaria, por nunca desertar la idea de discontinuar mis estudios y confiar en mí para lograrlo, por el amor incondicional que me dan y por jamás dejar que me rindiera, este logro ha sido construido por el sudor de su frente que me motivaba a no desvanecer y estoy agradecido por esforzarse en convertirme en una mejor persona.

De igual forma muestro mis agradecimientos a mi hermano Juan Carlos Méndez Ascencio y mi hermana Griselda Elizabeth Méndez Ascencio, por sus consejos, por aclarar cada duda que se me presentaba, por impulsarme a seguir adelante y seguir fortaleciéndome como persona y por demostrarme su cariño a lo largo de mi vida, de igual forma por estar al tanto de mi carrera universitaria y brindar su apoyo absoluto hacia mí, también a Tyson al perro de la casa quien nunca fue una mascota sino parte de la familia, teniendo la mayor fidelidad que conocí, brindado su particular cariño en todo momento.

Agradezco a mis compañeras de tesis Gabriela Patricia Villalta y Gabriela Patricia González, por esforzarse en que este trabajo de grado concluyera de manera exitosa, por su comprensión y por ser parte de un grupo con resiliencia ante los obstáculos que se presentaron.

Gilberto Antonio Méndez Ascencio.

AGRADECIMIENTOS

Hoy en día puedo decir que la debilidad sólo es una excusa para no observar las oportunidades que se puedan presentar en el futuro, es por ello que quiero agradecer profundamente a las personas más importantes en mi vida, que sin su apoyo, consejos y palabras de motivación nada de esto hubiera sido posible. Primeramente agradezco con mucho amor a mi Padre Jesús Villalta y a mi Madre Cecilia Martínez por haber confiado cada día en mí, motivándome en cada momento, brindándome su apoyo incondicional en el transcurso de mis estudios y mi vida, por darme ese amor incondicional que en algunos momentos no es visible pero se fortalece en cada uno del apoyo obtenido por parte de ambos, los amo de todo corazón y hoy les puedo decir que lo logre.

De igual forma agradezco a mi pareja Iván Ortega con amor y cariño por haber estado en las buenas y en las malas, soportando mi carácter y mis enojos, pero que a pesar de todo en silencio me apoyaste cuando más te necesite, te amo y espero que este título solo sea el inicio de nuestras vidas y que en un futuro nuestros/as hijos/as se sientan felices y orgullosos de cada uno de los logros que obtengamos juntos. También agradezco a mi asesora de tesis Licenciada Yohani Muñoz por estar pendiente de cada una de nuestras inquietudes, con su tiempo y dedicación en todo este proceso.

Mis más sinceros agradecimientos a mis compañera/o de tesis y amiga/o por apoyar cada una de mis locuras, por aconsejarme en los momentos más críticos de mi vida y estar presente en este gran salto que nos da la vida con la obtención de nuestro título universitario, valió la pena cada uno de los sacrificios que pasamos juntos en estos años de estudios y más aún en este proceso que a pesar de los obstáculos que se presentaron desde el inicio logramos con ímpetu y deseo salir adelante, se le quiere Licenciada González y Licenciado Méndez el primer títulos de tantos que espero que podamos obtener en esta vida.

Gabriela Patricia Villalta Martínez

SIGLAS Y ACRONIMOS

Las siguientes abreviaciones o siglas serán utilizadas a lo largo del proceso de grado, de tal forma entiéndase por:

- ALDES** : Asistencia Legal para la Diversidad Sexual de El Salvador.
- CN** : Constitución de la Republica de El Salvador.
- DD.HH.** : Derechos Humanos.
- DUDH** : Declaración Universal de Derechos Humanos.
- FMLN** : Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional.
- FMP** : Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- ILGA** : Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales.
- LGBTI** : Acrónimo inclusivo utilizado para referirse a “Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual”
- OIT** : Organización Internacional del Trabajo
- ONU** : Organización de la Naciones Unidas
- PNUD** : Programa de la Naciones Unidas para El Desarrollo
- SIS** : Secretaria de Inclusión Social.
- UES** : Universidad de El Salvador
- UNESCO** : Organización de la Naciones Unidas Para la Educación la Ciencia y la Cultura
- TRANS** : Transexuales
- VIH** : Virus de inmunodeficiencia Humana

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	13
III. OBJETIVOS	15
3.1. OBJETIVO GENERAL	15
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	15
IV. JUSTIFICACIÓN.....	16
V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
VI. CAPITULO I: MARCO TEORICO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.	23
6.1. DIVERSIDAD SEXUAL.....	23
6.2. PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES.....	26
6.2.1. ESCALA DE KINSEY.....	27
6.2.1.1. CUADRO 1: ESCALA DE KINSEY	28
6.2.2. TEORÍA DE QUEER.....	29
6.2.3. TEORÍA DE LA SELECCIÓN SOCIAL.....	31
6.2.4. LA HOMOFÓBIA VISTA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	32
6.2.5. LA TEORÍA DEL AGUACATE.....	33
6.3. ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS	35
6.3.1. DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBT	39
6.3.2. NORMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.....	41
6.3.3. ¿SON LOS DERECHOS LGBT, DERECHOS HUMANOS?	41
6.3.4. ROL DEL TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	42
VII. CAPITULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
7.1. METODOLOGÍA SELECCIONADA	45
7.1.1. CUADRO 2: TECNICAS E INSTRUMENTOS.....	48
7.1.2. CUADRO 3: CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	49
VIII. CAPITULO III: PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL.	50

8.1.	APROXIMACIÓN SOBRE LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.....	50
8.1.1.	MATRIZ 1: ESTUDIANTE DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, TERCER NIVEL, SEXO FEMENINO	51
8.1.2.	INTERPRETACIÓN.....	52
8.1.3.	MATRIZ 2: ESTUDIANTE DE INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, QUINTO NIVEL, SEXO MASCULINO ..	54
8.1.4.	INTERPRETACIÓN.....	55
8.1.5.	MATRIZ 3: ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, TERCER NIVEL, SEXO FEMENINO	57
8.1.6.	INTERPRETACIÓN.....	58
8.1.7.	MATRIZ 4: ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, QUINTO NIVEL, SEXO MASCULINO.....	60
8.1.8.	INTERPRETACIÓN.....	61
8.1.9.	MATRIZ 5: ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, CUARTO NIVEL, SEXO FEMENINO....	63
8.1.10.	INTERPRETACIÓN.....	64
8.1.11.	ANÁLISIS:.....	66
IX.	CAPITULO IV: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	70
9.1.	ENTREVISTA 1, GAY.....	70
9.1.1.	INTERPRETACIÓN.....	77
9.2.	ENTREVISTA 2, BISEXUAL.....	82
9.2.1.	INTERPRETACIÓN.....	85
9.3.	ENTREVISTA 3, GAY.....	91
9.3.1.	INTERPRETACIÓN.....	94
9.4.	ENTREVISTA 4, HOMOFÓBICO.....	100
9.4.1.	INTERPRETACIÓN.....	102
9.4.2.	ANÁLISIS.....	107
X.	CAPITULO V, PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO.....	111

10.1.	UBICACIÓN.....	111
10.2.	INTRODUCCIÓN.....	111
10.3.	OBJETIVOS	112
10.3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	112
10.3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	112
10.4.	JUSTIFICACIÓN.....	112
10.5.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	113
10.6.	ACTIVIDADES A REALIZAR:.....	114
10.6.1.	CUADRO 4: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.....	114
10.7.	DESGLOSE DE PRESUPUESTO	116
10.7.1.	CUADRO 5: DESGLOSE DE COSTE Y PRESUPUESTO.....	116
10.8.	PRESUPUESTO GENERAL.....	118
10.8.1.	CUADRO 6: DESGLOSE DE PRESUPUESTO GENERAL	118
10.9.	INFORME DE VIABILIDAD.....	118
XI.	CONCLUSIONES.....	120
XII.	RECOMENDACIONES.....	122
XIII.	GLOSARIO.....	123
XIV.	BIBLIOGRAFIA.....	127
XV.	ANEXOS.....	130
	ANEXO 1, PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	130
I.	INTRODUCCION.....	133
II.	OBJETIVO GENERAL.....	134
2.1.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	134
III.	JUSTIFICACION.....	135
3.1.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	137
IV.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	139
V.	MARCO TEORICO.....	141
5.1.	MARCO CONCEPTUAL.....	141
5.1.1.	PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES.....	141
5.1.2.	DIVERSIDAD SEXUAL Y SU CONCEPTUALIZACIÓN.....	142
5.1.3.	PERSPECTIVA DE GÉNERO	144

5.2.	MARCO LEGAL.....	147
5.2.1.	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.....	147
5.2.2.	LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	148
5.2.3.	DECRETO EJECUTIVO N° 56.....	149
5.3.	MARCO INSTITUCIONAL.....	151
5.3.1.	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (SIS).....	151
VI.	METODOLOGIA.....	152
VII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	153
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	155
IX.	ANEXOS.....	157
12.2.	ANEXO 2: CUESTIONARIO Y GUIA DE OBSERVACION.....	165
12.3.	ANEXO 3: ENTREVISTAS.....	180

RESUMEN

Generar importancia en cuanto al tema de diversidad sexual, resulta un reto el cual por medio de la presente investigación, se muestra que aún existen factores los cuales intervienen para que este tema no sea abordado de la manera adecuada dejando a un lado prejuicios y puntos de vista en los que se refleje apatía hacia este tema y principalmente hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI.

Por tanto se presentan las diversas opiniones recolectadas de estudiantes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, quienes son informantes claves para llevar a cabo el proceso investigativo, el que tiene como fin principal conocer las opiniones y puntos de vista que poseen algunos/as estudiantes e interpretarlos, a su vez se conocen casos específicos de estudiantes que se identifican con la comunidad LGBTI, lo que genera que la investigación contenga información de primera mano para mayor objetividad de la misma.

También se espera que por medio de la investigación exista un mayor interés en abordar este tema y de una manera más profunda, no solamente dentro del contexto universitario sino también a nivel de territorio, municipal, departamental y nacional; beneficiando con investigaciones que permitan conocer a la población en general sobre esta temática y no solamente al sector que forma parte de esta comunidad; con lo que se sensibilice y eduque a la población con respecto a este tema que hoy en día está ganando mayor protagonismo debido y cada vez son más las personas que alzan la voz en la lucha por sus derechos como seres humanos independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como tema “Perspectivas psico-sociales del estudiantado de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, de tercero a quinto nivel sobre la diversidad sexual con enfoque de derechos humanos”, cuyos objetivos están desglosados por uno general en el que se pretende conocer las diferentes opiniones del estudiantado y tres objetivos específicos que favorecerán en el abordaje de la temática, de igual forma se plasma una justificación en la cual se da respuesta al ¿Por qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué? se ha realizado la investigación.

También se presenta un planteamiento del problema en el que se describen las características que enmarcan los hechos y sucesos que conllevan a mostrar los elementos que permitan precisar la naturaleza del problema.

En el documento de investigación se incluyen cinco capítulos que están divididos de la siguiente manera: capítulo I, marco teórico sobre la diversidad sexual con enfoque de derechos humanos, encontrándose los subtemas de diversidad sexual con las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género , la perspectivas psicosociales que contiene la conceptualización y teorías sobre la temática, de igual forma el enfoque basado en los derechos humanos, con su reseña histórica de los procesos legales a los cuales la comunidad LGBTI está inmersa.

El capítulo II, contiene la metodología seleccionada, las técnicas e instrumentos y los criterios de inclusión que se utilizaron para la selección del enfoque de estudio.

Para el capítulo III titulado, perspectivas psicosociales de la diversidad sexual, se dan a conocer cinco opiniones representativas del estudiantado de la universidad tomando en cuenta las carreras de Ingeniería en Sistemas Informáticos, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Educación Básica, las cuales

han sido elegidas a través de una selección exhaustiva con base a las respuestas brindadas por medio del cuestionario, así como también se realiza una interpretación de los diferentes puntos de vista que poseen los y las estudiantes seleccionados/as.

En el capítulo IV de nombre: hallazgos de la investigación, se plasman tres experiencias de vida de estudiantes de la facultad que forman parte de la comunidad LGBTI y un estudiante el cual relata sus experiencias por las que se considera homofóbico, siendo ellos seleccionados por medio del cuestionario, además se realiza un análisis sobre las posturas que tiene cada uno de ellos con respecto al tema de la diversidad sexual y el capítulo V contiene una propuesta de gestión para la creación de la sub-unidad de género en la Facultad.

Capítulo V, el cual está compuesto por una propuesta de gestión de la Unidad de Género, con sus respectivos lineamientos a seguir para la ejecución de la misma.

Culminado la investigación con cuatro conclusiones y sus respectivas recomendaciones, las cuales han sido realizadas con base a los resultados obtenido durante todo el proceso de trabajo de grado; y por último se anexan los documentos que respalda la credibilidad de la información entre los cuales están, el protocolo de la investigación, cuestionarios, entrevistas y guía de observación.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Conocer perspectivas psico-sociales del estudiantado de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral de tercero a quinto nivel, en el transcurso de su formación académica sobre la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual (LGBTI), en un periodo comprendido de mayo a noviembre del 2017.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Interpretar las diferentes concepciones que el estudiantado de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, posee sobre la comunidad LGBTI para sistematizar las opiniones recolectadas.
- Profundizar en la cotidianidad de los y las estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTI de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- Identificar los derechos humanos, vulnerados de los y las estudiantes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral que forman parte de la comunidad LGBTI.

IV. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad es notable que dentro del contexto social se observen diferentes tipos de orientaciones sexuales, entendidas como los gustos particulares que las personas tienen hacia su mismo sexo o el sexo opuesto, y que a la vez no se limitan a la relación afectiva y sexual, sino que también influyen diversos aspectos sociales, políticos, económicos y culturales entre hombre y mujer, sin embargo ante esta realidad igualmente se presentan grupos a favor y en contra, cada acción dependerá del ambiente en el cual la persona se haya desarrollado y las influencias sociales con las que convive.

La diversidad sexual es un tema que actualmente ha tomado cada vez más protagonismo en la era contemporánea y el tabú ya no es global, sino específico en regiones, las orientaciones e identidades sexuales como gay, lesbiana, bisexual, transgénero, travesti, transexual e intersexual han existido a través de la historia; sin embargo la realización de investigaciones sociales de este tipo ha sido poco profunda, esto implica que igualmente lo esté a nivel de Facultad, es decir, en la Universidad de El Salvador, FMP, la diversidad sexual no ha sido tópico que genere el interés de los y las estudiantes en proceso de tesis, en ese sentido la presente investigación concibe la primera de este tipo en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y de este modo quede forjado un interés colectivo para futuras investigaciones en el territorio. Por lo tanto, conocer la diversidad de opiniones del estudiantado de la facultad acerca de esta temática fue de vital importancia, ya que de tal forma se plasmaron las perspectivas de la población estudiantil tomando en cuenta cada punto de vista que se recolectó.

Por tal motivo es importante que, dentro de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, se realice una investigación que permita conocer las diferentes perspectivas, ideas y posturas que los y las estudiantes tienen acerca de este tema, ya que aún es considerado tema tabú por la sociedad.

Es así que se decidió realizar dicha investigación en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral porque resulta factible en cuanto a aspectos de accesibilidad en la que los y las estudiantes participaron, asimismo la ubicación de esta y principalmente porque es un contexto en el cual se está inmerso y a través de la observación empírica se conoce algunos casos específicos de estudiantes que son parte del ambiente social antes mencionado, quienes fueron las personas idóneas para ser informantes claves y por cumplir con los criterios de inclusión que ha establecido el equipo investigador, esto permitió obtener información de primera mano que favoreció en términos de credibilidad a la investigación realizada.

Se espera que con dicha investigación se aporte a la UES-FMP con bibliografía acerca de la temática de diversidad sexual así como también realizar aporte a la Licenciatura en Trabajo Social evidenciando la importancia de trabajar con aquellas minorías excluidas dentro de la sociedad para contribuir al bienestar individual y colectivo de la comunidad LGBTI. En la Facultad Multidisciplinaria Paracentral es primera vez que se aborda una temática de este tipo, involucrando a todas las personas sin distinción de su orientación sexual, contribuyendo a dicha institución con una investigación cualitativa para futuras indagaciones académicas.

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de la historia la humanidad ha sido identificada comúnmente por dos géneros, masculino y femenino, sin embargo este hecho ha ido resarcido sus términos por lo que hoy en día existe una gama de identidades y orientaciones con las que las personas se identifican, pero ¿Es este un tema de la edad contemporánea? En una excavación en las afueras de República Checa se encontró un esqueleto, el cual fue denominado como el primer homosexual de la historia, nombrado de esta forma por los ritos usados al momento de su sepultura en el año 2,500 Antes de Cristo aproximadamente, los cuales arrojan indicios de que dicho hombre en vida fue una persona gay, cuando etimológicamente esta palabra no existía, su significado era mostrado en las culturas antiguas.

No fue hasta el 28 de junio de 1969 que nace el primer movimiento gay de la historia, cuando un grupo de policiales invadió violentamente un centro nocturno visitado por personas homosexuales y transexuales, lo que ocasionó disturbios y en los días posteriores una serie de manifestaciones a favor de los afectados en dicho hecho. Luego de la organización de las personas defensoras nació lo que hoy se conoce como la comunidad LGBTI, a partir de este suceso cada 28 de junio es celebrado el día de orgullo gay.

A mediados del siglo XIX nace la sexología, disciplina dedicada a estudiar la sexualidad tomando características biologicistas con el fin de identificar las conductas sexuales que resaltaban hasta la fecha, en dicho siglo las prácticas homosexuales y de placer propio eran vistas como manifestaciones no saludables, hasta el punto de etiquetarlas como una enfermedad mental. No fue hasta inicios del siglo XX cuando los médicos – sexólogos Havelock Ellis y Magnus Hirschfeld formulan una concepción de la homosexualidad, como una forma de reconocer a las personas homosexuales.

El primero de abril del 2001 Países Bajos se convierte en la primera nación en permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo y la tendencia ha aumentado, donde hasta la fecha ya es legal en 25 países, en donde también hay practicas quirúrgicas de cambios de sexo y actualmente existe una disputa constante sobre los derechos que estas personas poseen.

Actualmente el desarrollo de la diversidad sexual no se limita a lo biológico sino que también trasciende a lo social, es de esta forma que los términos entran en una etapa de desentendimiento, ya que existe confusión en su utilización, en este sentido el desconocimiento genera desconformidad.

En el territorio salvadoreño existe un proceso histórico sobre la organización de personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI). Este proceso se narrara a partir de hechos sobresalientes que permitirán una mejor comprensión del largo camino que ha atravesado esta comunidad en la búsqueda de ser reconocida como tal, en los últimos 25 años.

En los años de 1992 es la época catalogada como la invisibilización de las personas homosexuales, a pesar de que ya existían lugares de encuentro como discotecas en las que convivían personas homosexuales y trans, aún este sector de la población era estigmatizado y no eran reconocidos como comunidad por lo tanto era irrelevante para el gobierno y la sociedad en general reconocer a este sector. En 1980 en comparación de años anteriores era evidente que existiera menor reconocimiento de este tema y no era un foco de investigación, ni de interés para la sociedad, sin embargo era considerado como “anormal” que una persona expresara sus preferencias sexuales y no ser heterosexual como la mayoría. Entre los años de 1992 y 1999 surge uno de los primeros colectivos de personas gais y travesti quienes en sus inicios realizaron un proyecto sobre la prevención del VIH de la comunidad gay.

Para el año 1997 sucede uno de los acontecimientos más sobresalientes de la comunidad, ya que se lleva a cabo la primera marcha LGBT, la que fue

denominada como “Orgullo Gay”, promovida por la asociación entre amigos, pero fue hasta el año de 1998 que fue reconocida socialmente.

También existió un proceso organizativo con respecto a las mujeres lesbiana en el país, en sus inicios esta fue solo una forma de encuentro entre las personas de esta orientación y luego trascendió a ser un colectivo el cual fue llamado como: Colectiva Lésbica-Feminista Salvadoreña de la Media Luna, quien tuvo su tiempo de vida durante los años 1992 y 1997 durante este periodo de tiempo la comunidad LGBTI se enfrentó a diversos obstáculos sociales y políticas.

Uno de los acontecimientos históricos en el país para los años 2000 al 2008, fue la estabilización de identidades sexuales de las personas transexuales y lesbianas, observando así la separación de los hombres gais y mujeres trans en el país, esto dio la pauta para la creación de las organizaciones que subsanarían las necesidades y velarían en defensa de los derechos humanos, uno de los hechos que preocupaban a esta comunidad por los índices que no disminuían, era la enfermedad de infección del VIH, aunque para los movimientos lésbicos esa enfermedad no era de mucha transcendencia, si buscaban una estrategia que incidiera en la política y liberación del cuerpo de la mujer salvadoreña.

Para el año 2009, muchas de las organizaciones LGBTI, denunciaban al Estado salvadoreño la violación a los derechos humanos de esta comunidad, para este mismo año se presentó nuevamente una reforma constitucional la cual contenía la prohibición del matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo, pero los movimientos LGBTI no creían en la legalización de esta reforma, ya que quedarían invisibilizados los derechos de las personas que forman parte de este sector, para ello crearon la alianza de diversidad sexual LGBTI, en donde las organizaciones y movimientos expondrían y propondrían a la Asamblea Legislativa y a toda la sociedad en general una alternativa de mejora para tal reforma presentada. En este mismo año, se creó la Secretaria de Inclusión Social en donde existe la Dirección de Diversidad Sexual, la cual tiene como fin erradicar

la discriminación y velar por la defensa de derechos humanos de las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales.

La violación a los derechos humanos hacia la comunidad LGBTI, no es algo reciente en el país, pero con la lucha de algunas organizaciones entre las que se pueden mencionar: El Salvador G: periódico digital de la diversidad sexual, COMCAVIS Trans: comunicando y capacitando a mujeres trans, ALDES EL SALVADOR: asistencia legal para la diversidad sexual en El Salvador, ASPIDH Arcoíris Trans: asociación solidaria para impulsar el desarrollo humano de personas trans de El Salvador , estas asociaciones están en pro de la defensa de estos derechos. Los casos de crímenes de odios, violaciones, discriminaciones se han vuelto visibles para la población salvadoreña e internacional, aún quedando mucho por hacer en materia de derecho humanos en El Salvador por lo que será conveniente la implementación de políticas y programas que estén encaminadas a la protección de derechos de esta comunidad.

Internacionalmente existen diversas organizaciones e instituciones que buscan el bienestar de este sector de la población entre ellas está ILGA que es una federación mundial de más de 1200 organizaciones miembros de 132 países quienes defienden los derechos de la comunidad LGBTI y de igual forma quieren erradicar cualquier tipo de discriminación hacia estas personas.

En ese sentido, las interrogantes claves que guiaron la presente investigación fueron:

¿Cuáles son los principales derechos humanos violentados a la comunidad LGBTI?

¿Cuáles son los factores que influyeron en las diferentes opiniones proporcionadas por los estudiantes?

¿Cuáles son los motivos de discriminación hacia las personas LGBTI?

¿Qué acciones deberían de realizar el Estado y la UES-FMP para evitar la discriminación en contra de las personas LGBTI?

VI. CAPITULO I: MARCO TEORICO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

6.1. DIVERSIDAD SEXUAL

La diversidad sexual es un tema controversial al momento de abordarlo a causa de los diferentes factores que influyen en las percepciones que tienen las personas al hablar de este, por lo tanto es necesario realizar una conceptualización que permita una mayor comprensión del mismo.

Para definir la diversidad sexual es preciso conocer sobre la sexualidad, ya que están relacionadas entre sí, es decir, si no existe una sexualidad definida por cada una de las personas no podrá existir la diversidad de la cual tanto se menciona, por lo que se entenderá sexualidad “en sentido amplio, según Fernando D’Elio como el conjunto de creencias, palabras y significados que se construye alrededor del sexo. En el sentido individual, el elemento clave en la sexualidad no es el sexo biológico sino las ideas que cada persona elabora sobre sí misma y sobre quienes la rodean relacionadas con el deseo, el placer, entre otras”. (Fernando D’Elio, Juan Sotelo, Cecilia Santamaria, 2016)

Por lo tanto, la sexualidad es más que poseer un órgano genital, contrario al sexo el cual es determinado únicamente por los órganos genitales reproductivos y de esta forma se define el ser hombre o mujer, pero la sexualidad comprende otros factores que forman parte de la decisión personal de cada uno en la búsqueda del placer y deseos íntimos.

También se debe de mencionar el género, dado que alrededor de este surgen una variedad de paradigmas, pero en esta investigación el concepto que se tomará como base para comprender la definición de género es el elaborado por la Secretaria de Inclusión Social la cual lo cataloga como “una construcción cultural de lo que se entiende por “masculino” y por “femenino” que asigna capacidades, roles, pautas de comportamiento, valores, espacio diferenciado etcétera”.(Social, 2013) Es decir, el género es construido a partir de ideas y

creencias las cuales definen el ser masculino o ser femenina, en algunos casos los colores son considerados exclusivos para hombres y otros para las mujeres; por tanto de ahí parte la idea que un hombre no puede vestirse de color rosado porque al hacerlo pierde su masculinidad y con ello se desencadenan una infinidad de prejuicios los cuales inician desde juzgar su apariencia y también su orientación sexual, también de la misma forma surgen los estereotipos dentro del género, el decir que existen ciertas actividades domésticas que son realizadas únicamente por mujeres y de la misma forma sucede al momento de estudiar una carrera universitaria, ya que hasta la fecha aún existen los prejuicios de que algunos hombres no pueden estudiar una determinada profesión porque de hacerlo deja en evidencia su orientación sexual, para Naciones Unidas “independiente del sexo biológico o de la identidad de género; se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas.”(Unidas, n.d.) En la actualidad se conoce cuatro tipos de orientaciones sexuales entre las que están: heterosexual, homosexual, bisexual y pansexual.

La heterosexualidad es entendida como aquella atracción física y emocional con personas del sexo opuesto (hombre-mujer) para el caso de la homosexualidad es aquella orientación en la cual se tiene atracción afectiva y sexual por personas del mismo sexo (hombre-hombre), (mujer-mujer), la bisexualidad es aquella atracción física y afectiva por personas del sexo contrario al igual que por personas del mismo sexo, para el caso de ser pansexual se entenderá como la atracción física y emocional que tiene una persona por otra, sin importar la orientación sexual de él o ella, definiendo estas orientaciones sexuales es importante aclarar que no es lo mismo una orientación sexual que la identidad de género; Según Patricia García en su escrito “la autclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer”.

(Patricia, 2005) dicho de otra forma es la experiencia personal de cada uno/a al sentirse identificado con el género que mejor le parezca, aclarando que este no siempre es el mismo al de su sexo biológico, es decir, una persona tiene órganos genitales masculinos, pero se siente identificado con el sexo femenino, existen variantes en cuanto a la identidad de género, iniciando por las personas transgénero que son aquellas que tienen una expresión e identidad de género diferente al de su sexo biológico, asimismo se encuentran las personas transexuales las cuales modifican su cuerpo a base de hormonas o cirugías para que su sexo biológico coincida con su identidad de género, también se encuentran las personas travesti las que se identifican por utilizar vestimenta del sexo opuesto, ya que es con la cual se sienten identificados/as; dentro de estas variantes se encuentran las personas intersexuales que nacen con ambos órganos genitales femeninos y masculinos o con órganos internos reproductivos femeninos y masculinos.

Ya definidos los conceptos de sexualidad, orientación sexual e identidad de género, se determinará la diversidad sexual según la Secretaria de Inclusión Social como el “término que encierra y celebra todas las formas de expresión, que muestran las diferentes orientaciones sexuales”.(Social, 2013) ya sean estas heterosexuales, homosexuales, bisexuales y pansexuales, asimismo las identidades de género como transgénero, transexuales, travesti e intersexual.

La diversidad sexual no solamente incluye las orientaciones sexuales, también incluye las identidades de género, por lo tanto es ahí donde surge el uso del acrónimo LGBTI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual), el cual hace referencia a la comunidad en la que se incluyen todas estas expresiones sexuales; a partir de ello se debe mencionar que los contextos históricos y la cultura en cada territorio son parte fundamental de aquellas concepciones que se tiene con respecto al tema y esto debido a la existencia de los diferentes estereotipos sociales, a través de la historia han surgido una serie de

pronunciamientos con respecto a la diversidad sexual, sin embargo hasta la fecha aún se manejan prejuicios refiriéndose a este como un tema de aberración, de menosprecio y catalogarlo como algo inadecuado para ser objeto de estudio.

Por ello la comunidad LGBTI, es vista con cierta estigmatización por parte de la sociedad, porque a pesar de que en la actualidad se tiene una mayor apertura para hablar sobre esta temática, siempre se encuentran presentes los valores religiosos que impiden que las personas puedan abordar el tema sin prejuicios y de una forma objetiva, no criminalizando a las personas solamente por tener preferencias sexuales diferentes a la heterosexual. Por ende se mencionarán conceptos que están ligados estrechamente a la temática, debido a la naturaleza de este entre los que se encuentra la discriminación, prejuicios y estigma.

6.2. PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES

Para comprender la conceptualización de perspectivas psico-sociales es necesario la definición de cada uno de los conceptos antes mencionados por lo que a continuación se presentan algunas definiciones, las cuales permitirán que se genere el concepto clave que se tomará como base para la investigación.

Según la Real Academia Española se puede entender por perspectiva a: “visión, considerada en principio más ajustada a la realidad, que viene favorecida por la observación ya distante, espacial o temporalmente, de cualquier hecho o fenómeno”. (Española, 2017) De esta forma se agrega que es el punto de vista concreto y particular que tiene una persona sobre un tema en específico. La perspectiva no es fija e inamovible ya que lo habitual es que una persona cambie de opinión respecto a ciertos temas a lo largo de su vida, precisamente porque la experiencia también modifica la forma de interpretar la realidad.

Por tanto la perspectiva de cada uno de los y las estudiantes es diferente, ya que es una opinión individual y particular, la cual está influenciada por diferentes aspectos sociales como la educación, cultura, religión, entre otros.

Además se puede mencionar que una perspectiva es el juicio personal o la visión subjetiva de un sujeto o también los puntos de vista o modo de ver la realidad, entender y considerar las cosas.

Por tal motivo las perspectivas que cada individuo tiene pueden variar entre si e incluso distorsionarse con el paso del tiempo, del modo en que se observa, estudia y analiza nacen teorías sobre la temática investigada, en este caso sobre la diversidad sexual, tal es el caso de las presentadas a continuación:

6.2.1. ESCALA DE KINSEY.

Existe una gran discusión acerca del origen de la sexualidad de las personas y en el mundo muchos sufren por ser discriminados por su condición sexual. La ciencia busca explicaciones y una de las más aceptadas es la llamada Escala de Kinsey.(Valenzuela, 2017)

Para Isabel Valenzuela, se trata de proporcionar un número que identifique el nivel de orientación sexual que un individuo posee, de esta forma se arrojan etiquetas que definen en qué nivel la persona se encuentra, entre ser heterosexual, bisexual u homosexual.

Es importante mencionar que la Escala de Kinsey no hace mención exclusivamente de las personas homosexuales o pertenecientes a la comunidad LGBTI, dicho planteamiento esboza la idea que existen personas más homosexuales que otras, aplicando el mismo principio a la heterosexualidad, es decir, según el autor Alfred Kinsey la orientación sexual es medida en porcentaje, específicamente en numeraciones del cero al seis, en donde cero es una persona meramente heterosexual y seis estrictamente homosexual, entre ambas numeraciones que marcan el limite se encuentran cuatro números más y es así que se forma la escala. Para mayor entendimiento del tema obsérvese el siguiente cuadro:

6.2.1.1. CUADRO 1: ESCALA DE KINSEY

0	Puramente heterosexual, sus gustos sexuales y sentimentales solamente se enfocan a las personas de su sexo opuesto, sintiendo atracción entre hombre - mujer; y mujer - hombre.
1	Predomina la heterosexualidad, sin embargo encuentra atractivo/a a una persona de su mismo sexo sin que exista un interés sexual o sentimental.
2	Predominante a lo heterosexual, con un leve interés en experimentar hábitos homosexuales, es decir probablemente nunca haya tenido un encuentro gay, sin embargo se está abierto a experimentarlo.
3	Heterosexual y homosexual, lo que comúnmente se le conoce como bisexualidad, la atracción hacia hombres y mujeres es del mismo nivel entre sí.
4	Predomina la homosexualidad, hallando atractivo/a a una persona del sexo contrario sin un interés sentimental o sexual fuertemente hacia él o ella.
5	Predominantemente homosexual, sin embargo existe interés e indagación en efectuar algún tipo de relación con las personas del sexo opuesto.
6	Únicamente homosexual, sus gustos sentimentales y sexuales sólo se enfocan hacia las personas del mismo sexo, sin el mínimo interés a las personas del sexo inverso.
X	No siente atracción sexual o sentimental por ninguna persona o sexo en particular.

Fuente: página web Vix, publicado por Isabel Valenzuela.

La escala presentada muestra un nivel de ascenso y descenso en cuanto a los niveles de heterosexualidad y homosexualismo, cuando comúnmente se maneja que la orientación sexual con la que una persona se siente identificada es en un 100%, dicha escala maneja la teoría que la sexualidad no está limitada a dos

bandos (heterosexual – homosexual), sino más bien que entre estas se encuentran niveles que se forman de acuerdo a las vivencias y formas de sentir de cada ser humano.

6.2.2. TEORÍA DE QUEER.

La Teoría Queer es una teoría sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales. (“Digierelo,” 2017)

El término “teoría queer” es adoptado en 1990 por Teresa de Lauretis, luego de ello ha sido sucesos de investigación y estudio. Bajo el concepto manejado por la teoría de Queer esta intenta romper el paradigma sobre la sexualidad en cuanto a la pregunta ¿Nacen o se hacen? Sobre esta noción la teoría responde a que la orientación sexual del individuo no viene consigo al momento de nacer, sino más bien es construida socialmente por su entorno y la influencia que genera el contexto en el cual se desarrolla y desenvuelve a lo largo de su vida. La homosexualidad y las diversas orientaciones sexuales son construidas como un efecto cultural que crea seres humanos alejados a lo que particularmente se le conoce como normal, según esta teoría una mujer lesbiana o un hombre gay es influido/a por el ambiente social en el cual convive.

Los tres elementos fundamentales que construyen la teoría son:

- La construcción social: La sociedad tiene establecidos roles específicos para los géneros, tanto para el femenino como el masculino y por lo tanto forman parte de moldeamientos sociales.

- La identidad es cambiante: una persona a lo largo de su vida presenta cambios no sólo físicos sino también sociales y de comportamientos individuales y grupales, en ese caso una persona se encuentra en constante cambio y mientras en su actualidad se identifica como una persona homosexual, en algunos años puede sentirse heterosexual.
- Normalización: Cada persona tiene su propia cultura en la cual se desenvuelve y practica sus principios y valores, esto se convierte en transmisible hacia otros sujetos que se adentran en el mismo contexto y es ahí donde existe una variación de la cultura.

Dicha teoría plantea que la opción sexual distinta es un derecho humano, así como también el derecho de todas las personas a la autodeterminación de sus propias vidas y a ser felices en un sistema que reconozca sus uniones erótico-afectivas, que reconozcan el matrimonio para quienes quieran hacer uso de este derecho. Igualmente, reconoce el derecho de caminar libremente sin ser víctimas de ataque de ninguna especie, así como al trabajo y a los puestos directivos.(Fonseca, Hernandez, Carlos; Quintero, Soto, 2009)

Bajo un nivel de análisis a la teoría, esta plantea que como tal no existe la persona gay o lesbiana, es decir en la naturaleza no está, pero si en la sociedad como su propia creación, sin embargo las prácticas homosexuales y lésbicas son existentes, pero desarrolladas bajo un nivel propio de culturización de cada sujeto. No obstante esto no quiere decir que la persona no sea poseedora de derechos, es totalmente todo lo contrario, ya que la Teoría de Queer plantea que todas las personas sin distinción tienen derechos, como reconocer el matrimonio igualitario bajo un entorno que reconozca las uniones sentimentales y sexuales entre personas del mismo sexo. El derecho a la felicidad es algo que no se le puede negar a nadie, la teoría como tal no es una crítica destructiva que intenta desvalorizar a la población LGBTI, sino más bien unificarlos donde cada persona

en el mundo es diferente, con un modo de crianza y educación particular, pero que, sin embargo cada sujeto intente ser feliz sin perjudicar la felicidad del otro, ser y dejar ser.

6.2.3. TEORÍA DE LA SELECCIÓN SOCIAL.

“Joan Roughgarden cree que Charles Darwin cometió un terrible error. No acerca de la selección natural, ella no es una creacionista con una biblia, sino sobre su otra gran teoría de la evolución: la selección sexual”. (Lehrer, 2006)

Esta teoría, a diferencia de las anteriores responde a procesos biológicos, afirmando que las orientaciones sexuales existen en la naturaleza en más de 450 especies y no es exclusiva de la especie humana, en ese sentido Darwin habría despreocupado la existencia de la homosexualidad en el reino animal y de este modo la heterosexualidad no es la única orientación existente.

Una de las especies practicantes de actos homosexuales es la cabra de cuerno grande, practicando sexo oral y anal con la única intención de generar y recibir placer entre los machos, que en ocasiones termina en eyaculación. Las jirafas procedentes de África realizan orgías masculinas, al igual que los delfines. Otra especie que efectúa estos actos es el macaco japonés hembra, chocando sus genitales, realizándose masajes unas a otras cuando existe ausencia de los machos. De esta manera pueden ser mencionados los más de 400 ejemplos que existen de animales que cometen episodios homosexuales.

Es entonces que la homosexualidad debe ser tomada como un hecho biológico y no puede refutarse, según esta teoría.

Para la teoría de la selección social, discriminar al ser humano por actos que existen en la naturaleza practicadas por otras especies animales es una actitud impropia, dado que todas estas acciones calificadas como incorrectas son parte del mundo natural. En este sentido puede entender que la moralidad de las

mujeres y hombres es la que hace crear la discriminación y exclusión del sector homosexual.

Con ejemplos numerosos del reino animal que practican actos lésbicos, homosexuales e incluso de orgias sexuales, esta teoría revoca a uno de los grandes pensadores de la historia, Charles Darwin, en donde dicho autor planteaba la exclusividad de dos orientaciones, cuando en la fauna coexiste una variedad de estas y por lo tanto la diversidad sexual no es propia del ser humano.

6.2.4. LA HOMOFÓBIA VISTA DESDE EL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social como una profesión humana, centra su enfoque en la educación y los derechos humanos, es así como la homofobia puede ser vista como una construcción de la sociedad, es decir, puede interpretarse que la falta de conocimiento sobre temas de diversidad sexual crean que las y los individuos manifiesten actitudes de odio hacia una persona LGBTI y por lo tanto, dichas manifestaciones se convierten en actos de desconocimiento.

Creando una construcción social basada en juzgar, ofender, rechazar y violentar a las personas que tiene una orientación e identidad sexual diferente a la heterosexual, la cual por medio de la religión y el patriarcado que plasma estereotipos sociales de cómo ser hombre y mujer, formando personas con un pensamiento homofóbico la cual según Norma López (Trabajadora Social, Mexicana), “es alimentada por la visión puritana del sexo como mandato divino para la reproducción y por la ideología tradicional católica que dicta y determina la sexualidad “sana”, “natural”, “decente” y desconoce y arremete contra otras sexualidades”(Norma Angelica, 2008)

Para López la homofobia sólo es una expresión de miedo en aceptar una nueva sexualidad, es decir no heterosexual, actualmente existe una mayor expresión sobre diferentes orientaciones e identidades de género, lo cual causa que las personas homofóbicas igualmente crezcan en número.

La homofobia por lo tanto se traduce en desconocer sobre sexualidad, su miedo es basado en identificar la orientación sexual como algo transmisible entre una persona y otra y su causa principal es la falta de educación al respecto. La educación por lo tanto, es la herramienta clave para atacar los actos de odio hacia la población no heterosexual, que puede llegar desde verbales hasta físicos.

6.2.5. LA TEORÍA DEL AGUACATE

Sobre el tema de diversidad sexual se pueden encontrar variedad de teorías sustentadas en los paradigmas del mismo; como las mencionadas anteriormente, escala de Kinsey, Teoría de Queer, Teoría de la Selección Social; entre otras. Como tal han contribuido enormemente al tópico sobre su entendimiento y análisis para colocarlo sobre la mesa del debate. Practicando la idea de disminuir los niveles de discriminación hacia las personas con diversas orientaciones sexuales, el equipo investigador crea su propia teoría: La teoría del aguacate.

Por su parte la mencionada teoría acarrea su nombre por la reconocida fruta tropical que agrada a muchos y disgusta a pocos. Dicha teoría presenta su enfoque precisamente en los gustos particulares que cada ser humano posee, el aguacate es un alimento grato que endulza el paladar de quien lo prueba, sin embargo esto no siempre es así, ya que existen personas que no cuentan con la misma apreciación sobre su sabor, sintiéndolo de mal gusto, ante esto no se puede juzgar a todo aquel al que no le gusta el aguacate por la simple y llana razón que los gustos no coinciden entre una persona y otra. Si se aplica este mismo principio sobre la diversidad sexual se nota absurda la discriminación que existe sobre las personas de la comunidad LGBTI solamente por gustarles personas diferentes que a otros no, el paladar de cada ser humano es distinto y es por ello que el aguacate se siente diferente en cada individuo, en ese sentido la identidad de cada ser humano es similar a dicho ejemplo y es imposible que se aprecie a una persona a como todos en el mundo la ven.

Entonces, ¿Se les puede obligar a estas personas a consumir aguacate? Se puede adornar de la manera que el mejor chef desee y este les seguirá pareciendo de mal gusto, claro está que sin alterar el sabor natural de la fruta, del mismo modo se puede intentar “guiar” a una persona homosexual para que tenga gustos heterosexuales, pero no importa el adorno que se le ponga, le seguirá disgustando.

En el año 2018 el famoso cantante puertorriqueño Ricky Martin dijo en una entrevista que le gustaría que sus dos hijos gemelos fueran homosexuales, el mundo reaccionó de la peor manera posible ante este comentario, pero ¿Qué hubiera pasado si él hubiese dicho que quisiera que fuesen heterosexuales? Absolutamente nada, entonces ¿Cuál es el problema? Todo radica en irrespetar los gustos de cada persona como si estos afectaran a alguien más que a ellos mismos ¿En qué le afecta al mundo que dos personas del mismo sexo se amen? ¿En qué afecta que alguien no coma aguacate?

Si bien es cierto se pueden mencionar diferentes beneficios de consumir aguacate, es nutritivo, altos niveles de potasio, contiene fibra, entre muchos otros; beneficios de tener una pareja sentimental heterosexual: placer al tacto, entrega de amor y cariño, construir una familia. Sin embargo el aguacate no es el único alimento que contiene potasio, puede adquirirse por medio del consumo del plátano, al igual que la fibra en la naranja y prácticamente la totalidad de las frutas son nutritivas, aplicando el mismo principio en las parejas de la población LGBTI existe placer corporal, amor y cariño entre ellos/as y si bien es cierto es imposible procrear entre personas del mismo sexo existen alternativas de solución que favorecen a la creación de una familia, adopción, fertilización in vitro, por mencionar algunas. Las soluciones están sobre la mesa, no se puede discriminar a las personas que no les gusta el aguacate, no se puede discriminar al ser humano que le gustan las mujeres o los hombres, no existe un daño colateral que afecte a los demás por no compartir los gustos de la mayoría.

En conclusión el aguacate existirá siempre y cuando exista un árbol que de su fruto, existen mil millones de personas en el mundo y es imposible que a su totalidad le guste consumirlo, la mayoría de la población comparte gusto por su sabor, pero no existe ningún efecto negativo ocasionado por quienes no disfrutan al comerlo, resulta irracional discriminarlo por este motivo, no todos los sabores son para el mismo paladar. Disfruta el aguacate sin importar si a los demás les gusta y este sabrá aún mejor.

6.3. ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

La historia de los derechos humanos se vio reflejada por la lucha, tragedias y en algunos casos asesinatos para poder lograr así el pleno disfrute de estos derechos fundamentales, que por el hecho de ser personas les son correspondidos desde el momento de su concepción.

Cada vez se ha ampliado su concepto, alcance y protección en pro de la mejora de la vida del ser humano en los cuales cada uno de los pueblos se ha involucrado en la participación de lograr el reconocimiento y respeto de los mismos.

Para la creación de las declaraciones de los derechos humanos, han surgido grandes transformaciones sociales, como lo fue en la declaración francesa, que se vio involucrado en el contexto de la revolución francesa de 1789, de igual forma la asamblea general de las naciones unidas adopta la declaración universal de derechos del hombre en 1948 estando reunida en la ciudad de París donde se realizó su primera proclamación. Ambas declaraciones mostraban el interés de fe de la humanidad en los derechos humanos tras el suceso trágico de la segunda guerra mundial en donde se sacrificó a muchas vidas humanas por la conquista del poder económico y político. En 1952 por resolución de la asamblea general de las naciones unidas se generó un cambio en la declaración de 1948, la cual cambiaría su nombre a la de declaración universal de derechos humanos siendo está más inclusiva tanto para hombres como para mujeres.

En el siglo XVIII el cual es reconocido por ser el siglo de las luces en donde los filósofos utilizaban el racionalismo y el empirismo como método científico del reconocimiento individual y social, algunos de esta época fueron John Locke (1596-1650), Descarte y Newton, los cuales inspiraron a los ideólogos de la revolución francesa en 1789 la naturaleza de los derechos humanos, permite comprender por qué algunos derechos fueron exaltados en la declaración de ese mismo año y otros fueron omitidos, siendo incorporados hasta la constitución de 1791 y 1793.

El siglo de la ilustración, los pensadores creían en el derecho natural el cual era comprendido como la razón, el saber y el progreso, estos filósofos dudaban del conocimiento frente a la religión, criticaban sus creencias sobre el derecho divino de los reyes. Algunos historiadores en el siglo XVIII señalaban que el estado social y político de Francia no se ajustaba al avance alcanzado en el campo de las ciencias naturales o experimentales de las ideas filosóficas.

La declaración de 1789 plasmaba en su artículo 2 que los derechos naturales del hombre para su protección son la libertad, propiedad, seguridad y la resistencia a la opresión, mientras la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas franceses tenían una vida miserable, incluida la pobreza, esclavitud e injusticias sociales.

Las desigualdades en el sistema social, en la que el abuso del poder, la arrogancia, la vanidad y la ignorancia utilizado por los señores feudales, apoyados por el sistema judicial y las autoridades, mostraban el sufrimiento e injusticias hacia la población, estas situaciones eran a las cuales la declaración daría respuesta y de tal forma proclamaría los derechos de los individuos para dar alto a los abusos constantes a los que en esa época eran sometidos.

Cabe destacar que en la historia de los derechos humanos ha existido uno de los filósofos y teórico político más reconocido en el siglo XVII, John Locke, que con su teoría empirista que está basada en la adquisición de ideas a través de la experiencia de lo que sucede en el mundo y con la idea de los derechos

naturales, que todos los hombres tienen derecho a la vida, a la libertad y la propiedad, él creía que los gobiernos sólo podrían tener un control limitado hacia los ciudadanos y ciudadanas y que estos últimos podrían derrocar al gobernante bajo ciertas circunstancias con un derecho natural a la revolución. Locke fue una de la mayor influencia para la declaración de independencia y elaboración de la constitución de los Estados Unidos de América y que de igual forma inspiró en 1688 a la revolución inglesa con su pensamiento y conocimiento.

De igual forma en 1748 el pensador político y escritor de la ilustración Montesquieu, plasmaba en su obra "El espíritu de las leyes" la importancia de dividir el poder en tres grandes partes para mantener un equilibrio, esta separación hoy en día es conocida como ejecutivo, legislativo y judicial con el fin de garantizar el derecho y la libertad del individuo y con esto no pretendía destruir en su momento a la monarquía sino más bien disminuir el poder en un grupo de personas.

Como señala Edgar Bodenheimer, "la combinación de la teoría del derecho natural de Locke con la doctrina de la separación de los poderes de Montesquieu forma la base filosófica del sistema de gobierno norteamericano".(Edgar, 1994)

Para 1789 en plena revolución francesa se proclama la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano con el fin de que a todo ciudadano/a se le garantice el derecho a la libertad de propiedad, seguridad y resistencia a la opresión, el cual estaba a cargo de la asamblea nacional constituyente, siendo esta más filosófica que política.

Una de las constituciones que incorporó los derechos laborales y de justicia social fue la de la República Mexicana de 1917, de igual forma en 1918 fue aprobada la declaración de derechos de los pueblos laboriosos y explotados para formar parte de la constitución soviética.

A partir de esta época comenzaron a surgir los movimientos que buscaban la igualdad civil y política de la mujer, para dejar a un lado el concepto machista de los derechos del hombre y mencionarlo de una manera correcta como derechos humanos para referirse a las mujeres y los hombres.

Las Naciones Unidas designó, en 1945, una "Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas" a la cual encomendó la tarea de elaborar una "Carta Internacional de Derechos Humanos", que debería desarrollar los principios enunciados en su Carta y comprender tres aspectos a) Una Declaración de Derechos Humanos, b) Un Convenio Internacional o Pacto de Derechos Humanos, es decir, un instrumento destinado a vincular jurídicamente al mayor número posible de Estados, y c) Medidas de aplicación, es decir, medidas destinadas a hacer efectivo el respeto a los Derechos Humanos.(B., 1997)

LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.(Unidas, 2017)

En los 30 artículos que contiene la declaración universal de los derechos humanos han tenido un gran avance a las anteriores realizadas, las cuales en su contenido menciona los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales que incorpora los derechos al trabajo, a condiciones equitativas y a la protección contra el desempleo, al descanso y formar parte de un sindicato entre otros, de igual forma a la salud y bienestar familiar, a la

vestimenta, alimentación y asistencia médica y todos los servicios sociales que un ser humano necesite a lo largo de su vida.

El pacto internacional de derechos civiles y políticos, el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales y la declaración universal son tres de los instrumentos elaborados por las naciones unidas con el fin de promover la protección a los derechos humanos de los individuos, siendo estas ratificadas por los 35 estados necesarios en 1976.

Además de estos instrumentos, existen también, a nivel mundial, como resultado de la aspiración universal al logro del máximo respeto a los derechos humanos, la "Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio", (1948), que entró en vigor en 1961, la "Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial", que entró en vigor en 1969, y la "Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza", adoptada por la UNESCO, que entró en vigor en 1962 A su vez, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se preocupa por la vigencia y respeto de los derechos humanos relacionados con los campos de su competencia libertad de asociación, la abolición del trabajo forzoso, la no discriminación en el empleo y la ocupación, y los derechos sindicales.(B., 1997)

Pero, en última instancia, la plena vigencia de los derechos humanos depende de la voluntad política de los gobiernos y de su compromiso con el estricto respeto de los mismos, de la existencia de un Poder judicial independiente y provisto de los recursos humanos y materiales indispensables; y de la decisión inquebrantable de los propios pueblos de defenderlos con todas sus energías siempre que sean vulnerados.

6.3.1. DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTI

La violación a los derechos humanos a la comunidad LGBTI es una de las preocupaciones más constantes que esta población tiene, vulnerando así el

derecho a la vida, a la libertad y seguridad, con una serie de infracciones que incluyen la violencia homofóbica, violación sexual, detenciones injustas, discriminaciones laborales y económicas, y restricciones al acceso a los servicios básicos los cuales son a la vivienda y asistencia sanitaria. Hoy en día existen muchos países en los cuales miles de personas que forman parte de esta comunidad se hallan en riesgo de detenciones, encarcelamientos y en alguno de los casos hasta su ejecución catalogando como un delito ser homosexual. El secretario General de la ONU, el alto comisionado para los derechos humanos y varios jefes de la agencia de la ONU han declarado al respecto a la comunidad internacional un llamado para la despenalización mundial de la homosexualidad y que cada uno de los miembros de este sector puedan vivir en pleno disfrute de sus derechos, creando e implementando medidas que fortalezcan y protejan a las comunidad LGBTI ante los actos de violencia y discriminaciones a los que se ven involucrados simplemente por su orientación sexual e identidad de género.

En El Salvador una de las personas que se manifiesta en pro de la defensa de los derechos humanos para las mujeres transexuales y fundadora de la asociación COMCAVIS TRANS es Karla Avelar, siendo ella una de las mujeres trans que se pronunció ante la comisión interamericana de los derechos humanos, denunciando los crímenes de odios a los cuales se ven sometidas, Avelar en 2017 solicitó asilo político en el país irlandés debido a las múltiples amenazas de muerte y extorción por su destacada participación en la lucha de la defensa de los derechos humanos a nivel mundial, en El Salvador según el director de diversidad sexual existen más de 600 personas asesinadas que datan desde el año 1993 hasta 2017, esto muestra que el gobierno debe seguir a pie de lucha en disminuir estos crímenes hacia este sector e incorporar más herramientas que beneficien a los miembros de la comunidad LGBTI. En una entrevista realizada al periódico digital El Faro, Karla Avelar menciona una frase significativa sobre su situación: “No estoy dispuesta a morir en El Salvador”

manifestó, esto demuestra la situación de vulnerabilidad en la que los grupos LGBTI se encuentran en el territorio salvadoreño.

6.3.2. NORMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

La ONU en su declaración universal de los derechos humanos, con sus normas y tratados, buscan la garantía de los Estados, el cumplimiento de sus obligaciones hacia sus ciudadanos y ciudadanas, la cual pretende entablar el pleno cumplimiento de sus derechos y libertades, que son inherente de cada ser humano y no pueden ser transferidos, con ello la ONU obliga a los Estados a proteger frente a hecho de violencia y discriminación a su población, estas normas internacionales de derechos humanos son aplicables a cualquier ser humano independientemente de su sexo, etnia, religión, discapacidad, orientación sexual e identidad de género con igualdad de oportunidades, política y económicas.

6.3.3. ¿SON LOS DERECHOS LGBTI, DERECHOS HUMANOS?

Con la mayor atención de los medios globales en actos violentos de persecuciones infligidas a lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT), una cuestión crucial ante la comunidad mundial de hoy es si los derechos de los homosexuales se incluyen en los derechos humanos básicos. En las Naciones Unidas, esta cuestión está tomando lentamente el centro del escenario pero no es del todo claro lo que las deliberaciones de la ONU producirán desde la vinculación entre los derechos de los homosexuales y los derechos humanos. Los documentos fundacionales de la ONU parecen proporcionar orientación. Asociación Americana de Psicología.(HHRI, 2017).

Al momento de hablar de derechos estos comúnmente son divididos en partes, económicos, civiles, políticos, etcétera, sin embargo una división que requiere análisis es en el caso de los derechos humanos y los LGBTI, es comprensible

diferenciar entre derechos ambientales y políticos por ser rubros completamente diferentes, más no separar los LGBTI de los humanos como que si ellos/as no lo fueran, de ahí nace la pregunta que si son derechos similares, iguales o diferentes.

En la declaración universal de los Derechos Humanos, el artículo uno señala que toda persona goza de los derechos que se mencionan, sin importar su etnia, país, color, sexo, idioma, religión, opinión pública y de cualquier otra índole, específicamente no menciona las orientaciones sexuales, sin embargo deja abierta la idea en “opinión de cualquier otra índole” en donde fácilmente puede entrar la diversidad sexual, no obstante esta puede ser una idea vaga ya que no se encuentra puntualmente mencionado, del mismo modo los artículos dieciocho y diecinueve señalan que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y conciencia, derecho a la libertad de opinión y expresión, y no deben de ser molestados/as a causa de ello; ante esto sobresale la libertad de pensamiento y conciencia, y a la forma en la que estas sean expresadas, pero visto desde la época actual estos derechos son violentados fácilmente, si el análisis se enfoca en el matrimonio igualitario, este es impedido mayoritariamente por el derecho de la libertad de religión dado que las creencias religiosas dificultan la aceptación de la diversidad sexual, en este caso las expresiones de unos valen más que las de otros y por lo tanto en la declaración universal de los derechos humanos, los derechos LGBTI si son derechos humanos (sin estar específicamente mencionados), más no en la práctica ya que existe discriminación hacia la comunidad LGBTI por expresar libremente su orientación sexual y por querer gozar de los mismos derechos que gozan los heterosexuales.

6.3.4. ROL DEL TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son el principal eje transversal en el que la investigación se fundamenta debido a que dicho enfoque promueve que todas

las personas, sin distinción alguna, conozcan y ejerzan todos sus derechos, y que todas las instituciones del Estado, garanticen y promuevan los mismos.

Cualquier ciudadano/a del territorio salvadoreño es poseedor de derechos desde el momento de su concepción, no importando su estatus social, económico, orientación sexual o identidad de género, a la vez que estos no pueden ser usurpados o perdidos por las personas. Ante esto son las instituciones públicas las que se consideran garantes de derechos y son las mismas quienes deben velar por su cumplimiento y a la vez interferir cuando algún derecho sea vulnerado hacia una persona.

Es a través de este enfoque que los actos de discriminación pretenden ser disminuidos en la población con el fin de potenciar el desarrollo humano de su territorio y elevar las prácticas de no discriminación. Asimismo este enfoque contempla los deberes que los ciudadanos y ciudadanas tienen y que por lo tanto estos deben ser cumplidos bajo un orden determinado, sin alterar su armonía con los derechos humanos, por lo tanto, las obligaciones y los derechos deben ir de la mano.

Aunque puede haber muchos enfoques a la hora de formular políticas públicas o ejecutar acciones estatales, el mejor enfoque por aplicar es el basado en derechos humanos, porque tal como sostiene Naciones Unidas, el enfoque basado en los derechos humanos es el correcto desde el punto de vista moral y jurídico, además de que conduce a resultados mejores y más sostenibles en materia de desarrollo humano. (Social, 2013)

Este enfoque tiene una estrecha relación con la carrera de Trabajo Social, debido a que esta considera a los derechos humanos como uno de los principios básicos de la práctica profesional y por lo tanto se debe de brindar protección cuando la acción estatal, buscando el bien común, amenaza los derechos y libertades de personas o grupos que se encuentran más vulnerables o en estado de exclusión.

La visión del Trabajo Social desde una perspectiva humana ayuda a la profesión a darle un sentido de unidad y solidaridad sin perder de vista las perspectivas, condiciones y necesidades locales que constituyen el marco en el que actúan los y las Trabajadoras Sociales.

En este sentido el Trabajo Social como profesión centra sus esfuerzos en empoderar a individuos, grupos, y comunidades, llevando a cabo una intervención profesional que tiene como trasfondo la defensa y promoción de los Derechos Humanos sobre todo la de las poblaciones excluidas y marginadas, y de aquellas cuyos derechos corren el riesgo de ser infringidos. Aquí se exalta la necesidad de realizar acciones a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, personas migrantes, y personas LGBTI, basándose en la premisa de que un país no puede avanzar de forma sostenida sin reconocer los principios de derechos humanos, especialmente la universalidad, como principios básicos de gobernanza.

VII. CAPITULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. METODOLOGÍA SELECCIONADA

Realizar el uso debido de la metodología adecuada es crucial en una investigación, ya que a través de la misma se desarrollará todo el proceso y seguimiento del trabajo a efectuar; de ahí la importancia de explicar y manifestar los aspectos metodológicos que se han adoptado, las estrategias de indagación y el diseño de las diferentes fases de la investigación desarrollada.

En ese sentido, la perspectiva metodológica que el estudio propone es la cualitativa con enfoque inductivo, con ello se comprendieron las experiencias y factores que influyen en la cosmovisión del fenómeno LGBTI en los/as estudiantes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, considerando que la realidad se construye por las personas desde su mismo ambiente social. Con el uso de la metodología cualitativa el interés está puesto en comprender los significados que las y los individuos forman, es decir, cómo toman sentido de su mundo y de las experiencias que tienen de él. Se asume además, que las perspectivas psico-sociales están inmersas en las experiencias de las personas y la influencia que el contexto en relación ha tenido en su misma percepción. Por otra parte, cabe recalcar que la investigación siguió una línea de indagación principalmente inductiva, por lo que el producto del estudio es opulentamente descriptivo.

Para Ruíz Olabuenaga la metodología cualitativa observa la visión del mundo para analizar la información almacenada sobre los elementos fundamentales que guían la observación. En ese sentido, el proceso de la exploración realizada es cualitativo y por lo tanto requirió un análisis del contexto y la información, de tal manera el estudio no se enfocó solamente en la cultura, ni en construir una teoría fundamentada, no fueron estudios intensivos de casos y los datos se recogieron a través de los instrumentos realizados y técnicas a ejecutar como: entrevistas,

cuestionarios, observaciones o análisis de documentos, lo que generó resultados con una mezcla de descripción y análisis. A través de ello se puso en práctica una investigación etnográfica realizando una interpretación cultural de los datos, una descripción interpretativa y construcciones de los significados simbólicos de los/ las participantes además de los patrones de la interacción social que forman en cada persona perspectivas psico-sociales diferentes unas con otras. Considerando la línea de acción que el proceso investigativo recorre, se estudiaron los procesos de convivencia social entre la diversidad de orientaciones sexuales y de la construcción de sus significados en el ambiente; es importante recalcar que en el estudio etnográfico de una determinada unidad social se intenta construir un esquema teórico que recoja y responda lo más fielmente posible a las percepciones y juicios de valor de del grupo social

Como requisitos de una buena etnografía se presenta una primera característica, siendo el requerimiento de la observación, por lo tanto en la etnografía no importa que instrumentos, técnicas o aparatos de registros sean utilizados, lo que resulta esencial permanecer donde la acción tiene lugar y de tal forma que la presencia modifique lo menos posible la acción. La observación es una de las bases fundamentales para la recolección de información, así como también la realización de cuestionarios y entrevistas, de tal modo que se conocieron y descubrieron nuevos aspectos que enriquecieron la investigación.

Según el autor Gil Flores, en la investigación cualitativa el investigador es el principal instrumento en la obtención y análisis de los datos; sin embargo, fue necesario desarrollar instrumentos varios que dignificaron el estudio y para ello se crearon cuestionarios que permitieron conocer a fondo la forma en la que los y las participantes observan la diversidad sexual desde su propia perspectiva, así como también la ejecución de entrevistas semi-estructuradas que encaminaron la profundidad de lo que se conoció, englobando aspectos pedagógicos, y cotidianos en su diario vivir; todo esto enfocado a una muestra de cincuenta

estudiantes pertenecientes a la Facultad que cursan desde tercero a quinto nivel de estudio y que fue extraída de forma premeditada ante un proceso de selección con método intencional tomando en cuenta criterios como accesibilidad recíproca, iniciativa de colaboración y participación, siendo esta propiamente cualitativa, con veinticinco participantes hombres y veinticinco mujeres; se tomaron en cuenta estos aspectos porque dentro de la investigación se quería lograr un contraste de opiniones entre los y las estudiantes de las diferentes carreras y no solamente de un sector de la población estudiantil; por lo tanto a través de esta investigación se conocería de forma más amplia las opiniones del estudiantado y precedente al cuestionario la realización de la entrevista semi-estructurada profundizando ante un grupo destacado de cuatro personas con diferentes tipos de orientaciones sexuales y ante ello haciendo uso de la observación que permitió ver más allá que lo plasmado en puño y letra por las y los manifestantes. Ante ello se plantea el número de personas involucradas indirecta y directamente con el proceso investigativo, identificando así la cantidad última con la que se pretende trabajar.

Los instrumentos y técnicas realizadas formaron el camino por donde la investigación transitó, por lo tanto los resultados obtenidos respondieron a su debido uso y correcta elección, a continuación se muestra la descripción y propósito de cada uno de ellos.

7.1.1. CUADRO 2: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnicas e instrumentos	Descripción
Muestreo intencional	Se seleccionaron las unidades de la muestra, no al azar, ni siguiendo un cálculo matemático o ley de probabilidades. Se tomaron criterios de posibilidad, actitud positiva, entre otras; en los cuales fueron seleccionados/as cincuenta personas que respondieron el cuestionario previamente estructurado.
Cuestionario	Boleta compuesta de doce preguntas contestadas por las cincuenta personas que forman parte de la muestra intencional, con el fin de identificar patrones discriminativos, actos de violencia y perspectivas en torno a la diversidad sexual. Lo que ayudó a identificar a personas con diferentes orientaciones sexuales.
Entrevista semi-estructurada	Se utilizó una estrategia mixta con preguntas ya estructuradas y espontaneas, las y los sujetos que formaron parte de ella fueron los identificados/as por medio del cuestionario, en donde en su totalidad existieron cuatro participantes, cada uno de ellos con orientaciones sexuales diferentes entre sí y de este modo conocieron las interpretaciones profundas de los partícipes.
Observación	Por medio de esta técnica se identificaron aquellos patrones no reconocibles por medio de los instrumentos ejecutados, lo que permitió recolectar información precisa sobre el comportamiento de las personas.
Guía de observación.	A través de este se sistematizó todo lo recolectado por medio de la observación, contemplando así un orden de los patrones de comportamientos identificados.

Fuente: Metodología de la investigación cualitativa (Rodríguez Gomez, G., Gil Flores, J., & Garcia Jimenez, 1996).

7.1.2. CUADRO 3: CRITERIOS DE INCLUSIÓN

CRITERIOS DE INCLUSIÓN.	
Cuestionario	Disponibilidad de tiempo.
	Interés en participar.
	Estudiante de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
	Actualmente activo en tercer, cuarto o quinto año.
	Persona disciplinada.
Entrevista	Disponibilidad de tiempo.
	De mente abierta al momento de contestar
	Fluidez y sensatez en el cuestionario realizado
	De orientación sexual no heterosexual (u homofóbico)
	De actitud positiva hacia la investigación.

Fuente: Elaborado por grupo investigador

Para garantizar el éxito del trabajo realizado fue preciso que todos los elementos antes planteados fueran efectuados en total armonía y coordinación entre sí, ya que esto certificó los resultados presentados y del mismo modo perpetró todos los datos recolectados con el fin propio de la investigación. La metodología diseñada buscó, en esencia, recolectar los datos necesarios viniendo directamente de las personas que se relacionan en el contexto en donde la investigación se enfoca. De manera inductiva los casos en selección representaron las opiniones adversas entre los que están a favor y también en contra de una libre expresión de la orientación sexual e identidad de género; lo cual permitió interpretar la problemática existente en la facultad.

VIII. CAPITULO III: PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL

En el capítulo tres se da a conocer las diversas opiniones obtenidas por medio del instrumento de recolección de datos, en el cual se seleccionaron cinco cuestionarios de diferentes carreras universitarias, dos por parte del sexo masculino y tres femeninos, también se realiza una interpretación de las respuestas obtenidas por parte de cada uno de los y las estudiantes seleccionados. La elección específica de seleccionar los cinco cuestionarios que se presentaran a continuación es debido a sus respuestas claras, puntuales y por su nivel de análisis que enriquece la investigación, así como también que poseen perspectivas despejadas entre sí por el ambiente pedagógico en cada uno de los departamentos de la facultad.(Ver Anexo 2)

8.1. APROXIMACIÓN SOBRE LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Para dar a conocer las opiniones más significativas de los y las estudiantes seleccionados/as se utilizó una matriz en la que se plasman las diversas perspectivas, utilizando la metodología cualitativa con estudio etnográfico, en la cual se adentra al contexto, pero sin formar parte del mismo y realizando una investigación descriptiva para comprender e interpretar las diferentes perspectivas que tiene cada uno de ellos y ellas.

Además incluye las principales causas de discriminación observada por el estudiantado cuestionado, queda en evidencia la diversidad de opiniones con la que cuenta cada uno de ellos y ellas por el entorno social en el que están inmersos. De esta forma se logra identificar cuáles han sido los medios por los cuales las y los jóvenes han obtenido información y creado su percepción o su concepto sobre la diversidad sexual tomando en cuenta factores como la familia, iglesia, medios de comunicación, centro de estudio etcétera.

8.1.1. MATRIZ 1: ESTUDIANTE DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, TERCER NIVEL, SEXO FEMENINO

Concepto/Definición	“Es el tipo de inclinación sexual que posee cada persona”
Opinión sobre la comunidad	“La comunidad LGBTI son las personas que tienen diferente inclinación sexual pero esto no significa que poseen diferentes derechos y deberes que las personas heterosexuales por lo tanto ante la sociedad, todos valemos igual, de manera particular no me afecta realizar una actividad académica y nunca he tenido la oportunidad de trabajar con este tipo de personas. Aún así no estoy de acuerdo con el matrimonio porque según la creación de la naturaleza humana establece que la reproducción humana debe de ser entre un hombre y una mujer”.
Causas de Discriminación	“Por los estereotipos machistas que tiene la sociedad, falta de educación sexual y construcción social, hasta el momento dentro de la facultad nunca he observado ningún tipo de discriminación”.
Influencia recibida	“La familia, iglesia, medios de comunicación si han influido en mi percepción sobre la diversidad sexual porque comparten diferentes dogmas, creencias e ideas sobre la estructura social o realidad”.

Fuente: Cuestionario realizado a estudiante de la carrera de Profesorado en Educación Básica de tercer nivel, el 15 de noviembre de 2017.

8.1.2. INTERPRETACIÓN

Con base a la opinión obtenida, por parte del estudiante de profesorado es importante recalcar algunas ideas centrales entre las cuales se identifica el nivel de conocimiento acerca de la temática de diversidad sexual; de esta forma también se muestra la opinión que ella posee evidenciando que no le afecta la existencia de este grupo social, considerando que “son personas que tienen los mismos derechos y deberes que las personas heterosexuales”. A pesar de estar en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo conoce y analiza los términos que involucran a la comunidad LGBTI.

Para la estudiante cuestionada existen tres factores que conllevan a la discriminación hacia las personas con diferente orientación sexual, entre las cuales están: Los estereotipos machistas que tiene la sociedad y han sido reproducidos de generación en generación, creando así opiniones basadas en el heterosexismo donde la idea principal es la heterosexualidad como única orientación sexual; la interpretación de los colores en donde el rosado representa a la mujer y el azul el hombre y muchos otros estigmas que la sociedad machista manifiesta como su orden social; la educación sexual es otro factor que se menciona como discriminación, refiriéndose a la escases de esta en donde dicha aseveración se ve confirmada en los diferentes cuestionarios realizados en los que el estudiantado de la facultad muestra poco conocimiento sobre la diversidad sexual, hasta el punto de no conocer el término de su sexualidad, es decir, están al tanto de su atracción hacia el sexo opuesto, sin embargo desconocen que la palabra utilizada hacia esa orientación es heterosexual, por tanto la educación sexual sí representa un elemento grande como causa de discriminación, ya que la ignorancia sobre alguna temática muestra apatía hacia la misma y en consecuencia un desinterés hacia los afectados y sus secuelas.

Todos los componentes mencionados como influencias a la percepción intervinieron en formar una idea sobre la diversidad sexual según la estudiante, ya que las creencias y dogmas son transmitidos a través de la misma sociedad

en donde la religión influye grandemente en la idea formada a través del tiempo formando una estructura social predominante.

8.1.3. MATRIZ 2: ESTUDIANTE DE INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, QUINTO NIVEL, SEXO MASCULINO

Concepto/Definición	“La diversidad sexual son las distintas identidades de género que existen en la actualidad y las posibilidades que se generan para poder acceder o formar parte de alguna”.
Opinión sobre la comunidad	“Es una comunidad en crecimiento y posee los mismos derechos que una persona común y corriente, en lo personal no tengo ningún problema y no he tenido ninguna experiencia de realizar una actividad académica con persona de la comunidad LGBTI, de igual forma no estoy de acuerdo con matrimonio entre personas del mismo sexo; porque es relativo a la ubicación, la constitución de nuestro país no está escrita de manera que lo permita pero si existiera otro contexto si estaría de acuerdo con ello”.
Causas de Discriminación	“El hecho de ser diferente pero también depende de la educación de las personas (población en general) así que sería mejor decir que es la falta de educación en valores, dentro de los cinco años que he estado en la facultad no he visto situaciones de discriminación”.
Influencia recibida	“Dentro de mi contexto, redes sociales e investigaciones documentales (Películas) no han influido en lo que yo percibo, la idea la creo yo y no se ve influencia por instituciones externas”.

Fuente: Cuestionario realizado a Estudiante encuestado de quinto nivel de Ingeniería en Sistemas Informáticos, el 27 de noviembre de 2017.

8.1.4. INTERPRETACIÓN

Partiendo de las opiniones dadas por el estudiante, es importante mencionar que él conoce del tema de diversidad sexual a pesar de no ser parte o no sentirse identificado con este grupo social, considerándose como una persona heterosexual, el cual no es homofóbica y que hasta el momento no ha tenido ninguna experiencia académica con personas de distinta orientación sexual.

También reconoce el aumento de individuos que forman parte de la comunidad LGBTI, además de ello considerándolas personas poseedoras de derechos como cualquier otra, es ahí donde se puede mencionar el enfoque de derechos humanos porque a partir de estos es donde surge una de las principales desventajas que tiene esta comunidad donde se les excluye por la única razón de no ser heterosexuales.

El estudiante menciona no estar a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo, debido a que en la Constitución de la República sólo se admite el matrimonio entre personas heterosexuales (hombre-mujer) y además el contexto social en el cual se ha desarrollado como persona ha influido en su punto de vista acerca del matrimonio igualitario.

Sobre las causas de discriminación el joven hace énfasis que la falta de educación en valores es uno de los principales motivos por los cuales se discrimina a la comunidad LGBTI, cabe recalcar que la educación es la base de una sociedad porque de esta dependerá, el nivel de conocimiento crítico y reflexivo con el cual las personas de un país podrán hablar e incluso aceptar las diferentes orientaciones sexuales con las cuales las demás personas puedan sentirse identificados.

Otra de las partes importantes de mencionar de esta investigación es sobre cómo el estudiante a formado su percepción a lo largo de su experiencia, en lo particular él joven no ha sido influenciado por los diferentes aspectos sociales en los cuales

está inmersa su cotidianeidad como por ejemplo la familia, iglesia y medios de comunicación, sino que ha formado y construido una idea u opinión propia de lo que él cree o considera es la diversidad sexual de la misma forma en lo que piensa de este sector de la sociedad.

Las particularidades de cada persona las que permiten conocer o aceptar las diferentes relaciones humanas existentes, factores como la educación, son parte importante para conocer sobre el tema de diversidad sexual, así como también la apertura de cada persona a tener un conocimiento o idea sobre el tema a pesar de no sentirse identificado con este grupo de personas.

La inclusión y el respeto son valores que deben de tomarse en cuenta al momento de mencionar el tema de diversidad sexual y no verlo de manera aislada, más bien tratar de ser empáticos al momento de relacionarse con personas que forman parte de la comunidad LGBTI.

8.1.5. MATRIZ 3: ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, TERCER NIVEL, SEXO FEMENINO

Concepto/Definición	“Es tener una libertad con respecto al género”.
Opinión sobre la comunidad	“Básicamente los considero como una enfermedad incurable donde es producto de la mala educación o por violación de menores, si me afecta realizar actividades académicas con estas personas porque siento incomodo que te estén coqueteando y no estoy de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo porque va contra las leyes naturales”.
Causas de Discriminación	“Inicialmente no se aceptan a sí mismos y como esperan que otros los acepten si ellos no se aceptan como son; en la facultad no he observado ningún tipo de discriminación hacia la comunidad LGBTI porque no tomo atención a esos detalles”.
Influencia recibida	“Mi familia, iglesias, centro educativos y medios de comunicación no han influido en mi percepción sobre la diversidad sexual, es algo ilógico el comportamiento de las personas y mi pensamiento sobre ellos es personal basado en las observaciones”.

Fuente: Cuestionario realizado a Estudiante de tercer nivel de la Licenciatura en Contaduría Pública, el 29 de noviembre de 2017.

8.1.6. INTERPRETACIÓN

Como una “enfermedad incurable”, así califica a las personas con una orientación sexual diferente a la heterosexual, la estudiante cuestionada que cursa tercer año de la Licenciatura en Contaduría Pública a la que así misma se etiqueta como una persona homofóbica, cuya causa de “enfermedad” atribuye a la mala educación o a un acto de violación sexual del pasado, un comentario que se remonta a la época en donde la Organización Mundial de la Salud consideraba la homosexualidad como una enfermedad mental hace más de 27 años y que a la vez abre a la idea de pensar por qué en algunos países es castigado con pena de muerte en la actualidad, es claro que tanto en el país como en la facultad existe libertad de expresión, sin embargo comentarios como este deben ser una alerta ya que puede dificultar el sano aprendizaje de los y las estudiantes que no se identifican con la heterosexualidad. Al cuestionarle sobre la ayuda que la comunidad LGBTI pudiese recibir en la universidad, respondió que deberían de ser atendidos con ayuda psicológica, hecho que demuestra firmemente la postura homofóbica de la persona cuestionada, y ratifica el hecho de considerarla una enfermedad mental.

La orientación sexual es propia de cada persona, reconocida a través de la etapa de desarrollo del ser humano, por lo tanto, así como el individuo siente atracción por su sexo opuesto, sin diferencia alguna la persona homosexual se siente atraída por su mismo sexo, es decir, el principio resulta ser el mismo: una persona a la que le gusta otra; si tal fuera el caso ambas partes necesitan un psicólogo, sin embargo, el estima, aprecio y atracción entre seres humanos no son producto de un trastorno mental. Según su opinión no está de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo porque va contra las leyes naturales. Si bien es cierto la línea heterosexual es la predominante entre las orientaciones sexuales, el homosexualismo existe entre la vida animal y silvestre, en ese caso la ley natural no lo impide y se transforma en un estereotipo social que la persona posee sobre el entorno que le rodea.

Como causas de discriminación plantea el hecho de la no aceptación de su propia sexualidad en la población LGBTI, vista desde una perspectiva en donde muchos gais, lesbianas, bisexuales, etcétera, niegan su orientación sexual o no la muestran con total libertad ante la población y su contexto social, y es ahí donde se entra en un círculo vicioso de causa y efecto en donde el odio irracional hacia la libertad de género crea que las personas no lo expresen con liberación y lo que a su vez regresa al odio sentido hacia la comunidad, pero en ese proceso ¿Cuál es la causa que crea a la otra? ¿El disimulo de la sexualidad o la discriminación por ocultarla? En ese caso entra a la meditación el que la cuestionada se pregunte si en realidad el homosexual se esconde porque ella lo odia, y no el hecho de que ella lo odie porque él se esconde.

Cabe recalcar que esa fue la causa expresada por la estudiante y esto no generaliza que el origen de la homofobia sea esa, no obstante presenta una opinión válida sobre la falta de aceptación propia en miembros de la comunidad LGBTI, dado que muchas de estas personas prefieren dejar al margen su orientación sexual y según explica la observación es su fuente de información y a pesar de considerarse una persona homofóbica no ha observado ningún tipo de maltrato del personal docente de la universidad o de los y las estudiantes hacia aquellos y aquellas que se identifican con una orientación sexual diferente. La homofobia está presente en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, oculta ante los ojos heterosexuales, pero que sólo la población LGBTI puede ver.

8.1.7. MATRIZ 4: ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, QUINTO NIVEL, SEXO MASCULINO

Concepto/Definición	“La diversidad sexual incluye todas las orientaciones, ya sean hombres, mujeres, gais, transexuales, etcétera, y hacer una inclusión con todos cada quien decide”.
Opinión sobre la comunidad	“Son personas comunes y corrientes que la única diferencia de todos los demás es su orientación de ahí nada cambia, no hay mejor cosa que apoyarlos. En lo personal no existe ningún tipo de molestia en realizar actividades académicas con este tipo de personas y en parte son mucho mejor persona que algunas otras, no me afectan en los absoluto son inteligentes, y sí estoy de acuerdo entre el matrimonio con el mismo sexo porque cada quien es libre de hacer con su vida lo que les plazca, mientras no afecte a terceros es suficiente”.
Causas de Discriminación	“Que son homofóbicos o en realidad tienen la misma orientación y no lo quieren aceptar, en la facultad en cierto punto si he observado discriminación hay personas que no respetan, algunos docentes hombres y mujeres del colectivo de Trabajo Social”.
Influencia recibida	“Los centros educativos, familia e iglesia si han influido, pero como dije anteriormente cada quien es libre y forman sus propias decisiones”.

Fuente: Cuestionario realizado a Estudiante de quinto nivel de la Licenciatura en Trabajo Social, el 6 de diciembre de 2017.

8.1.8. INTERPRETACIÓN

Basados en la opinión del estudiante donde muestra el grado de conocimiento y el impacto que genera la diversidad sexual en la sociedad, este expresa que “la diversidad sexual incluye todas las orientaciones”, es decir un patrón de atracción sexual, erótica, emocional y amorosa que se tiene hacia una persona, la cual incluye la heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad y asexualidad, esta última se entiende por falta de atracción sexual no se debe confundir con falta de orientación.

De igual forma el joven menciona que la única diferencia de las personas LGBTI es su orientación sexual, siendo ellos personas capaces de desarrollarse profesionalmente independientemente cual sea su preferencia sexual, la respuesta del estudiante ante la pregunta ¿está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo? Fue positiva porque considera que cada quien en la sociedad es “libre de hacer con su vida lo que le plazca”. Una de las principales causas de discriminación ante la comunidad LGBTI es la homofobia, es decir odio generado por el hombre hacia las personas con diferentes orientaciones sexuales que ha venido afectado por muchos años y hasta la actualidad sigue propiciando asesinatos de odio por parte de un sector de la sociedad que no respeta la libertad de decisión de cada persona.

Según el estudiante cuestionado, la Facultad Multidisciplinaria Paracentral no está exenta de problemas de rechazo porque ha observado discriminación por parte de docentes del colectivo de Trabajo Social hacia algunos estudiantes que forman parte de la comunidad LGBTI, siendo esta una carrera humanitaria, la cual tiene como uno de sus fines principales la defensa de los derechos humanos, dando prioridad a aquellos sectores de la sociedad que son más vulnerados, asimismo se sensibiliza y se educa sobre aquellos temas de mayor trascendencia en la actualidad.

La Universidad de El Salvador como la única entidad pública de estudio superior en el país debe de sensibilizar a toda la población en general, iniciando desde la comunidad universitaria, estudiante, docentes y personal administrativo sobre el tema de diversidad sexual para que todos y todas sean libres de decir con quien compartir la vida sin temor a ser discriminados con respecto a la comunidad LGBTI de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral según el estudiante es conveniente crearles un espacio en donde ellos y ellas puedan sentirse libres de discriminación, una entidad que vele por sus derechos y deberes, orientando, sensibilizando y capacitando a la comunidad universidad y ser libres de discriminación por orientación sexual.

Los factores que han influido a través de la historia para que exista discriminación o desigualdades por orientación sexual son la familia, religión, centros educativos y medios de comunicación, los cuales influyen directa e indirectamente en las opiniones y puntos de vista de cada persona con relación al tema de la diversidad sexual.

8.1.9. MATRIZ 5: ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, CUARTO NIVEL, SEXO FEMENINO

Concepto/ Definición	“Son las diferentes orientaciones sexuales que por los genes desarrolla una persona humana”.
Opinión sobre la comunidad	“Considero que cada persona tiene derechos e incluso a elegir que orientación sexual necesita para sentirse cómodo o cómoda, lo importante es que respeten y que no fuercen a nadie, en lo personal no me afecta realizar actividades académicas con estas personas porque he tenido compañeros hombres que se les observa cierta tendencia, pero son bien respetuosos aunque no estoy de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo por mis principios cristianos y porque a simple vista se ve mal, pero no me opongo a que otros países lo hagan”.
Causas de Discriminación	“Porque actúan extraño, son personas con cuerpo que no reflejan al hablar, caminar o actuar, también porque no hay una sociedad educada y que respete hasta el momento no he observado ningún tipo de discriminación todo es neutro, he visto igualdad hacia todos los alumnos”.
Influencia recibida	“La familia, iglesias, medios de comunicación han influido en mi percepción porque es ahí donde se transmiten transculturizaciones y tienen influencia sobre las personas, para generar modas y algunas orientaciones también”.

Fuente: Cuestionario realizado a Estudiante de cuarto nivel de la Licenciatura en Administración de Empresas, el 17 de noviembre de 2017.

8.1.10. INTERPRETACIÓN

La orientación sexual de cada persona “se encuentra en sus genes” expresa la estudiante de la licenciatura en administración de empresas que actualmente se encuentra en su quinto año de estudio académico; encontrarle una razón biológica a la diversidad sexual es una aseveración paradigmática ya que científicamente no existe un gen causante de la orientación sexual de cada persona, siendo esta más que todo una construcción social. El respeto y el derecho de elección son palabras claves mencionadas por la estudiante, en donde muestra no tener impedimento alguno en realizar actividades académicas con personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, sin embargo existe oposición en aceptar el matrimonio entre personas del mismo sexo esto debido a su cultura cristiana, pero la observación recae en aceptarlo siempre y cuando no sea en su mismo territorio, por tanto su nivel de aceptación tiene un límite fronterizo que se mantendrá en armonía mientras las leyes que favorecen la libre expresión de la homosexualidad no entren al territorio salvadoreño, en ese caso mientras no sea una espectadora no presenta inconvenientes.

La discriminación que la comunidad recibe según su opinión se centra en los prejuicios de cada persona, en ocasiones juzgan por la forma de caminar y de hablar de los demás, entrando ahí el estigma de la población que dibuja una línea imaginaria sobre la forma de actuar socialmente correcta, en donde las leyes sociales rigen al hombre a tener sus características propias que no se asemejan a las de la mujer, la anatomía humana separa al hombre y la mujer como la misma especie, pero con diferentes rasgos físicos que los diferencian uno del otro, pero ninguna mujer es igual a otra y su forma natural de caminar por ende será diferente; por ejemplo los tacones y vestidos han sido diseñados para el uso exclusivo de las mujeres y no de los hombres, por ello si el sexo masculino empieza a hacer uso de esta vestimenta será visto fuera de lo que la sociedad determina que es normal y etiquetado de una forma discriminatoria, es casi seguro que si un hombre sale a la calle con vestido y tacón acaparará todas las

miradas a su alrededor donde casi en su totalidad será negativa, por lo tanto la forma correcta de caminar, hablar y expresarse de cada persona es la que muestra por naturaleza y no la que la sociedad impone. La estudiante manifiesta no observar ningún tipo de discriminación por parte del grupo docente y estudiantil en la facultad, pero sin darse cuenta, ella discrimina a este grupo por el simple hecho de no caminar y hablar como ella piensa que debería de ser la forma correcta de hacerlo, por lo tanto se puede afirmar; la discriminación está presente en la facultad y hay actores de los hechos que ni si quiera están al tanto de serlo como es el caso de la estudiante cuestionada y a pesar de no ser un acto fuerte de discriminación hacia la población LGBTI los juicios de valor pueden ocasionar insultos indirectos hacia él o la estudiante con una preferencia sexual diferente y no sentirse cómodo/a en su centro de estudio.

La educación como bien lo menciona en el cuestionario realizado, es una parte primordial para la armonía entre el estudiantado de la facultad, y es esencial que esté presente en cada uno de las y los alumnos, docentes y toda la comunidad universitaria. Las influencias recibidas por parte de la iglesia, centros de estudio y familia es aceptada, respondiendo a que estos factores son transmisibles en las formas de vida entre los individuos y a su vez la reproducen a través del tiempo y en ese sentido la educación antes mencionada juega un papel fundamental como un factor cortante de la discriminación, abogando por una vida estudiantil libre de odio.

8.1.11. ANÁLISIS:

A partir de los cincuenta cuestionarios realizados a estudiantes de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, se tomaron como base cinco de ellos, los cuales recogían mayor información para llevarla a un mejor nivel de análisis y profundidad, con base a esas respuestas a favor y en contra se pudieron observar, por ejemplo las fuentes de influencia sobre su forma de percibir la diversidad sexual que son opiniones divididas en donde, tres comentaron sí haber sido afectado por su entorno, iglesias, centros de estudio y también sus familias en su manera de ver la diversidad sexual y dos explicaron que la opinión que poseían era a criterio propio y no por influencia de lo antes mencionado. Un punto a tomar en cuenta es el comentario dirigido hacia la comunidad LGBTI, en donde se cataloga a la diversidad sexual como una enfermedad incurable, por consecuencia esta forma de pensar genera discriminación a los y las estudiantes de la facultad que se sienten identificados con una orientación sexual diferente a la heterosexual, por lo tanto se creará un pensamiento no inclusivo de derechos humanos; por ello es necesario erradicar este tipo de pensamientos negativos que alimentan la discriminación en la institución universitaria.

Etiquetar de enfermo a una persona con gustos particulares y diferentes sería como clasificar con una enfermedad a todo aquel que no le gusta el aguacate e intentar forzar a que a este le atraiga el consumo del alimento, esto por citar un ejemplo. El principio es el mismo, lo que le gusta a una persona no necesariamente le tiene que gustar a las demás, es ahí donde está la clave del entendimiento y comprensión global, en respetar los gustos de los demás así como se quisieran se respeten los propios; una persona no puede vivir el resto de su vida pensando que está enferma cuando en realidad solamente cuenta con gustos particulares en donde mundialmente son minoría en comparación a lo que erróneamente se considera como “normal”.

El concepto de diversidad sexual que los y las estudiantes seleccionados/as manejan es acertado y bastante apegado al significado real, lo cual indica que la muestra intencionada no desconoce la temática, esto como una aproximación a las ideas de quienes fueron informantes claves. Si bien es cierto es complejo conocer el tema en un cien por ciento, el conocimiento base que tienen facilitaría la toma de acciones para disminuir la discriminación; en cierto punto la apatía identificada hacia la comunidad LGBTI no es elevada, sin embargo el odio es negativo por muy pequeño que este sea, y por lo tanto no se debe vivir en una comunidad universitaria en donde cierto sector impida la total libertad de otro.

Al mencionar diversidad sexual es muy probable que la persona no posea un concepto del todo propio, sin embargo la posibilidad de identificar conceptos como gay, lesbiana y bisexual es elevada y esto implica que existe un entendimiento que se debe ir alimentando para un conocimiento exacto del tema, el desconocimiento de la diversidad sexual es la base para las ideas vagas que ocasionan la discriminación, muchas veces injustificada o sin una plataforma clara.

Los gais, lesbianas y bisexuales están presentes en la facultad y es una realidad innegable ya que por medio de las técnicas e instrumentos estos fueron identificados, en donde unos se sienten más libres que otros, este hecho ocasiona que no todas y todos los estudiantes tengan los mismos derechos, es sencillo participar en la opinión que no se liberan públicamente por miedo al “qué dirán” o simplemente porque a partir de que el entorno académico conozca de su preferencia sexual el trato recibido será diferente y no para su bien, sino todo lo contrario para generar dificultades en torno a su ambiente social y estudiantil. El matrimonio igualitario es un tema estrechamente relacionado con la diversidad sexual y con todo aquel/aquella que no sea heterosexual, los puntos en contra sobre este tópico tienen como base la religión, principios cristianos y el temor al castigo divino, todo ello va acompañado de comentarios homofóbicos y

discriminatorios para quienes quieran poseer el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo. Cabe recalcar el curioso caso de un estudiante bisexual que se auto denominaba como homofóbico y por consecuencia se mostró en contra de la unión matrimonial sin distinción del sexo, una ironía que se encontró, ya que el estudiante es parte de la comunidad LGBTI y sin embargo expresa su odio hacia los homosexuales, pero ¿puede un bisexual sentir odio hacia las personas homosexuales? El alumno plasmó las causas en el cuestionario y todo es debido a la religión que profesa, la enorme contradicción inicia cuando citó un párrafo bíblico el cual dice que: “Dios creo al hombre y a la mujer” y por ello va contra las leyes divinas la atracción sexual y sentimental hacia las personas del mismo sexo, cabe recalcar la aclaración de la percepción manejada en cuanto que el hombre homosexual deja de ser hombre, el homosexual es un hombre así como también lo es un heterosexual, sólo que con gustos sexuales diferentes entre sí. A partir de ahí es observable que la religión genera un enorme peso sobre la forma correcta de ver la diversidad sexual hasta el punto de ocasionar división de perspectivas entre los mismos miembros de la comunidad.

En ese sentido la posibilidad de que en la población LGBTI exista la homofobia es clara y ante ello cabe la pregunta, entonces ¿Qué la causa? Claramente no es la diferencia existente entre las atracciones sentimentales y sexuales que se poseen; en este caso muy particular un ambiente religioso propició que una persona bisexual no aceptara la diversidad sexual y por tanto se entiende la no aceptación de sí mismo. En este sentido ¿cómo se construye una población estudiantil que respete la diversidad sexual si entre los mismos miembros de la comunidad LGBTI existe el irrespeto? La educación es la base, y como ventaja el principio primordial de la universidad es ese, educar.

Los cuestionarios realizados a los y las estudiantes de la facultad representaron una muestra para identificar las perspectivas psico-sociales que estos/as poseen

sobre la diversidad sexual, entre esa gama de opiniones existieron claras y difusas, cortas y extensas, sin embargo cada opinión arrojó un aporte significativo para entender el sentir del estudiantado acerca de la temática y enriquecer la investigación.

IX. CAPITULO IV: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo está conformado por cuatro entrevistas realizadas a estudiantes de diferentes carreras de la UES-FMP, entre las cuales se encuentran, Licenciatura en Trabajo Social, Profesorado en Inglés, Ingeniería en Sistemas Informáticos e Ingeniería Agroindustrial, tres de ellos formando parte de la comunidad LGBTI en donde expresan su sentir con respeto a la diversidad sexual y un estudiante considerado homofóbico el cual muestra su punto de vista y descontento con relación a este tema, además se realiza una interpretación de cada una de las entrevistas basándose en las opiniones recolectadas durante el proceso de investigación y un análisis general del contexto social y de lo observado en la entrevista. Cabe recalcar que ciertas partes de la redacción transcrita en las entrevistas fueron modificadas para un mejor entendimiento del lector, esto sin transformar la idea central de lo que el entrevistado expresó, a la vez que lo presentado a continuación es un resumen de la entrevista completa dada por los estudiantes participantes (Ver Anexo 3).

9.1. ENTREVISTA 1, GAY.

Estudiante gay de cuarto nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

A continuación se presenta el relato de su experiencia como gay dentro de su entorno social y académico.

En la etapa de mi vida en la cual yo me identifiqué como una persona gay fue en la pubertad cuando tenía unos diez u once años, a pesar de que me daba miedo que otra gente se diera cuenta, en mi caso siempre estuve consiente de que me gustaban los hombres, cuando estaba pequeño no dimensionaba lo negativo que es visto por la sociedad, a partir de los diez u once años para ser exactos yo ya sabía cuál era mi orientación y la acepté. Mi familia si está enterada pues no ha sido una reacción negativa mis papás no abordan el tema, lo saben, pero nunca me han dicho: “mira lo sabemos”, mi hermana si lo sabe, mi hermano también y

son bien abiertos con eso, no tienen ningún problema, en mi caso se dieron cuenta porque soy un poco amanerado, mucho diría yo por momentos, creo que mi mamá en el fondo siempre lo supo y nunca me preguntó si cuando iba a tener novia y las típicas preguntas que te hacen cuando llegás a ese momento en el que tenés que tener novia y tenes que vivir esa fase, sé que lo sabe porque mi hermana me lo dijo aunque me hubiera gustado que las cosas fueran diferentes que hubiera sido “normal”.

En muchas ocasiones me he sentido humillado y discriminado, cuando estaba pequeño en la escuela los malos recuerdos que tengo es la clase de educación física, o sea es horrible, es horrible cuando querés integrarte a un equipo y no podes porque las demás personas te consideran muy fino o delicado, que no podes aguantar un deporte rudo y en ese sentido sentí la exclusión, entonces si eres varón y no hacías algún deporte siempre te preguntaban “¿por qué no jugás?” y tenías que tener una respuesta válida para eso, eso me incomodaba cuando estaba pequeño, creo que es en la escuela, en el bachillerato donde me sentí bastante discriminado; en primer año de bachillerato, pero después me adapté más, también que la gente me discriminara era porque también estaba agarrando muchos complejos, entonces habían como dos partes, la gente que te dice cualquier comentario estúpido y vos que te cohibís, entonces yo estaba con esas dos cuestiones y también por eso era que me costaba socializar. Cuando vine a la universidad no me sentí discriminado, me encontré con un ambiente totalmente distinto, podría ser que la gente es un poco más abierta con ese tipo de temas al menos la gente que yo me he relacionado acá, nunca me he sentido discriminado aquí en la universidad.

En una sociedad donde predomina la heterosexualidad no me levanto todo los días pensando cómo voy a vivir hoy, pero en algunas cuestiones es un poco difícil por todo eso de las ideas religiosas, en la que te encuentras con gente que es un poco conservadora, incluso con mis amigos de la niñez, pero tienen un idea bien

firme sobre esa temática de la homosexualidad y muy adentro yo sé que no lo aceptan o les gustaría que la gente no fuera así, pero yo soy de las personas que piensa que para hacer un cambio social la primera cosa que debes hacer si sos homosexual es no tener por qué avergonzarte, o sea a cuenta de qué, yo toda la vida he sido así y creo que me hacía más daño cuando intentaba luchar contra eso que ahora que estoy viviendo aceptado plenamente, dependerá del entorno porque en mi caso no ha sido muy difícil, precisamente por las personas que me han rodeado, mis amigos algunos son gais también y otros no, pero nunca me hicieron sentir rechazo, y tampoco que no me crie en un entorno machista, no me crie con mi papá, me crie solo con mi mamá y mi hermana, entonces tenía un poco más de libertad, tal vez si me hubiera criado con mi papá, mi papá es un poco más estricto y cuadrado en ese tipo de cosas ahora aprendí a lidiar con eso porque a mí no me importaba la opinión de él, pero diferente hubiera sido si me hubiera criado con él, tal vez no tuviéramos ni esta entrevista, anduviera diciendo por el mundo que no, que soy otra cosa.

El simple hecho de ser gay es un reto al cual yo he tenido que enfrentarme, como dije anteriormente soy una persona amanerada y recuerdo la escuela cuando estaba pequeño, había gente que me hacía comentarios que llegaban a fastidiarme tanto porque piensan que lo haces a propósito, hubo un momento en el que estaba pendiente de hasta la manera en la que movía los ojos porque me decían: “así no miran los hombres, así no se comportan los hombres, los hombres no hablan así”, no era muy consciente de que era un niño amanerado, fui consciente de eso hasta que me miré en video, cuando ya estaba más grande, un video de recuerdo familiar y ahí me di cuenta que era diferente a los demás compañeros pero creo que ese es el reto más difícil, o sea ser gay en sí. Otro reto al que he tenido que enfrentarme son a las ideas religiosas he tenido bastantes problemas estudié en un colegio católico y yo consideraba que no hacía nada pero ya era un lunar, las hermanas les decían a mis amigos que me ayudaran y yo decía: “que me ayudaran a qué, si no tengo ningún problema”,

entonces me veían sin que hiciera nada, sin que me portara mal, sin que dijera algo, ya me veían como un problema, solo por el hecho de ser gay y ya después con todos esos estereotipos sociales, que si te juntas con alguien gay te vas a hacer igual, eso es bastante molesto la verdad, aprendes a vivir con eso y lo ignorás, los estereotipos y el machismo también por parte de algunas mujeres, parece increíble pero quizás el rechazo de las personas con las que me he relacionado en mi vida ha venido más por parte de mujeres que por parte de hombres y suena un poco contradictorio pero a veces las mujeres tienen más ideas machistas en la cabeza no sé por qué, Cuando cambié de la escuela en la que había estudiado toda mi vida, me pasé al bachillerato y en ese momento fue decisivo la “salida del closet”. Yo acepté mi orientación sexual pero en algún momento sentí que la gente se había alejado de mí por eso, si me sentí bastante presionado la verdad, como te decía en mi casa nunca me sentí ni reprimido, ni discriminado, al contrario siempre me sentí bastante libre y querido es la palabra pero cuando cambié de entorno ya te topas con gente que tiene otros puntos de vista o gente que no te conoce, entonces la primera impresión que tienen es más pesada, entonces por ese mismo ambiente religioso que había fue que yo comencé a sentir más presión de que tenía que demostrar algo, nunca me creí la idea de Dios, la forma en la que la iglesia inculca los valores no eran cosas que a mí me beneficiaban y me hacían sentir bien, entonces llega un momento en el que te van poniendo un piedrita encima de otra piedrita y colapsé y dije “a la mierda todo” y ahí me acepté y ya no me importó lo demás.

En la facultad si hay actores que impiden que los y las estudiantes expresen abiertamente su orientación sexual, por parte de los catedráticos considero que no, porque siempre se han abordado temas sobre la diversidad sexual me parece, pues a mi punto de vista pienso que han intentado ser imparciales con el tema pero al mismo tiempo han intentado ser inclusivos, lo explican de una manera bajo un enfoque de derechos por decirlo así, pero creo que es más por la población estudiantil cada vez que se aborda un tema sobre las diferentes

orientaciones sexuales, hay gente que presta atención y hay otra gente que lo que hace es decir chistes o burlarse, entonces creo que ese tipo de cosas si pueden ser un impedimento, no sabes quien tiene una orientación sexual distinta, los estereotipos engañan, no es que el hombre que le gusten los hombre va a ser afeminado, o la mujer que le guste la mujer va a ser masculina, no sabes quien tiene una orientación sexual diferente con ese tipo de reacciones, por ejemplo en un salón de clase, si pueden hacer que un persona se sienta cohibida, se van a burlar si se dan cuenta, en trabajo social si siento que la gente no ha sido como tan severa con ese tipo de temas, al menos conmigo, no sé cómo será en las demás carreras.

En mi caso no he recibido ningún tipo de discriminación en la facultad creo que han sido abiertos en el tema. Cuando salimos a los viajes de campo con el licenciado Glenn recuerdo que la primera vez que salimos llega el momento en la noche que tenés que dormir con tus compañeros, entonces por anteriores experiencias donde había sido un poco incomoda la situación de que te vas a quedar a dormir con varones siendo gay y sentís el ambiente tenso, entonces se me vino a la mente eso pero nunca pasó, todo fue bien normal, ya después cuando volvíamos a salir o alguna situación parecida ya había establecido como un vínculo con mis compañeros y compañeras.

Me gustaría que en la facultad existiera un unidad u organismo que defienda los derecho de la comunidad LGBTI, pero más que todo por las personas que son transgénero, que se identifican con un género diferente al sexo que tienen y todo eso por los problemas de la documentación, la identidad y porque creo que son personas que en el momento en el que deciden trascender a su cambio de género ya no le quedan más opciones que prostituirse o vender cosméticos o maquillar, en la facultad cuando entré vi a una persona que estudiaba que era más andrógino que transgénero pero de ahí no he visto a nadie, alguna persona transgénero que esté estudiando una carrera y creo que son por esos mismos

problemas, si existiera esa unidad tendría que ser por cuestiones legales, por su documentación del estudiante, si teniendo un nombre masculino te aceptan que en la foto tu imagen sea femenina o te obligue a vestirse masculino sólo para ese tipo de documentos como el carnet, en ese sentido si me parece que debería de haber una instancia, así como también que la persona sea libre de elegir el sanitario que utilizará y en el cual se sienta más cómodo y seguro. En mi caso ya me han pasado cosas en el baño de hombres aquí en la facultad como propuestas indecentes directas, ya he ido a orinar en más de una ocasión y me ha pasado que el tipo que está al lado se da vuelta y me enseña el pene erecto y eso es parte del acoso que se vive en la universidad porque vas orinar y cuando te das la vuelta no esperas a ver a alguien en esa situación y también que piensan que porque sos con una orientación sexual diferente vas a caer con el primero, me impresionó bastante la situación porque en los baños entra, sale gente y al darme la vuelta y mirar, encontrarme con una situación así, si fue bien chocante y me desagradó

Según mi opinión existen derechos que son vulnerados hacia la comunidad LGBTI, por ejemplo está el tema de derecho al matrimonio, tengo dos opiniones con respecto al matrimonio, la primera es general, pienso que nadie se debería casar, pero la otra es que si te querés casar deberías poder hacerlo, si todos somos iguales para pagar impuestos, porque hay diferencias al momento de aplicar los derechos, o sea si yo me quiero casar con alguien debería poder hacerlo, pero no puedo entonces eso ya es una diferencia, un derecho vulnerado, también con respecto con el derecho a salud, me pasó una vez, que tenía que donarle sangre a una persona y en el momento en el que me preguntaron mi orientación sexual y la dije, me dijeron que ya no podía donar sangre, a pesar que yo soy una persona que está muy pendiente de su salud en el sentido que siempre cada año me hago un chequeo, para ser más específico me hago un examen para ver si tengo alguna enfermedad venérea y no la tengo, entonces tenía esos papeles y a pesar de eso no era candidato a poder donarle sangre a

alguien solamente por ser gay, parte es por la historia de la misma comunidad LGBT es asociarla con el VIH, los casos más impactantes de VIH se dieron en esta comunidad y en la población de color, antes de hecho se creía que la enfermedad sólo se daba entre homosexuales y personas negras, entonces esos estereotipos hasta la fecha los estamos viviendo, pero en realidad si es un poco molesto que asocien la enfermedad exactamente sólo con la comunidad LGBTI porque le puede dar a cualquiera tenga la orientación sexual que sea.

A lo largo de mi vida he tenido varias experiencias de homofobia, por ejemplo: cuando estaba pequeño fue en la escuela en la clase de física, recuerdo que una vez no le pude pegar fuerte a la pelota y todos me empezaron a gritar “culero”, como algunos 15 niños, entonces si me sentí muy mal la verdad, otra sería la experiencia ya mencionada del hospital que no me dejaron donar sangre sólo por ser gay, y también cuando voy caminando por la calle, a veces me gritan algún insulto pero han sido pocas veces y no ha sido como algo que me haya afectado, siempre ha sido bien irrelevante pero igual son cosas leves pero alarmantes, yo tuve la suerte de que solo me gritaron, tal vez otra persona le pegarían de la nada.

Si estas historias las hubiera vivido en la actualidad tal vez no me afectarían de la misma forma, si me afectarían obviamente porque no te esperas que la gente de repente te haga un rechazo, a nadie le gusta sentirse rechazado, pero cuando estaba pequeño también era más inseguro y me importaba lo que la gente pensara de mí y creo que esas dos cuestiones hicieron que me afectara más los episodios que tuve de homofobia, ahora creo que buscaría la manera de hacerle frente y de buscar la forma de que no se volvieran a repetir.

Con respecto a mi orientación sexual puedo decir que me gusta ser gay, pues yo me siento normal se supone que ser gay es que te guste una persona de tu mismo sexo, ser gay es un término político, decir que sos gay cuando te sentís identificado con una comunidad, con lo que sos y no te avergonzás de ello, yo

realmente me siento identificado con la palabra gay, me siento bien y las veces que más mal la he pasado fueron las veces que intenté ser diferente, por ello le digo a los y las estudiantes que aún no se aceptan que no pierdan su tiempo que vivan la vida que quieran vivir, no tienen que estar todo el tiempo escondiéndose o pensando en lo que la demás gente pueda decir al final la gente no importa, después se van a dar cuenta que esconderse es una estupidez y ya no vas a poder recuperar el tiempo que perdieron y en la facultad he identificado a muchos estudiantes que pertenecen a la comunidad de hecho les puedo asegurar que hay más estudiantes homosexuales de la que la demás gente piensa.

Como conclusión creo que todos las profesiones de cierta manera tenemos la obligación de educar a la gente en ese tipo de cuestiones y en todo lo demás en lo que exista paradigma, no es nada del otro mundo es como ser heterosexual, los problemas que tenemos no es por ser gay en sí, es por las percepciones sociales que la gente tiene de la homosexualidad, ahí es que se desencadenan todos los problemas y es que la gente se vuelve agresiva, insegura, se suicida, se deprime y hay gente que aprendemos a lidiar con eso, pero ahí depende de cada quien, algunos les afecta y a otros no.

9.1.1. INTERPRETACIÓN

La diversidad sexual en la actualidad continua siendo un tema tabú, y es importante abordarlo e investigarlo partiendo de las opiniones que tienen las personas, en este caso se ha presentado una entrevista de un estudiante gay de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, específicamente de la Licenciatura en Trabajo Social, el cual menciona parte de su experiencia a lo largo de su vida personal, familiar y académica.

Existen muchos aspectos sobresalientes dentro de la entrevista, los cuales deben ser interpretados, iniciando por entender la homosexualidad desde el punto de vista de un estudiante gay, el cual hace énfasis en su atracción hacia personas de su mismo sexo (hombres), la edad en que el joven menciona sentirse

identificado como una persona gay, fue en la etapa de la pubertad la cual se define como: la transición natural de la niñez a la madurez reproductiva y el período de la vida en que se producen los fenómenos fisiológicos y los cambios morfológicos que se traducen en la adquisición de los caracteres sexuales secundarios y la maduración de los órganos reproductivos que permiten alcanzar la capacidad de reproducirse. (“Programa de Educacion Sexual CESOLAA,” 2017)

Al mencionar la pubertad da la pauta a referirse al momento idóneo en el cual una persona puede determinar su orientación sexual, y dentro de esta es donde surgen los cambios fisiológicos que permiten explorar los cuerpos y definir la sexualidad. Sin embargo no todas las personas identifican y aceptan su sexualidad en esta etapa debido a que en algunos casos prefieren cohibirse a sus preferencias sexuales para no sentirse discriminados o excluidos de su entorno social. Uno de los factores influyentes a que las personas de la comunidad LGBTI sufran de discriminación son las prácticas religiosas las cuales generan una gama de opiniones enfocadas al rechazo, exclusión, discriminación y odio hacia las personas de dicho sector.

En su mayoría las personas tienden a adquirir costumbres religiosas y estas a través de los años se han ido reproduciendo y en la actualidad aún prevalecen, de esta forma surgen los prejuicios definiéndolos “como una actitud negativa hacia un grupo social o hacia una persona percibida como miembro de un grupo” (Montes Berges, 2008) es decir, se observa a la diversidad sexual como negativo para la sociedad algo que no es parte de lo llamado “normal” por lo que se minimiza y excluye a este sector de personas; por parte de la religión existirán formas de exclusión como por ejemplo el rechazo a que personas homosexuales sean parte de sus feligreses y en casos extremos señalarlos y evitarles la asistencia a cualquier tipo de actividad religiosa. Por tal razón a estas personas

no les parece la manera en que la iglesia inculca o trasmite valores por el hecho de existir la presión social para cambiar sus preferencias sexuales.

También los estereotipos sociales forman parte de uno de los factores causantes de discriminación se entiende por estereotipos a los “clichés que existen sobre lo que es ser hombre o mujer, se construyeron en un orden jerárquico inventado, pero tan normalizado que parece natural”.(Social, 2013) y con ello se juzga a las personas para que actúen o hagan lo que moralmente es indicado, de esta forma se genera una desigualdad por el género de una persona, un hombre debe de cumplir con ciertos criterios para poder ser catalogado como un hombre, entre ellos está el ser masculino, poseer carácter fuerte y considerarlo agresivo por naturaleza capaz de poder dominar a una mujer de lo contrario ya es catalogado como “gay” en un sentido discriminatorio y con prejuicios, los cuales están fundamentados en que el género masculino debe de ser el predominante. Para el caso de las mujeres deben de ser y actuar de forma femenina, y de esta manera cumplir con los estereotipos sociales establecidos como ser ama de casa, cuidar de los hijos, ser sumisa y dedicarse única y exclusivamente a tareas del hogar cumpliendo así con lo moralmente correcto para la sociedad.

El joven entrevistado hace mención que el machismo dentro de la sociedad es un factor causante de rechazo y menciona que: “el machismo por parte de algunas mujeres, parece increíble pero quizás el rechazo de las personas con las que me he relacionado en mi vida ha venido más por parte de mujeres que por parte de hombres y suena un poco contradictorio pero a veces las mujeres tienen más ideas machistas en la cabeza”, es un punto el cual debe de analizarse considerando que dentro de la realidad salvadoreña existe el machismo, pero ¿Por qué las mujeres aún siguen reproduciendo ideas machistas? Se puede mencionar que la falta de educación y el poco empoderamiento del sector mujer, es parte fundamental de que aún se reproduzcan ideas machistas las que son transmitidas de generación en generación convirtiéndose en un círculo vicioso,

dada la crianza de los hijos e hijas es considerada una tarea exclusivamente de mujeres, cuando esta es una obligación de ambas partes, a partir de ahí surge el machismo por la designación de roles según el género los cuales podrían ser una responsabilidad tanto de hombres como de mujeres .

Por otra parte la comunidad LGBTI, también es perjudicada por este sistema en el cual existen las desigualdades sociales, no permitiendo que las personas se eduquen sobre la sexualidad y mucho menos estén sensibilizadas con respecto al tema, por lo tanto desconocen sobre la diversidad sexual y se crean opiniones e ideas desde una perspectiva religiosa, siendo esta la que predomina al momento de brindar una opinión acerca del tema ya mencionado.

Por su parte el entrevistado hace referencia a su familia y menciona nunca ser discriminado ni rechazado por parte de ellos, siempre han aceptado sus preferencias sexuales y gustos a pesar de preferir que el fuera diferente, el no criarse con su padre fue un factor significativo para poder expresar su sexualidad con mayor libertad, esto por considerarlo como una persona machista el cual no le permitiría ni aceptara sus preferencias sexuales, para el caso de sus amigos no ha sido nada difícil puesto que ellos tienen su misma orientación sexual y otros no comparten sus gustos pero lo han respetado y no se ha sentido rechazado, es ahí donde existe el valor de la tolerancia, la cual no se lleva a la práctica al momento de abordar la diversidad sexual porque se excluye, critica y expone de forma que la sociedad se vuelva intolerante a conocer y mucho menos relacionarse con personas de la comunidad LGBTI creando un ambiente de exclusión y discriminación para estas personas.

En el ámbito académico habrán condiciones las cuales conllevarán a la existencia de situaciones para que se dé la discriminación, el estudiante entrevistado relata uno de esos momentos: “En la escuela en la clase de física, recuerdo que una vez no le pude pegar fuerte a la pelota y todos me empezaron a gritar culero, como algunos 15 niños entonces si me sentí muy mal”, queda en evidencia que

desde la niñez se crean paradigmas con respecto a la sexualidad, por lo que es significativo el hecho de que las ideas y opiniones que posee cada persona han sido influenciadas por el ambiente familiar y académico desde temprana edad. Por otra parte también se da el acoso dentro del ámbito académico, para el joven entrevistado fue incomodo vivir una situación así dentro de la facultad, esperando que por ser una institución de educación superior las personas serán más respetuosas al momento de relacionarse con personas homosexuales, a pesar de que por parte de los docentes y compañeros de carrera universitaria nunca ha sufrido de discriminación, exclusión y acoso no estuvo exento de vivir una situación similar por parte de estudiantes de otras carreras universitarias.

La comunidad LGBTI es un sector de la población a la cual más se excluye y por lo tanto se le violentan sus derechos, en el caso del entrevistado el menciona que se le prohibió donar sangre por el simple hecho de ser gay y al ser parte de esta comunidad está estrechamente relacionado a poseer la enfermedad del VIH, por los prejuicios sociales existentes y a pesar de presentar exámenes en los cuales se evidenciaba que él estaba en las condiciones para poder realizar su donación se le negó esta oportunidad. También considera que otro de los derechos violentados es el derecho a casarse, si ante el Estado todas las personas son iguales porque no es lo mismo al momento de hacer valer sus derechos. Asimismo sugiere que dentro de la facultad exista una entidad defensora de los derechos de esta comunidad específicamente para el caso de las personas transgénero referido a: “cuestiones legales, por su documentación del estudiante, si teniendo un nombre masculino te aceptan que en la foto tu imagen sea femenina o te obligue a vestirte masculino sólo para ese tipo de documentos como el carnet” alegando que cada persona debe de tener la oportunidad de darse a conocer de la manera que se sienta más cómodo.

Cabe mencionar que hoy en día ser gay en la mayoría de casos representa, hechos de discriminación, violaciones y violencia pero sin dejar a un lado el hecho

de ser personas que a pesar de sus condiciones de desventaja poco a poco avanzan, por hacer valer sus derechos y de igual forma la búsqueda de oportunidades que les permitan desarrollarse como personas en un contexto social que les excluye e invisibiliza por su condición de ser gay. Para que la diversidad sexual deje de ser un tema aislado es importante la educación y sensibilización porque de esta forma las personas podrán sentirse más cómodas de expresar sus preferencias sexuales, sin miedo al rechazo, acoso o discriminación, este es un tema el cual debe de abordarse desde el enfoque de derechos humanos porque a pesar de que en la actualidad existen algunos avances con respecto a los derechos de estas personas, aún se encuentran expuestas a desigualdades o discriminaciones desde al acoso callejero hasta el acoso escolar lo cual podría evitarse.

9.2. ENTREVISTA 2, BISEXUAL

Estudiante Bisexual de tercer nivel de profesorado en Ingles de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

A continuación se presenta el relato de su experiencia como bisexual dentro de su entorno social y académico.

Cuanto descubrí que sentía atracción sexual por las mujeres y los hombres fue alrededor de la edad de doce años, en esa etapa yo iba a la escuela, me crie en un ambiente machista con mis abuelos y mis tíos los cuales ellos nada más hablaban cosas de hombres, de ahí de mi familia solo un tío sabe de esto, un tío nada más y de ahí sólo mis amigos casi.

De mi orientación sexual sólo un tío está enterado, por lo general en mi familia creo que reaccionaran de la mejor forma al enterarse, porque en fin nosotros como familia, por parte de mi papá lo tomarían bien por parte de mi mamá también, pero el problema tal vez serían mis abuelos porque tienen una idea de la familia tradicional, primeramente no lo he dicho porque no me ha quedado

tiempo de hablar con ellos, porque como somos una familia muy tradicional, por lo que tengo más confianza en mis amigos.

En algún momento si me he sentido humillado y discriminado por mi orientación sexual, conozco bastantes personas que siempre se expresan mal de la orientación, entonces me pongo a pensar en mi caso si esas personas supieran me discriminarían a mí también igual que a otras personas, inclusive a veces personas con diferente orientación sexual discriminan a otras de la misma comunidad, porque conozco un caso de una persona gay que discriminó a otro gay con palabras ofensivas. Han sido personas lejanas las que me han humillado y discriminado, porque ya con mis amigos entramos un poco más en confianza y siempre procuro hacer nuevas amistades para encajar.

Dentro de la sociedad yo no me siento como que fuera diferente, porque la mayoría de estudiantes con los que me relaciono son parte de la comunidad LGBTI, y encajo en el entorno heterosexual porque me gustan ambos sexos por lo cual no me sentiría marginado porque sólo cambiaría mi personalidad.

Algunos de los retos a los cuales he tenido que enfrentarme debido a mi orientación sexual es que me cuesta relacionarme porque algunas personas tienden a confundir las cosas y ahí uno tiene ese problema ya que uno se siente excluido y eso me llegó a perjudicar en el ámbito académico por malentendidos con mis compañeros, también otro reto es decir la verdad sobre mi orientación sexual sin miedo a ser juzgado.

Algunos factores que me han impedido hablar abiertamente sobre mi orientación sexual es que todas las personas de la facultad viene de un ambiente en donde predomina la heterosexualidad, incluidos los docentes los cuales expresan lenguaje ofensivo hacia los estudiantes que forman parte de la comunidad, el otro factor es el religioso debido a que muchos estudiantes tienen creencias y se basan en la biblia en donde dice que existe el castigo y el pecado para las personas que no obedecen las leyes divinas, como último factor está el

académico, en donde algunos estudiantes son acosados por los docentes por su orientación sexual

En lo personal por parte de los docentes no he recibido ningún tipo de discriminación, pero por parte de mis compañeros estudiantes sí, ya que en ellos influye mucho la religión a la que pertenecen y dentro de los salones de clase se escuchan comentarios discriminatorios hacia compañeros que expresan más abiertamente su orientación y por lo tanto yo también me siento ofendido

Me gustaría que hubiera un organismo que defendiera los derechos de la comunidad LGBTI en la facultad, porque de cierta forma hay bastantes estudiantes que forman parte de este sector y apoyarían a que más jóvenes se sientan libres de aceptar su orientación sexual en la universidad. Hasta el momento no se me han negado mis derechos estudiantiles en la facultad sólo por ser bisexual.

Algunos casos de homofobia que he observado dentro de la facultad son de estudiantes se ponen a gritar las personas homosexuales como que fueran locos y también he visto gente que le tira cosas a los demás, también tienen la costumbre de hacer énfasis en Facebook que publican insultos dedicados a ciertas personas, en mi caso no asisto a la iglesia, siendo sincero soy agnóstico porque hace dos años dejé de asistir a la iglesia católica porque sucedían diferentes discriminaciones y estando ahí sentía que vivía en pecado y algunos de mis familiares son ateos, también evangélicos y católicos.

Yo creo que el tema de la diversidad sexual es necesario de abordar porque es lo que se está viviendo en la actualidad y ese tema es lo que más sobresale hoy en día, y considero que el principal factor del rechazo es la religión, porque los romanos tenían permitido las uniones de homosexuales menos en la mujer, pero vino la religión y cambió la parte de las personas, porque la religión se basa más en la biblia y la biblia dice de que la unión es entre hombre y mujer desde ese momento es un pecado.

9.2.1. INTERPRETACIÓN

Una orientación sexual existente en la facultad multidisciplinaria paracentral es la bisexualidad, en este caso el estudiante de profesorado narra vivencias a lo largo de su existencia y como ha enfrentado retos y dificultades en su entorno social y académico. El inicio de la pubertad presenta en el ser humano no sólo cambios físicos sino también una mayor madurez emocional, siendo capaz el individuo de identificar sus preferencias sexuales y hacia que sexo se siente atraído o atraída así como también un mayor entendimiento de su propio cuerpo, en el caso del estudiante antes mencionado, este no se encuentra en el dilema sobre que sexo elegir para compartir una experiencia sentimental y física, comúnmente la persona tiene la oportunidad de elegir entre dos opciones: masculino y femenino, en este caso en especial elige ambas.

A la edad de doce años él ya fue capaz de asimilar con certeza la epifanía de su sexualidad cuando apenas se encontraba en el centro escolar de educación básica, un contexto familiar machista propicia un ambiente en el cual se dificulta expresar la limerencia sentida y por lo tanto es posible que no la totalidad de la familia esté al tanto de la preferencia sexual de cada persona, por defecto el ser humano asimila que su ambiente social es meramente heterosexual y no trabaja en conocer la sexualidad de cada quien, a excepción de aquel o aquella a la cual ven de forma prejuiciosa con lo que coloquialmente se creen son rasgos diferentes al género que posee, cuando se observa a una persona no se piensa en su orientación sexual a no ser que el/a observador/a tenga una perspectiva inmersa en su cabeza que siembre la idea que tiene una preferencia sexual diferente.

En el caso del estudiante de profesorado le resulta difícil comentarles sobre su sexualidad a su familia, en específico a sus abuelos, menciona que en su opinión sus padres no tuvieron ningún tipo de inconveniente en cuanto a conocer sus gustos, sin embargo, ellos tampoco conocen su orientación, lo que indica una clara incertidumbre sobre compartir con la totalidad de la familia su bisexualidad,

es ahí donde influye enormemente el nivel de confianza que la familia le transmite a cada uno de sus miembros, por tanto, y de manera más clara, se puede apreciar una dificultad insensible que la comunidad LGBTI vive, y es la etapa de la confesión, analizando el contexto social es visible que una persona heterosexual no tiene que pasar sobre la etapa de confesión, un o una heterosexual no confiesa serlo, sin embargo la persona que se reconoce a sí misma con una orientación sexual diferente debe luego reconocerlo ante los demás, entendiendo esto como la “salida del closet” a la que metafóricamente se refiere a reconocer ante la sociedad su orientación no heterosexual, el closet es la heterosexualidad y toda la familia habita en el y es ahí donde radica el problema de su salida ya que si bien es cierto la discriminación sin importar su origen lastima a quien la recibe, pero viniendo del ambiente familiar existe un golpe mayor y por lo tanto su efecto es más devastador, tal es el caso del relator de este testimonio quien expresa ser un observador directo de la discriminación hacia personas de la comunidad y debido a ello en él perdura el miedo de que si el mundo supiera su orientación sería igualmente objeto de burlas y discriminación, el miedo a la reacción de la sociedad refrena una total normalidad al expresar la sexualidad.

La bisexualidad es presentada en este caso por el estudiante como una ventaja a lo que a relaciones sociales se refiere; presentado como un cambio de personalidad ante el grupo social con el cual se encuentre, es decir, si el contexto es heterosexual se mostraría solamente el gusto hacia el sexo opuesto, y si es homosexual reflejar únicamente la atracción hacia su mismo sexo, de este modo se encaja tanto dentro como fuera del “closet”, lo cual muestra un modelo de darwinismo social adaptándose al entorno que la circunstancia amerite y de este modo no ser alguien a quien el mismo grupo catalogue como diferente. De esta manera es posible observar que de una u otra forma sigue ocultando quien es realmente ya que muestra solamente un cincuenta por ciento de su sentir y por lo tanto las personas con quienes puede expresar con libertad sus gustos hacia ambos sexos son específicamente con amigos y amigas de confianza, en

muchos de los casos el homosexual o bisexual suele sentirse más seguro confesando su orientación con amistades confidentes tal cual lo aseguró el entrevistado, y por lo tanto es necesario que la familia cree esa seguridad de familiaridad en donde el individuo pueda expresarte como lo haría con sus amigas y amigos cercanos.

Son muchos los factores que influyen para que una persona gay, bisexual, o lesbiana no se sienta en total comodidad sobre el ambiente social que lo rodea, una de ellas es la predominancia de la heterosexualidad en donde un cierto sector discrimina a quien no tiene sus mismos gustos; la UES-FMP no se excluye de eso, en donde incluso existe un lenguaje ofensivo por parte de algunos docentes (según lo relatado por el estudiante entrevistado), una palabra mal utilizada puede herir la sensibilidad de una persona la cual no se siente cómodo/a enunciando libremente su sexualidad, en ese sentido al abordar el tema de la diversidad sexual debe realizarse de una manera integral ante todas y todos las y los presentes tratándolos/as como sujetos poseedores de derechos humanos por igual, del mismo modo la religiosidad de cada estudiante o docente no debe ser un factor causal de discriminación u odio, tomando como base las creencias y dogmas por los cuales establecen sus vidas, la discriminación hacia la comunidad LGBTI está latente en los salones de clase por los cuales el informador ha cursado en su etapa académica del cual ha sido testigo de los hechos a tal grado de escuchar gritos de odio por parte de un heterosexual hacia una persona gay y en casos extremos de daño físico al lanzarles objetos, por todo esto la creación de una unidad que defienda los derechos de la población LGBTI es vista de forma positiva, dado que desde ahí se trabajaría en disminuir los casos de discriminación y homofobia existentes en la universidad, siempre y cuando esta opere de una forma eficaz y eficiente en busca de una unidad social y estudiantil y de este modo se creen profesionales íntegros y respetuosos del ser humano como tal, sin que importe sus preferencias sexuales.

En este caso la diversidad sexual es un t3pico que no puede quedar en el olvido en cualquier sector de la poblaci3n, si bien es cierto el estudiante entrevistado no relata haber recibido alg3n tipo de agresi3n por parte de los y las docentes, el estudiantado es parte de la discriminaci3n recibida a la comunidad LGBTI en la universidad y en ese sentido corresponde a los educadores ser catalizadores entre la educaci3n y la generaci3n del respeto a los dem3s no importando las diferencias o gustos particulares de cada persona, a la misma vez se debe ser participe en la disminuci3n de la discriminaci3n, ya que en cierto punto el ser observador de la violencia y no actuar en contra de ella convierte al espectador en participe indirecto, particularmente no es deber del estudiante velar por los derechos del otro m3s que de los de 3l/ella mismo/a, sin embargo para construir una comunidad estudiantil donde prevalecen los derechos humanos es necesario tomar acciones no discriminatorias, es decir, nadie est3 obligado a aceptar la diversidad sexual, pero si a respetar la decisi3n de cada persona.

Obtener la preciada libertad de divulgar sin prejuicios o tapujos la orientaci3n sexual es la voluntad de la comunidad LGBTI, la cultura familiar y religiosa es una de las pautas principales del porqu3 los gais, lesbianas, bisexuales, etc3tera, se esconden en su propio mundo, el interrogado manifest3 sentirse en pecado mientras asist3a a la iglesia y es por ese motivo que la abandon3, del mismo modo el entorno familiar machista propicia un ambiente poco agradable para la persona que se familiariza con ese ambiente. Estos dos aspectos forman unas c3rceles que limitan a la persona a sentirse libre y en total comodidad, pese a ello es necesario realizar un enfoque a la realidad; y abrir los cerrojos de estas c3rceles para eliminar sus pensamientos err3neos y prejuicios en un arduo trabajo de deseducaci3n, depurando desde la ra3z los paradigmas que se encuentra en cada ser humano parece una tarea imposible, no obstante el respeto constituye la base fundamental para encontrar una armon3a entre las diferentes diversidades sexuales.

Un punto no muy abordado sobre el tema de la diversidad sexual son las redes sociales, en la actualidad la educación no se limita a ser solamente presencial, sino que también se transporta al mundo virtual haciendo uso de las herramientas virtuales que hoy en día son utilizadas por la gran mayoría de las y los jóvenes para facilitar procesos pedagógicos. Herramientas como Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp son las más utilizadas por la población estudiantil, pero cabe recalcar que dichas redes no son para uso exclusivo de las responsabilidades académicas, el buen y mal uso de la misma dependerá del portador de la red social, es debido a ello que el entrevistado manifestó ser testigo de cómo estas herramientas son utilizadas para reproducir el odio hacia el homosexualismo y en su caso a los bisexuales, por lo tanto la discriminación toma un curso diferente viniendo de los mismos generadores de odio, pero escondidos/as bajo una pantalla y un teclado utilizado para escribir palabras y frases arbitrarias en contra de la comunidad LGBTI, e incluso el daño suele tomar mayor fuerza cuando el propulsor de odio se oculta en un perfil bajo el anonimato.

En ocasiones la bisexualidad es vista como una etapa de confusión en donde la persona aún no decide por completo por cual sexo siente atracción sentimental y física, es decir, según los estereotipos comunes puede ser heterosexual u homosexual, más no ambas, en ese sentido en comparación al lesbianismo y homosexualismo, la persona que comparte gustos por ambos sexos presenta una serie de dificultades diferentes y particulares, por ejemplo recibir un interrogatorio de preguntas como: ¿Te gustan más las mujeres o los hombres?, la respuesta a dicha pregunta puede ser decisiva para que él o la bisexual sea catalogado/a como tal y no sea confundido o etiquetado como gay o lesbiana, y si su respuesta se inclina más a un sexo que al otro rápidamente la persona que realizó la interrogación puede llegar a crear en sí mismo una perspectiva propia alejada del sentir del o la bisexual y por lo tanto forme ideas erróneas de esa parte de la diversidad sexual, por ende entender a un individuo que siente

atracción sexual y afectiva tanto de personas con su sexo como del opuesto es más complejo de lo que a simple vista refleja.

Comúnmente el convencionalismo social elabora una línea en donde el individuo puede saltar hacia la derecha en la que se encuentra la atracción a su mismo sexo y del lado izquierdo hacia el sexo opuesto, y obligatoriamente se debe saltar hacia cualquier costado, en ese caso la bisexualidad es quedarse parado/a en la línea y no dar el salto que la sociedad impone se debe realizar. Cabe recalcar en la entrevista realizada, si existe una etapa de reconocimiento, por lo tanto previo a eso debió existir una fase de duda, a pesar de ello, no todo aquel que aún no acepta su orientación debe ser considerado un bisexual, siguiendo la metáfora de la línea, y en el caso específico del entrevistado, este identificó su orientación sexual a los doce años, quiere decir que los once años anteriores permaneció parado en la línea sin realizar ningún salto, pero sin saber si debía hacerlo, y no fue hasta los doce que él decide quedarse ahí eligiendo ambos lados sin inclinarse a ninguno en específico, una persona homosexual se aceptó como tal a los trece años permaneció en la línea sin saber a qué lado saltar, pero esto no significa que durante los trece años fue bisexual y no fue hasta que saltó a su derecha que se convirtió en homosexual. Existe un proceso de construcción de la identidad en la que ninguna orientación sexual está exenta, incluso el o la heterosexual con la diferencia que la sociedad misma se lo facilita y es ahí donde se encuentra el punto clave de todo, que para ninguna persona deba ser difícil expresarse como tal, se deben cambiar estos paradigmas que perjudican el día a día a los y las bisexuales y demás orientaciones, la problemática se ve afectada mayormente cuando al salir al área de estudio, el espacio laboral se convierte en una zona diferente de menos precio, es decir la discriminación y el odio simplemente mudaron de sitio. La dificultad es verídica y se deben educar a los y las estudiantes bajo la idea del pesar que él o la estudiante agresor lo seguirá siendo en el ámbito profesional y por lo tanto la víctima continuará viviendo las injusticias sociales que obstaculizan sus derechos.

9.3. ENTREVISTA 3, GAY

Estudiante Gay de cuarto nivel de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

A continuación se presenta el relato de su experiencia como gay dentro de su entorno social y académico.

Identifiqué mi orientación sexual terminando educación básica entrando a la adolescencia y la acepto, me di cuenta que soy gay pero en básica siempre me gustó una chica, bueno eso casi todos lo sabían, sin embargo nunca le dije nada o algo por el estilo, entrando a bachillerado si me empecé a fijar en algunos chicos más o menos, nunca he sido bastante para relaciones y no era algo primordial en mí eso de determinar una orientación sexual, sin embargo si sabía que me gustaban más los chicos que las chicas, actualmente descarto la idea de ser bisexual porque me gustan los chicos, igualmente no es que vaya a entrar a decirle a medio mundo que soy gay, sino que solamente cuando alguien me lo pregunta.

En mi entorno familiar tengo tres hermanos y ya tienen familia, sin embargo, yo nunca he presentado una novia y tampoco novio, es mi madre la que está pendiente, creo que ella supone que soy heterosexual, por lo general las madres son las más conservadoras, son muy religiosas y siempre toman el tema que la homosexualidad es un pecado y todo eso, hacer bromas sobre gais, casi siempre lo ignoro.

Algunas veces me he sentido humillado y discriminado, por ejemplo acá en la universidad cuando algunos docentes siempre sacan ese tema lo hacen en forma de chiste acerca de una persona, cuando se acerca un compañero y se ven demasiado juntos, entonces ya le hacen una broma así, a veces cuando me hacían esas bromas si me sentía molesto o discriminado y en la niñez un par de veces me trataban así los compañeros con homofobia y ahí si me sentía discriminado ahora ya no.

Por lo general trato de evitar hablar sobre relaciones entre parejas y limitarme a la vida cotidiana, estudios, trabajos, amigos, puedo hablar sobre temas de sexualidad únicamente con amigos que si saben que soy gay o con otros gais, en si no se me limita hablar con una persona pero hablar sobre chicas no me gusta, mucho menos cuando un hombre se pone hablar de otras mujeres pero es más por principios que por miedo a hablar sobre el tema, en el ámbito académico tengo muchos amigos que son bastantes unidos, de hecho tengo un muy buen amigo que es así como homofóbico, con el sólo son temas académicos pero es un buen amigo, aunque nunca hemos hablado sobre mi orientación sexual.

Hasta el momento me parece gracioso en sí, el hecho de que sea el único que no ha tenido ninguna novia o novio, que mi familia haya reconocido, ellos siempre piensan que me concentro en el estudio, porque mi hermana menor que sólo tiene 16 años ya tiene novio y a la fecha con mi familia nunca he tocado el tema de mi sexualidad.

Dentro de la facultad existen algunos maestros que impiden que los estudiantes expresen abiertamente su orientación sexual porque ellos han sido estudiantes de la vieja escuela, en donde se les hablaban del machismo y en algunas clases para matar el aburrimiento de los estudiantes se hablaba de sexualidad y si dicen que alguien es gay comienzan las palabras discriminatorias para evitar que miembros de la comunidad LGBTI salgan a relucir y esto es un problema, ya que una buena educación no tendrían que discriminar de esa forma. Por parte de mis compañeros y docentes no he sentido una discriminación directa pero si de manera general, una broma de mal gusto o así por el estilo.

Me gustaría que en la facultad existiera un organismo o unidad la cual vele por los derechos de la comunidad LGBTI, ya que considero que es algo necesario, de hecho en la universidad central, si hay una comunidad organizada, un grupo de jóvenes que lucha por la defensa de sus derechos independientemente de su

orientación sexual, debido a la situación de la facultad que los maestros y los administrativos tienen una perspectiva de la diversidad sexual errónea, A medida que pasa el tiempo esto ayudaría a que los estudiantes se sientan más cómodos, pero en un principio sería un problema, siendo criticado por las personas debido a la cultura por la que se han criado las personas. Dentro de la facultad existe el organismo de la defensa de los derechos universitarios, en lo personal considero que no desempeña el rol que le corresponde, pero igual sería bueno que existiera un organismo que defendiera los derechos de los LGBTI y pienso que aquí en la facultad son bastantes las personas gays, bisexuales y lesbianas con las cuales yo he tenido la oportunidad de conversado y la gente generalmente cree que saliendo del closet, por ejemplo si es gay tendría que actuar un poco amanerado, así todos se dan cuenta de su preferencia, pero no todos los gays son amanerados, no todos tienen la perspectiva de querer ser femenino, no siempre que alguien salga del closet debe ser visible para todos, andar con banderitas de colores para que se den cuenta que pertenece a una determinada orientación sexual.

Algunos derechos por los cuales se está luchando es por permitirles a parejas homosexuales casarse e incluso adoptar, hay tanto niño abandonado y son de personas heterosexuales que no se pudieron hacer cargo de ellos y una pareja homosexual puede cumplir el rol de padres.

Una de las experiencias de homofobia que he tenido, es por medio de las redes sociales, específicamente en mi Facebook que por error lo dejé abierto y alguien publicó ahí que soy gay, entonces el pastor de la iglesia me tenía agregado y se fijó, algunos compañeros me dijeron: “mira han publicado algo ahí”, y lo borré inmediatamente, el pastor habló con las personas que tenía encargadas de mí en ese momento, no era mi madre sino que eran otras personas que me ayudaban en los estudios, entonces le preguntó directamente, “mire vi esta publicación de José”, ¿será cierto?”, en la iglesia siempre han predicado cosas

así, que no ser heterosexual es una aberración, ese sería la experiencia que más recuerdo, a mí me pareció gracioso que no me lo preguntaron directamente a mí, dejé de asistir a la iglesia a los dieciocho años, mi madre y mi hermana son cristianos evangélicos y esto influye muchísimo porque la sociedad es prácticamente cristiana en sí, ya sea católico, evangélico u otra denominación y en la biblia lo dice explícitamente, hombre con hombre, mujer con mujer es aberración y debido al fanatismo religioso que tiene la sociedad, es un obstáculo grande para que la comunidad pueda sentirse libre y considero que uno de los factores para que existan personas homofóbicas es la religión y el machismo, en donde las personas siempre piensas que una relación únicamente debe ser hombre-mujer nada más, algo fuera de ese estándar es una aberración, un error, algo diferente y es por eso que se dan las discriminaciones, acoso, violaciones y desigualdades que vivimos las personas que formamos parte de esta comunidad.

9.3.1. INTERPRETACIÓN

Según el PNUD “Las cuestiones relativas a los derechos humanos plantean un dilema en cuanto a los principios de universalidad y no discriminación que éstos tienen al abordar situaciones específicas de los diferentes sectores en la sociedad”. (“Programa de las naciones unidas para el desarrollo,” 2013)

En el contexto salvadoreño la diversidad sexual sigue siendo un tema de crítica por algunas personas.

“En El Salvador, el caso de los derechos de la comunidad de lesbianas, gaís, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) sigue siendo un motivo de fuerte preocupación a nivel nacional e internacional, y es que pareciera que la aplicabilidad de los principios mencionados funciona diferente para estos grupos”. (“Programa de las naciones unidas para el desarrollo,” 2013)

El gobierno en turno está invirtiendo en erradicar la discriminación por orientación sexual entendiéndose por la atracción sentimental, emocional y sexual hacia personas del sexo opuesto o del mismo sexo, el gobierno para apoyar a la

comunidad creó la dirección de diversidad sexual en la secretaría de inclusión social, beneficiando de este modo a las personas que forman parte de la comunidad LGBTI, en pro de la defensa de los derechos humanos, para ello se entrevistó a un estudiante gay de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, la cual tenía como fin conocer cuáles son sus perspectivas sociales, su vida cotidiana, como se desarrolla en su vida familiar, social y educativa según su orientación sexual.

Aunque en algunos casos “salir de closet” como se conoce socialmente o aceptar su sexualidad libremente requiere valentía, ya que en este proceso las emociones pueden ir del miedo y la ansiedad, hasta la euforia y el alivio. No existe una forma correcta de aceptar la sexualidad, pero ser honesto sobre la orientación sexual puede ser mejor que ocultarlo por años, siempre es necesario tener en cuenta algunos factores antes de hablar sobre la sexualidad.

Aceptar la sexualidad es un proceso constante por lo general lo primordial es asimilar lo que pasa, hablar con la familia y amigos/as o miembros de la comunidad puede beneficiar en la aceptación de la orientación sexual, de igual forma dependerá de la situación en la que se encuentre la persona a veces puede ser liberador, pero también puede llegar a hacer estresante y en algunos casos peligroso por el hecho de no sentirse cómodo/a con la persona que decide declararse abiertamente, algunos jóvenes llegan a ser conservadores por el miedo a perder una amistad, normalmente las personas homosexuales tienden a sentir esa libertad con personas de su misma orientación sexual o con mujeres, sin embargo se limitan con los hombres por el miedo a ser juzgados por no ser igual a ellos y ellas.

La mayoría de las personas identifican su orientación sexual a temprana edad, siendo el caso del joven entrevistado, la cual la identificó entrando a la adolescencia, aceptando ser una persona gay.

Antes de esperar una aceptación de familia y amigos, debe existir aceptación propia, la falta de confianza limita a expresar libremente la atracción sexual en donde su familia desconoce de su sexualidad, a pesar de que él se sienta bien con su orientación sexual, no contar con el apoyo de ellos/as en esta etapa de su vida afecta sus relaciones interpersonales, de tal forma el apoyo de la familia y amigos genera un ambiente de tranquilidad, entablando un lazo de confianza que permite que los seres humanos puedan ser libres y el hecho de aceptar ser una persona gay no significa que se debe actuar de una manera femenina o con algún distintivo referente a una orientación sexual. Para algunas personas aceptar la sexualidad es arriesgado, porque llegaría a perder el apoyo, ya sea emocional o económico de la familia e igualmente peligroso, porque pueden atentar con su vida.

La orientación sexual existe a lo largo de la historia que va desde la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad, en la cual cada una tiene sus diferencias. La heterosexualidad es la construcción social y cultural que los seres humanos han instalado en su diario vivir como un fenómeno natural, como una ley divina (da referencia a la biblia o creencia en Dios), que a las niñas y niños desde temprana edad se les pregunta si tienen novio o novia, en donde se les impone una idea de ser “normal”, es decir que a los niños les gusten las niñas y a las niñas les atraigan los niños y no al contrario, influenciando en la toma de decisión del menor de cuál será su orientación sexual.

La homosexualidad es la relación erótica que tienen los individuos del mismo sexo entre sí, se entiende como un patrón de atracciones que puede ser emocional, sentimental y sexual, también se refiere al sentido de que la homosexualidad, la bisexualidad y la heterosexualidad se conforman de tres categorías principales de la orientación sexual, los científicos consideran que la naturaleza y la educación se basa en la combinación de factores genético, hormonal y ambiental debido que el factor es la causa de la orientación sexual.

La discriminación es una práctica cotidiana que utilizan los seres humanos que consiste en dar un trato desfavorable o desprecio inmerecido a una determinada persona o grupo, también puede ser por características físicas, sexo, etnia u orientación sexual, muchas veces se genera violencia física y verbal, pero en algunos casos puede llegar hasta la muerte de las personas. Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tiene que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos.

El aislamiento es una forma que los y las jóvenes utilizan para no tener contacto con otras personas, por miedo a ser discriminados en algunos casos se le llama bullying y es común en las escuelas, colegios y universidades.

Otro de los factores que genera discriminación por orientación sexual es la religión, en donde se crea un patrón de comportamiento que se cree que únicamente existen heterosexuales, entendiéndose esta por la atracción física, emocional y sentimental hacia el sexo opuesto, algo fuera de ese parámetro religioso es un pecado, esos paradigmas que por años los seres humanos han experimentado en donde consideran que el matrimonio sólo debe ser entre hombre y mujer, el joven entrevistado considera que la religión y el machismo son los factores para que existan personas homofóbicas porque algo fuera del estándar religioso es una aberración, ya que el fanatismo religioso que tiene la sociedad genera un obstáculo para que la comunidad LGBTI no se puedan sentir libres.

Los paradigmas son todos aquellos modelos, patrón o ejemplos que deben de seguir determinada persona en alguna situación en específico, estos paradigmas son muy comunes cuando se hace referencia a personas que forman parte de la comunidad LGBTI, al igual que los prejuicios que es la acción y efecto de juzgar sin tener conocimiento de las cosas, vertiendo una opinión de los que se conoce esté bien o mal, son términos que más que todo las personas que viven en una cultura machista saben utilizar diariamente, vierten una opinión de las cosas sin

antes conocer con exactitud que eso es como ellos o ellas lo están afirmando. Otro de los efectos que genera la discriminación es la posibilidad de acarear problemas emocionales que se traducen en depresión y en casos extremos llegar al suicidio, mucho de los casos se dan en los adolescentes cuando sufren este factor en las escuelas, con sus compañeros de clases, en su hogar o algún otro grupo social, que llegan al extremo de perder su vida por no seguir sufriendo este tipo de discriminaciones.

Los crímenes de odio son una de las prácticas violentas que las personas con tendencias machistas o con una cultura de patriarcado utilizan para discriminar, humillar e incluso hasta asesinar por motivos de orientación sexual, el no sentirse cómodo en un ambiente en donde existen personas gais, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales, que por su cultura o porque su educación siempre fue la existencia de hombres y mujeres heterosexuales no es justificante para crear un entorno de hostilidad, violencia o discriminación a las personas que forman parte de la comunidad LGBTI.

La orientación sexual no es una elección, los seres humanos no pueden elegir ser gay, lesbiana o heterosexual, ya que la mayoría de personas descubre su orientación sexual en la adolescencia sin tener una experiencia sexo-coital previa, si bien es cierto que se puede actuar de acorde a los sentimientos, psicológicamente no se considera que la orientación sexual se pueda cambiar voluntariamente, se puede vivir sin expresar el deseo de entablar un lazo con otra persona, pero no poderlo cambiar. Algunas personas homosexuales o bisexuales buscan cambios con su orientación sexual en relación a una coacción con los miembros de familia o grupos religiosos. Recordando que la homosexualidad no es una enfermedad que se pueda cambiar, que requiera tratamiento o controlarse por medio de terapias o consultas psicológicas, algunos buscan la ayuda de un profesional en salud mental para poder lidiar con los prejuicios, discriminaciones

que conlleva ser homosexual en la sociedad, que lo único que ve bien es ser heterosexual.

El Salvador enfrenta aún grandes desafíos para garantizar el ejercicio y goce pleno de los derechos humanos de la población LGBTI. Persisten actitudes de discriminación en los diferentes espacios de desarrollo social que han llevado a arraigar la percepción de los grupos de la diversidad sexual como ciudadanos de segunda categoría, haciéndoles acreedores de acciones excluyentes, conductas denigrantes y actos violentos que atentan contra su seguridad personal e incluso su vida. Según datos de organizaciones LGBTI, que son las que de alguna manera ejercen la función de vigilancia y monitoreo de violaciones contra miembros de esta comunidad, entre 1998 y 2011 se reportaron 128 asesinatos de sus miembros en El Salvador, la mayoría de los casos con señales de violencia y en circunstancias no esclarecidas. Recientemente a inicios del mes de mayo, Tania Santos Vásquez, una mujer transgénero y activista pro derechos LGBTI fue asesinada tan sólo días después de haber participado públicamente en actividades de apoyo a la causa en San Salvador. (“Programa de las naciones unidas para el desarrollo,” 2013)

Educar a los/as jóvenes sobre temas de diversidad sexual, orientación sexual o identidad de género en los centros educativos es de suma importancia, ya que una población educada puede generar un cambio social, para que ya no existan discriminaciones, desigualdades o rechazos en los centros de estudio, de igual forma sensibilizar a los/las jóvenes sobre estos temas, ayudará a que no existan personas homofóbicas, vulnerando los derechos de las personas que forman parte de la comunidad LGBTI, tal es el caso de joven entrevistado que en su niñez sufrió homofobia por parte de sus compañeros de clases en educación básica y en la universidad por parte de los docentes y compañeros, por medio de chistes y bromas; vivir en un entorno en donde predomina la heterosexualidad, basándose en la biblia considera que sólo debe existir hombre y mujer

heterosexual es una idea errónea, porque como lo dice la constitución de la republica todos/as tienen derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad y son iguales ante la ley sin restricción de raza o sexo, por ello, ningún salvadoreño/a puede discriminar a otro/a por el simple hecho de no tener la misma orientación sexual. Las dinámicas internacionales se mueven cada día más a favor de la igualdad en derechos,

América Latina misma está dando pasos importantes a través de la aprobación en varios países de marcos legales que promueven y garantizan el acceso igualitario al ejercicio de los principales derechos civiles: leyes de identidad, matrimonios igualitarios, participación política y otros. El Salvador no se queda atrás y camina poco a poco, pero aún hay mucho por hacer. Uno de los desafíos más grandes es sin duda la protección jurídica contra la discriminación de la comunidad LGBTI y que impide el ejercicio de sus derechos. No son derechos nuevos o derechos específicos, son los mismos derechos enunciados en la Declaración Universal, en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y otros tratados de derechos humanos ratificados por el país y aplicables a todos sin diferenciación por causas de orientación sexual, identidad de género o cualquier otro tipo de condición (“Programa de las naciones unidas para el desarrollo,” 2013)

La comunidad LGBTI deberá luchar contra estos estereotipos y paradigmas que se reproducen a través de la historia en donde los derechos dejen de ser vulnerados y el gobierno debe ampliar el apoyo para erradicar completamente la discriminación, en todos los sectores de la población.

9.4. ENTREVISTA 4, HOMOFÓBICO.

Estudiante homofóbico de quinto nivel de la ingeniería agroindustrial de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral. A continuación se presenta la narración de un joven estudiante el cual se autodenomina como homofóbico.

Desde mi experiencia en varias ocasiones, más que todo con personas gay, he sufrido acoso, una de ellas ha sido cuando yo venía en el bus para la universidad, venia en la ruta 116, se subió un muchacho en el kilómetro 51 y se me quedaba viendo y me sonreía y yo trataba de hacerme el loco con tal de no pararle bola, entonces hubo un momento que se paró a la par del asiento que yo venía y o sea casi se me tiraba en las piernas y todo, cuando él ya iba llegando al parque me comenzó a decir “adiós, adiós” y se me quedaba viendo y yo no le quería hacer caso, porque sabía que eso hacía, cuando ya se iba a bajar me le quede viendo y resulta que me dijo adiós con la mano y me sonrió todavía, entonces yo en mi mente le dije de todo, pero a él directamente no le dije nada, incluso otra ocasión iba en un bus para mi casa y de repente me cayó un papel en los brazos, yo iba con los brazos cruzados y me cayó un papelito y era el numero de un hombre, justamente el hombre que se iba a bajar me había dejado su número ese día, igual una vez conocí a una persona que me agregó en Facebook, yo lo conocía de vista y lo acepté, entonces él me comenzó a escribir que si nos podíamos ver, que saliéramos algún día, entonces yo netamente le dije que no se equivocara conmigo que no era de los mismo de él, queriendo decir que no tenía su misma orientación.

En la facultad no he tenido ninguna experiencia de ese tipo, gracias a Dios, pero me han contado cosas que pasan durante las salidas de campos que mantenemos nosotros, no tal vez de acoso si no de otro tipo de cosas entre esas personas y los que se suponen que son hombres en nuestra carrera, y no me gusta cuando los gais se sobrepasan con uno, que lo inviten a salir, a veces que le tocan las piernas, eso ya no me gusta, entonces es ahí donde les comienzo a decir de todo en mi mente, a ellos nunca se los he dicho directamente pero en mi mente les digo hasta de los que se van a morir.

Yo por ser una persona católica y desde pequeño me enseñaron que en la biblia decía que el matrimonio solo era entre hombre y mujer, no estaría de acuerdo en

que se permitiera el matrimonio entre personas del mismo sexo, por motivos religiosos y por mis creencias, yo digo que con eso no le estaríamos dando un buen ejemplo a nuestros hijos, por ejemplo yo no asistí al evento que hicieron aquí en San Vicente a la coronación de la reina gay, pero me contaron que andaba un niño de como 10 años vestido de mujer, porque bueno mi novia andaba ahí y ella me contó lo que vio, no sé si eso será correcto que alguien tan pequeño ande vestido de esa manera, porque muchas veces por inducción y otras veces ya de verdad las personas ya traen sus preferencias; es típico de todos los hombres cuando miran a alguien con una persona de ese género comenzamos a decir que se le va a pegar o que de ahí aprendió cosas, en ese caso creo que mejor evito ese tipo de comentario, para no sentirme rechazado o que me estén haciendo bulliyng por el simple hecho de estar con ese tipo de personas porque me preocupa lo que digan de mi si me ven con ellos.

Con respecto a los derechos de la comunidad LGBTI ni siquiera las leyes del gobierno han podido defenderlos y ahí si no estaría muy de acuerdo con que en la facultad se hiciera una unidad que defienda sus derechos porque no me parece bien ver a dos personas del mismo sexo dándose muestras de cariño, yo vengo del campo entonces mi papá siempre tuvo una actitud bien machista y nos inculcó eso mismo a nosotros, por ejemplo dándose besos frente a los demás creo que ya sería bien difícil verlo al menos a mí no me gustaría eso, porque no me parece esa actitud, en cambio ver a dos personas de diferente sexo sí porque ahí todos estamos acostumbrados desde pequeños porque lo vimos con nuestros papás, entonces para nosotros es como algo normal ver a personas de diferentes géneros, pero ya del mismo género o sea ya sería difícil, al menos aquí que no estamos acostumbrados, pero si vamos a la central allá eso es normal verlo, las personas creo que ya no se asombran por eso.

9.4.1. INTERPRETACIÓN

La homofobia es un problema latente que afecta a cierto sector de la sociedad, vista como una abyección que inquieta a las personas homosexuales

y que en la actualidad deben enfrentar, el odio sentido hacia una persona por el simple hecho de no compartir gustos genera una problemática a la cual sólo se enfrenta la comunidad LGBTI, sin embargo como hecho irónico puede atribuirse a la homofobia el que las personas con diversidad sexual estén organizadas hasta el grado de simbolizarse con su propia bandera con la que se identifican y defienden, para conocer más a fondo sobre el pensar de una persona autodenominado homofóbico se realizó una entrevista a un estudiante de ingeniería agroindustrial en donde él plantea una serie de acontecimientos que desencadenaron a odiar a la población con diversidad sexual, entre ellas se encuentra el supuesto acoso vivido por una persona gay, hecho que desató el odio que ahora expresa, una experiencia que no fue de su agrado y que generó una serie de descontentos de su parte teniendo ideas fuertes de agredir a la persona gay, como ese ejemplo la realidad muestra casos similares, salvo que la agresión llega a concretizarse llegando en ocasiones extremas hasta a la muerte.

La religión es vista a lo largo de las entrevistas como la mayor causa del nacimiento de la homofobia en una persona, en donde el texto bíblico profesa las relaciones sentimentales y coitales única y exclusivamente entre el hombre y la mujer, por consecuencia el homosexualismo es presentado como una aberración que va en contra de las leyes divinas. Además otra de las causas por las cuáles al estudiante entrevistado no le gusta relacionarse con personas de otra orientación sexual es “el qué dirán” de sus amigos, manifestando que eso le afecta porque las personas pueden pensar que también es parte de este sector de la población y se burlarán de él, de igual forma considera que las actitudes de una persona gay pueden ser transmisibles a los demás como si esta se tratase de una enfermedad contagiosa y viral, un mito que se maneja en pleno siglo XXI por un estudiante a un paso de culminar su carrera universitaria lo cual debe ser una alerta de los profesionales que la Universidad de El Salvador produce, como manera de sensibilización al tema de la diversidad sexual los y las docentes tienen una amplia oportunidad con un espacio frente a un pleno que en base a

los instrumentos realizados se detectó cierta ignorancia en la temática, los paradigmas discriminatorios seguirán en la mente del estudiantado y a la vez estos son reproducidos, es ahí donde debe actuar el profesional educador.

Como era de esperarse, una unidad que defienda los derechos de la comunidad LGBTI no es bien vista por el estudiante considerándola algo innecesario en donde ni el gobierno central debería de tomar acciones concretas para disminuir los actos de odio hacia la comunidad.

Es evidente que tanto homosexuales como homofóbicos conviven en un mismo contexto estudiantil en la facultad y que la mera existencia del otro no los coarta de seguir consiguiendo sus objetivos académicos, sin embargo, es necesario que todos los actores de la institución universitaria, estudiantado, personal docente y administrativo logren una armonía en donde los disgustos entre ambas partes no ocasionen una vulneración de derechos humanos.

De igual forma a partir de esta entrevista queda demostrado que dentro de la facultad existen opiniones de rechazo y discriminación por parte del estudiante hacia la comunidad LGBTI, por tanto es momento de ejecutar acciones que estén encaminadas a la sensibilización y educación con respecto a este tema para lograr que se promueva el respeto a las diferentes orientaciones sexuales existentes dentro y fuera de la facultad, el estudiante comentó que en su salón de clase y en otros niveles de la carrera de ingeniería agroindustrial el maltrato hacia las personas de la población con una orientación sexual diferente es común y cotidiano, actos que deben desaparecer de la institución estudiantil, ya que la misma debe garantizar que todas y todos los estudiantes tengan un completo desarrollo de sus actividades académicas sin que se sufra violencia de género y es en casos como esos que una unidad que vele por los derechos de los gays, lesbianas bisexuales y demás lograría una mayor tranquilidad para las y los miembros de la comunidad, el hecho de que cierto sector estudiantil se niegue a

que exista es la clara pauta para crearla y de este modo ayudar a disminuir los paradigmas que golpean esta realidad de la universidad.

Una de las mayores problemáticas que la comunidad LGBTI enfrenta es la homofobia y el odio sentido hacia ellos/as. En ocasiones las personas rechazan la diversidad sexual de manera leve sin que esta pueda ser considerado como odio, en su mayoría estos fueron los ejemplos encontrados a lo largo de la investigación en donde no existía un odio, más si un rechazo hacia quien no es heterosexual, en ese sentido son estudiantes que no promueven ni practican la violencia contra la población LGBTI.

Bajo la lógica de los derechos humanos y basándose en la misma, se puede entender que la homosexualidad no es un problema, la homofobia si, un gay por su naturaleza homosexual no causa ningún daño a la sociedad, sin embargo, la homofobia es sinónimo de odio en particular injustificado que se concretiza en acciones que hieren a la comunidad LGBTI, ya sea un daño físico o psicológico dado que muchos de ellos/as a lo largo de su vida experimentan al menos un hábito que vulnera sus derechos, como la discriminación, el aislamiento, las agresiones físicas y verbales, la exclusión social, entre otros, que ante todo ello tienen como base la homofobia y bajo ningún concepto el maltrato a cualquier persona puede ser vista de buena manera, en ese caso la problemática de la homofobia existe por el simple hecho de que una persona tenga gustos diferentes a la gran mayoría de la población, la identidad de derechos humanos, civiles y políticos deben ser los mismos para todo salvadoreño/a que habite en el territorio y en caso específico sea estudiante de la facultad multidisciplinaria paracentral, por lo tanto se debe transformar la perspectiva de la diversidad sexual en una de igualdad.

Un aspecto importante a señalar es la forma de crianza que se tiene en el proceso de la vida, el entrevistado señalaba su cotidianeidad como una vida de campo rodeado de machismo en donde la diversidad de género no era muy bien

aceptada en su familia y en específico por el jefe del hogar, por consecuencia esta idea se añeja desde mucho antes que el estudiante tuviese raciocinio y es de este modo que dichas perspectivas van transcurriendo de generación en generación, formando así el machismo que a su vez crea la homofobia, por lo tanto el odio hacia los gays, lesbianas, bisexuales y demás orientaciones se convierte en una herencia social que habita en la mente del que la posee.

Una frase muy bien aplicada al este contexto antes mencionado es la del escritor chileno Alejandro Jodorowsky, la cual expone que: “Los pájaros nacidos en jaula creen que volar es una enfermedad”; el estudiante de la ingeniería agroindustrial es el pájaro habitando la jaula del machismo que es parte esencial para la creación de la homofobia creyendo que la homosexualidad es una enfermedad que incluso puede transmitirse con el tacto o al relacionarse socialmente con una o un miembro de la comunidad.

El factor social crea un enorme peso sobre aquellas personas que se preocupan por su imagen personal y que además toman una importancia exagerada de lo que opinen sobre ellos/as, según el entrevistado la presión social de sus amigos logra que él evite relacionarse académicamente con personas de la comunidad, dado que se inquieta sobre el hecho de que los demás piensen que al estar cerca de una persona gay o lesbiana piensen que también lo es.

Como desenlace, es posible identificar los tres principales factores base de la homofobia: El ámbito religioso, familiar y social. La religión está presente en la mayoría de las y los salvadoreños, profesada por la familia y ambientada por los amigos y amigas con las que el sujeto se relacione. Como es posible observar, los tres factores tienen relación entre sí y ante ello el componente educacional debe ser la herramienta utilizada para que en la facultad gobierne la igualdad e inclusión de todos los sectores y la homofobia solamente sea mencionada como ejemplo de mala práctica y no como práctica en sí.

9.4.2. ANÁLISIS

Para comprender socialmente a las personas que forman parte de la comunidad LGBTI, se crearon instrumentos y el uso de técnicas que fueron de mucha ayuda a la hora de realizar la investigación, para ello se seleccionaron a tres jóvenes de la comunidad como muestra para conocer sus formas de vida, el significado que tiene para ellos y ellas ser parte de la comunidad LGBTI, asimismo su desenvolvimiento en el entorno social, académico y religioso; e igual es necesario conocer y comprender la contra parte de ello, que son las personas que no están de acuerdo en que existan individuos con distinta orientación sexual, por lo que se seleccionó a una persona homofóbica conociendo así su punto de vista sobre la comunidad LGBTI; dada la magnitud de la temática se elaboró una entrevista semiestructurada para profundizar sobre el tema.

El machismo y el patriarcado son históricamente la forma de discriminación por orientación sexual más reconocida, situando al hombre como el centro del universo, un patrón en donde las personas, gais, bisexuales, lesbianas, transexuales, transgéneros e intersexuales son menospreciados creando así las desigualdades sociales y académicas, para ello uno de los jóvenes gais entrevistado, expresó como factor de discriminación el machismo en la sociedad, otro de los factores históricos en la sociedad es la religión, en donde crean al hombre y a la mujer como la única forma de determinación sexual, ya sean católicos o evangélicos, que son dos de las religiones más fuertes en la sociedad salvadoreña. Se hace hincapié que en la humanidad sólo debe existir la heterosexualidad, estando en contra de toda forma de orientación sexual diferente a la que ellos/as creen que es la única existente en el país y el mundo.

Otro de los factores que predominó en las entrevistas fue el momento en el que cada uno de los jóvenes identificó su orientación sexual, siendo esta en la pubertad y la adolescencia en donde comprende, analiza e interactúa con cada una de las partes de su cuerpo, asimismo parte de esto se debe al incremento de la madurez que se va adquiriendo en el transcurso de la etapa, de igual forma

se inician las atracciones emocionales y las relaciones de pareja y es en ese momento en donde estas personas descubren plenamente su orientación sexual, cabe destacar que en algunos casos las personas llegan a identificarlo hasta la adultez, también esto dependerá de la personalidad que él o la joven adquieran en su desarrollo, ya sea social o familiar, de tal forma el apoyo de la familia y amigos es una parte primordial para que lo acepte con libertad, de no contar con el apoyo de estas personas no podrá mantener libre su orientación sexual y creará una personalidad para adaptarse y encajar en la sociedad.

La familia es fundamental para que se pueda erradicar completamente la discriminación por orientación sexual o identidad de género, ya que la educación inicia en el hogar, con valores sociales, civiles y políticos, que el/la joven conozca y ponga en práctica en su vida cotidiana, hablar de estos temas de orientación sexual, inclusión social e identidad de género con los/las hijos/as ayudará a que la juventud acepte con libertad su preferencia sexual, creando un entorno social de aceptación desde la niñez hasta la adultez. Las escuelas, institutos, colegios y universidades deben ser un ente rector de que los/las jóvenes puedan crear un ambiente de tolerancia, respeto y protección a los derechos de cada uno de los seres humanos, sensibilizando al estudiantado con temas de orientación sexual e identidad de género para poder erradicar el bullying, la discriminación y las desigualdades a las cuales se enfrentan las personas que forman parte de la comunidad LGBTI.

La intolerancia, prejuicio y falta de valores son algunas consecuencias a las cuales la población LGBTI debe enfrentarse día a día, sufriendo violación a sus derechos sociales, civiles y políticos, la falta de empleo, empeora la estabilidad económica de cada uno de ellos/las, ya que la discriminación llega a tal grado que por el hecho de ser parte de dicha comunidad son privados de adquirir un empleo digno, desestabilizando su vida económica, el Estado debe garantizar la protección de la ciudadanía para que no ocurra ningún tipo de discriminación, ya

sea para adquirir algún trabajo o estando dentro de él y que las empresas mantengan una política de no discriminación por orientación sexual, ya que en los últimos años han existido crímenes de odio hacia la comunidad, personas violadas, mutiladas, golpeadas y asesinadas por ser con una orientación sexual diferente, la indiferencia de los derechos contribuye a la hostilidad y al aumento de los ataques de odio que sufre este sector de la población.

La homofobia es una de las características de odio sobresalientes en el mundo, creer que solo debe existir hombre y mujer heterosexual es uno de sus errores, por personas homofóbicas existen los delitos de odio y discriminación, el no aceptar los cambios, de que no todos los seres humanos son iguales sexualmente es un problema social.

En 2015 la Asamblea Legislativa realizó un cambio en el código penal para abordar directamente los crímenes de odio, esto beneficiará a las personas que forman parte de la comunidad LGBTI, para que estos crímenes sean investigados y que no queden en la impunidad, sin embargo ya existen mecanismos en pro de los derechos de las personas con diversidad sexual, como lo es la dirección de diversidad sexual, la creación del Decreto N° 56 con el fin de prevenir la discriminación por orientación sexual específicamente la protección de los miembros de la población LGBTI, también los programas como: “Actívate por la convivencia” y “Jóvenes con todo” que desde sus inicios están siendo inclusivos para que los/as jóvenes convivan en armonía y libertad, esto muestra que adaptarse a los cambios sociales no es algo utópico, más bien en aceptar que los seres humanos tienen diferentes preferencias sexuales, sin vulnerar sus derechos, sin discriminar por ser una persona gay, lesbiana, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, dejando atrás el machismo y vivir en una sociedad libre y sin prejuicios sociales.

Con respecto a Trabajo Social y diversidad sexual, es necesario mencionar algunos puntos de referencia que permitirán conocer los retos a los cuales deben

de enfrentarse los y las Trabajadoras Sociales con respecto al tema de diversidad sexual y su posible intervención. Se debe de analizar los contextos en los que surgen las desigualdades, discriminaciones y exclusiones de la diversidad sexual para conocer las realidades en las que se encuentran las personas y de esta forma reflexionar desde la práctica siendo catalizadores de las expresiones sociales que surgen en una realidad cambiante.

Además realizar una intervención social en la que se reconozca una sociedad diversa tanto en opiniones como expresiones, generando estrategias que estén encaminadas al reconocimiento y valorización de la comunidad LGBTI, por lo que se les catalogue como seres humanos que merecen el respeto y la dignificación de sus vidas, evitando el uso de prejuicios que impiden la comprensión de las diferentes preferencias sexuales sin crear paradigmas que dificulten la libre expresión de las personas en lo referente a su sexualidad.

También desarrollar espacios de integración y participación social promoviendo un pensamiento crítico e inclusivo ante la realidad de la diversidad sexual vinculada a los derechos humanos, el desarrollo social y las manifestaciones de identidad de cada persona en la que prevalezcan los valores como: la tolerancia, el respeto y la no discriminación. La profesión de Trabajo Social tiene una ardua labor, la cual debe de desempeñar basado en los principios éticos de la misma y de esta forma realiza una intervención óptima, la cual tenga como fin primordial la justicia social en este caso el de los sectores más excluidos como lo es la comunidad LGBTI.

X. CAPITULO V, PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO.

10.1. UBICACIÓN

El Salvador, Centroamérica, Departamento de San Vicente, Municipio de San Vicente, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

10.2. INTRODUCCIÓN

La propuesta de intervención sobre la creación de una Unidad de Género ha sido elaborada por parte del grupo investigador con base a los resultados obtenidos en la investigación realizada, referente al tema de la diversidad sexual en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Dentro de la propuesta se plasman tres objetivos, uno de ellos general y dos específicos, en los cuales se da a conocer la finalidad de la propuesta a realizar, además de ello se justifica el ¿Por qué? y el ¿Para qué? de presentar esta propuesta de gestión a la facultad, del mismo modo que se realiza una descripción de la misma.

También se elaboran las posibles actividades que se podrían realizar desde la Unidad de Género hacia la comunidad universitaria, las actividades cuentan con una descripción en la que se menciona el propósito de cada una de ellas. De igual forma se presenta un aproximado de los posibles costos económicos que tendría la implementación de la propuesta de gestión de la Unidad de Género dentro de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Además se realiza un informe de viabilidad en el que se describen los factores que favorecería en la implementación de la propuesta, asimismo se mencionan cuáles serían las gestiones que se deberán hacer debido a que dentro de la facultad no se cuenta con todos los recursos para que se dé por hecho la existencia de esta unidad, sin embargo se plantean algunas recomendaciones de gestión con instituciones externas.

10.3. OBJETIVOS

10.3.1. OBJETIVO GENERAL.

- Realizar una propuesta de gestión de sub-unidad de género para la ejecución de actividades referentes a la sensibilización sobre el tema de la diversidad sexual.

10.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Difundir temas sobre educación sexual y diversidad sexual para fomentar la no discriminación hacia la comunidad LGBTI en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, a través de la sub-unidad de género.
- Promover en el sector docente, administrativo y estudiantil, acciones vinculadas a la educación de la temática de diversidad sexual y sus derechos.

10.4. JUSTIFICACIÓN

Durante el proceso de investigación se identificaron diferentes orientaciones sexuales existentes en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, al mismo tiempo que existen vulneraciones a los y las identificados (según su relato), por lo tanto la existencia de una Unidad de género en la cual los miembros de la comunidad LGBTI tengan acceso directo facilitaría la opción a la cual puedan acudir para cualquier denuncia o inquietud que exista. Cabe recalcar que la Universidad de El Salvador, Sede Central, ya cuenta con una unidad de género en apoyo a la población estudiantil LGBTI, a la cual pueden acudir para demandar cualquier acto de discriminación por odio u homofobia o toda acción en la que ellas y ellos se sientan aludidos. En ese sentido, una Unidad de Género ubicada en la Facultad de San Vicente favorecería a mejorar la armonía entre estudiantes LGBTI y alumnado heterosexual, a disminuir las prácticas homofóbicas y de maltratos verbales y físicos que dañan la integridad del estudiantado.

Por medio de los instrumentos y técnicas utilizadas en la investigación se identificaron actos que dañaban física y emocionalmente a los y las estudiantes gays, lesbianas y bisexuales, y es por este motivo que la gestión y el desarrollo de la Unidad de Género tiene cabida en el contexto estudiantil de la Facultad, ya que por medio de esta todos los miembros que conforman la Facultad podrán ser concientizados sobre la temática de diversidad sexual, y así disminuir la vulneración de derechos y mejorar el nivel de profesionalismo en la institución universitaria.

10.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta presentada contiene ciertos lineamientos que se deberán de tomar en cuenta al momento que las autoridades correspondientes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral haga las gestiones para que exista la Unidad de Género dentro de la misma. A partir de ello se debe de presentar cuales serían las funciones que esta unidad debe de realizar a su vez también el porqué de la importancia de esta Unidad.

Al realizar las gestiones y convertir en una realidad la Unidad de Género, se daría inicio a la sensibilización y educación con respecto al tema de la diversidad sexual que en este caso sería el principal motivo de creación de acuerdo a la investigación realizada en la que se identificaron factores de discriminación que son alarmantes, por lo tanto al crear esta Unidad se generaría un mayor nivel de conciencia y educación tanto de estudiantes, personal docente y administrativos.

Se tendrían proyecciones a futuro de disminuir o erradicar cualquier tipo de discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI y que conforman la Universidad, dando así un primer paso para la reproducción de conocimientos de esta temática y disminuir aquellos prejuicios que solamente generan más discriminación en un contexto en el que ya es considerado violento y la falta de educación y desconocimiento del mismo son una brecha la cual genera más violencia por no tener una educación sexual adecuada.

La propuesta tiene como fin primordial la creación de la Unidad de Género y además se planea algunas actividades que este ente deberá de realizar para combatir la discriminación que sufre este sector de personas.

10.6. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Jornadas educativas dirigidas a estudiantes sobre temas de diversidad sexual
- Charlas de sensibilización sobre diversidad sexual dirigido a personal docente y administrativo
- Diplomado sobre diversidad sexual dirigido a la comunidad universitaria
- Taller de diversidad sexual con enfoque de derechos humanos, dirigido a la comunidad universitaria
- Foros educativos sobre realidad salvadoreña de la comunidad LGBTI.
- Diplomado sobre educación sexual y reproductiva dirigido a la comunidad universitaria

10.6.1. CUADRO 4: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES:	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Jornadas educativas dirigidas a estudiantes sobre temas de diversidad sexual	Se realizarán jornadas en donde los estudiantes de todas las carreras de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral asistan, con el fin de educar al estudiantado sobre la temática de diversidad sexual y sus componentes y de este modo ellos conozcan las implicaciones que contiene el tema.
Charlas de sensibilización sobre diversidad sexual dirigido a personal docente y administrativo	Se efectuarán charlas educativas con el propósito de concienciar al personal que labora en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y de este modo evitar las prácticas de vulneraciones de derechos en las jornadas de clases que ellos y ellas imparten, en donde se

	tomarán en cuenta todos los departamentos existentes en la institución universitaria.
Diplomado sobre diversidad sexual dirigido a la comunidad universitaria	Con el propósito de empoderar a los y las estudiantes, docentes, personal administrativo se realizará un diplomado sobre el tema de la universidad sexual, y de este modo la educación sobre el tema trascienda las paredes de la Universidad.
Taller de diversidad sexual con enfoque de derechos humanos, dirigido a la comunidad universitaria	Se ejecutarán talleres de diversidad sexual en enfocados a los derechos humanos, para que los miembros de la universidad conozcan las acciones que vulneran a la comunidad LGBTI y de este modo se puedan disminuir los tratos de odio y homofobia hacia la población LGBTI que estudia en la facultad.
Foros educativos sobre realidad salvadoreña de la comunidad LGBTI.	Existirán foros educacionales en la facultad que mantengan al tanto al estudiantado y personal que labora en la Facultad, sobre la realidad de los miembros de la población LGBTI en El Salvador para conocer las dificultades que esta comunidad enfrenta.
Diplomado sobre educación sexual y reproductiva dirigido a la comunidad universitaria.	Se realizará un diplomado sobre educación sexual y reproductiva el cual irá enfocado a adquirir conocimientos sobre la sexualidad y responsabilidades que implica el tópico en mención.

Fuente: Realizado por grupo investigador.

10.7. DESGLOSE DE PRESUPUESTO

Este presupuesto presenta una aproximación de los precios planteados en el siguiente cuadro, por lo tanto el total de gastos puede variar en su ejecución.

10.7.1. CUADRO 5: DESGLOSE DE COSTE Y PRESUPUESTO.

ACTIVIDAD	COSTO POR ACTIVIDADES.		TOTAL	
Jornadas educativas dirigidas a estudiantes sobre temas de diversidad sexual	Refrigerio	\$10.00	Inversión.	\$10.00
	Material didáctico	\$6.00		\$6.00
	Sub -Total.			\$16.00
Charlas se sensibilización sobre diversidad sexual dirigido a personal docente y administrativo	Refrigerio	\$12.00	Inversión.	\$12.00
	Material didáctico	\$6.00		\$6.00
	Sub- Total.			\$18.00
Diplomado sobre diversidad sexual dirigido a la comunidad universitaria	Refrigerio	\$10.00	Inversión.	\$10.00
	Material didáctico	\$8.50		\$8.50
	Sub-Total.			\$18.50

Taller se diversidad sexual con enfoque de derechos humanos, dirigido a la comunidad universitaria	Refrigerio	\$16.00	Inversión.	\$16.00
	Material de apoyo	\$8.00		\$8.00
				Sub- Total.
Foros educativos sobre realidad salvadoreña de la comunidad LGBTI.	Refrigerio	\$12.00	Inversión.	\$12.00
	Alquiler de sillas y mesas	\$50.00		\$50.00
				Sub- Total.
Diplomado sobre educación sexual y reproductiva dirigido a la comunidad universitaria.	Material de apoyo	\$25	Inversión	\$25.00
	Refrigerio	\$30.00		\$30.00
				Sub- Total
Total				\$193.50

Fuente: Realizado por grupo investigador

10.8. PRESUPUESTO GENERAL

Este presupuesto presenta una aproximación de los precios planteados en el siguiente cuadro, por lo tanto el total de gastos puede variar en su ejecución.

10.8.1. CUADRO 6: DESGLOSE DE PRESUPUESTO GENERAL

UNIDAD	COSTO
Computadora	\$400
Escritorio	\$200
Sillas	\$50
Impresora	\$150
Material Didáctico	\$500
Retroproyector.	\$350
Pantalla para proyectar	\$100
Recurso humano	\$1,000
TOTAL	\$2,750

Fuente: Realizado por grupo investigador

10.9. INFORME DE VIABILIDAD.

Dada la propuesta presentada es esencial comprender que tan necesario es que exista en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral una Unidad de Género que beneficie no sólo a la población estudiantil sino que también al personal docente y administrativo que labora en la Universidad, brindándoles charlas y capacitaciones para que conozcan de sus derechos humanos y que estos no sean vulnerados por otra persona sin distinción de su sexo, religión, etnia ni orientación sexual e identidad de género y de este modo poder eliminar en la facultad cualquier tipo de discriminación hacia la comunidad LGBTI, para ello se realiza el informe y mostrar las viabilidades que este posee, que no sólo es un sector el beneficiado si no toda la comunidad universitaria.

Como primer paso de la viabilidad está el espacio físico, ya que la facultad actualmente cuenta con una instalación anexa entregada por el Ministerio de Educación que cuenta con aulas que facilitan la incorporación de dicha Unidad.

Para el segundo paso, el mobiliario y equipo que se utilizará para implementar esta Unidad, puede ser gestionada por las autoridades universitarias con otras instituciones o la misma UES.

Con el material didáctico, educativo y el personal que labora en la Unidad se puede incorporar en el presupuesto anual de la Facultad para que el Consejo Superior Universitario apruebe con la mayoría de sus miembros la contratación del personal y la compra de dicho material para que el estudiantado, personal académico y administrativo goce de este beneficio y que sus derechos no sean violentados.

Hoy en día cada una de las instituciones públicas esta obliga a contar con una unidad de género en defensa de los derechos humanos y como Facultad no debe existir excepción, formando profesionales que respeten y sensibilicen a la sociedad salvadoreña a la no discriminación de las personas por su orientación sexual e identidad de género.

Es necesario que las autoridades universitarias tomen medidas para apoyar los esfuerzos que el gobierno realiza con respecto a la defensa de los derechos humanos de la comunidad LGBTI y como institución autónoma y pública es vital defender este sector, ya que cada uno tiene una perspectiva social diferente de la realidad en la que se está viviendo, esto no quiere decir que se va a violentar, maltratar, agredir, insultar e incluso asesinar a una persona por su orientación sexual e identidad de género, el respeto es un derecho que es para todo ser humano sin ninguna distinción.

XI. CONCLUSIONES

Como equipo investigador se concluye que:

- En materia de derechos humanos, la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral no cuenta con Leyes o Artículos específicos que respalde a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, y la falta de conocimiento en esta temática, ocasiona que en la institución exista discriminación por parte del estudiantado, personal académico y administrativo.
- La religión es el principal factor por el cual los y las estudiantes cuestionados expresan estar en contra de la existencia de personas con una orientación sexual diferente a la heterosexual, es decir que en el transcurso de su vida solamente conciben la idea de las relaciones sexo coitales y sentimentales entre hombre y mujer y por tanto la diversidad sexual aún sigue siendo un tema el cual genere controversia al momento de abordarlo por el contraste de opiniones.
- En la actualidad los prejuicios sociales siguen siendo una de las causas por las cuales algunas personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, no pueden expresar con libertad sus preferencias sexuales y por ende a que exista la exclusión de este sector, evidenciando la poca participación de este grupo en los diferentes espacios sociales, políticos y económicos.
- Dentro de la Universidad de El Salvador específicamente en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, los y las estudiantes aún no están sensibilizados con respecto al tema de la diversidad sexual, por lo tanto se identifica cierta apatía de su parte para brindar sus opiniones acerca del tema

considerando así que a pesar de ser relevante no es abordado de la manera idónea.

- La comunidad LGBTI, tiene ciertos avances en materia de derechos sin embargo aún se necesita que se realicen propuestas las cuales estén encaminadas a fortalecer su compromiso y hacer valer sus derechos siendo actores sociales capaces de generar un impacto positivo para su comunidad, dando como resultado una mayor organización como referentes del tema de la diversidad sexual.

XII. RECOMENDACIONES

Como equipo investigador se recomienda que:

- Las y los miembros de los órganos de gobierno universitario presenten ante la Asamblea General Universitaria una propuesta de Ley en donde se refleje la inclusión de los grupos que forman parte de la comunidad LGBTI para que se erradique la discriminación por orientación sexual en la Universidad de El Salvador.
- La Facultad Multidisciplinaria Paracentral aborde temáticas de diversidad sexual para que cada uno de las y los estudiantes, personal académico y administrativo conozcan, se eduquen y estén sensibilizados con temas de trascendencia social.
- En la facultad Multidisciplinaria Paracentral exista una entidad que apoye en la defensa y divulgación de derechos humanos, diversidad sexual y orientación de géneros disminuyendo así la discriminación.
- Que los miembros de la comunidad LGBTI, realicen propuestas las cuales estén encaminadas a mejorar su participación dentro de los diferente ámbitos sociales, políticos y económicos.
- Practicar valores las cuales incluyan el respeto a la libre elección de su orientación sexual, dejando a un lado los prejuicios, paradigmas y estereotipos que siguen siendo uno de los grandes causantes de la exclusión de los miembros de la comunidad LGBTI.

XIII. GLOSARIO.

Absolutos: Que existe por sí mismo, independientemente de cualquier relación o comparación con cosas concretas.

Advenimiento: Llegada, venida o aparición, especialmente de un acontecimiento importante o de una época.

Autonomía: Derecho que tiene cada individuo a tomar sus propias decisiones en cada aspecto de su vida cotidiana.

Biológico: Perteneciente o relativo a la biología.

Biologicista: Posición teórica mantenida por quienes afirman que los fenómenos psicológicos, sociales y culturales dependen de condiciones orgánicas (biológicas) de modo que para comprenderlos y explicarlos debemos basarnos en los hechos biológicos que les subyacen.

Circunstancia: Condición o característica no esencial (de tiempo, lugar, modo, etc.) que rodea a una persona o cosa y que influye en ellas o en hechos relacionados con ellas.

Concesiones: Acción de conceder algo que se pide o se desea.

Consensuada: Llegar a un consenso, adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes.

Deconstruir: Es deshacer analíticamente los elementos que constituyen una estructura conceptual.

Dicotomía: Método de clasificación que consiste en dividir en dos un concepto sucesivamente.

Disidentes: Separarse de una doctrina, creencia o conducta común.

Disidencia: Se entiende como la expresión formal de un desacuerdo parcial o total respecto de otros criterios individuales o colectivos, con connotación auto

excluyente, en ocasiones, con el orden establecido en la sociedad o en alguno de sus ámbitos derivados.

Dogmática: Es una disciplina perteneciente al Derecho, cuyo método se basa en la de complejos sistemas de carácter formal, compuestos por dogmas jurídicos o tipos.

Espionaje: Acción de espiar u observar con detenimiento.

Esencialismo: Teoría filosófica que afirma la prioridad de la esencia sobre la existencia.

Geopolítico: Aquello vinculado a una perspectiva geográfica y política de una zona.

Genocidio: Exterminio sistemático de un grupo social, motivado por cuestiones de raza, religión, etnia, política o nacionalidad.

Hecatombe: Suceso trágico en el que se produce una gran destrucción y muchas desgracias humanas y materiales.

Hegemónico: Dominio de una entidad sobre otras de igual tipo.

Heterosexismo: Creencia de que la identidad heterosexual y el comportamiento es normal y legítimo, mientras que cualquier otra orientación afectiva o sexual es desviada, perverso, anormal.

Homoparental: Término aplicado para las familias conformadas por personas del mismo sexo y con hijos.

Influido: Causar una persona o una cosa cierto efecto sobre otra.

Infrahumana: Que tiene unas condiciones que son impropias de los seres humanos por injustas o humillantes.

Impregnado: Trasmitir una determinada forma de pensar o de ser.

Irrupción: Acometimiento impetuoso e impensado.

Intrínseco: Que es propio de la cosa que se expresa sin depender de ninguna circunstancia.

Limerencia: Es un estado mental involuntario el cual es resultado de una atracción romántica por parte de una persona hacia otra, combinada con una necesidad imperante y obsesiva de ser correspondido de la misma forma.

Nodales: Se entiende por nodal como relativo, concerniente, alusivo y perteneciente al nodal.

Pansexual: Es una orientación sexual humana caracterizada por la atracción romántica o sexual hacia individuos independientemente de su género y/o sexo.

Panegírico: Es un discurso que se pronuncia en loor o alabanza de alguien, o incluso de un lugar.

Paralelo: Que se desarrolla de manera semejante o en el mismo momento.

Peyorativa: Se aplica al enunciado o las palabras que connotan menosprecio.

Politización: Dar contenido o carácter político a cosas, acciones o pensamientos que normalmente se caracterizan por no tenerlo.

Reminiscencia: Es la expresión verbal del recuerdo de hechos de la vida pasada, generalmente vivenciados con un matiz placentero.

Resignificación: Aquello que actúa como un signo o una representación de algo diferente, o que permite expresar un pensamiento.

Restrictiva: Que restringe o tiene capacidad para restringir el uso o el desarrollo de algo.

Saqueo: Robo que se lleva a cabo usando la violencia de las cosas que se encuentran en un lugar

Subversiva: Que intenta alterar el orden político, social o moral establecido

Sexología: Ciencia que estudia la sexualidad del ser humano, el comportamiento sexual y sus diferentes manifestaciones, desde el punto de vista psicológico y fisiológico.

Transculturales: Que afecta a varias culturas o a sus relaciones.

Transgresora: Que quiebra o actúa en contra de una ley, norma o regla

XIV. BIBLIOGRAFIA

ALDES El Salvador. (23 de 8 de 2017). Obtenido de ALDES El Salvador: <http://aldeselsalvador.blogspot.com/>.

Aldo, M. (2009). Investigación cualitativa en ciencias sociales (1º Edición). Buenos Aires.

Allison, D. (2012). Diversidad sexual en El Salvador. Berkeley.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2010). Declaración Universal de Derechos Humanos. San Salvador: Impresos Múltiples, S.A. de C.V.

Arevalo, A. G. (2017). elfaro. Retrieved from https://elfaro.net/es/201706/ef_academico/20487/EI-derecho-humano-de-amar.htm?utm_source=facebook&utm_medium=CPC&utm_campaign=DerechoHumanoLGBTI&utm_term=SS&utm_content=UTM02.

Asamblea Legislativa, República de El Salvador. (2014). Constitución de la República de El Salvador. Publicaciones de la Asamblea Legislativa.

B., C. T. (1997). Los derechos humanos: Evaluación histórica y reto educativo (2ª Edición). Caracas. Retrieved from <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/3150.pdf>.

Comcavis Trans. (23 de 8 de 2017). Obtenido de Comcavis Trans: <http://www.comcavis.org.sv/index-2.php>.

Digierelo. (2017). Retrieved from <https://digierelo.wordpress.com/teoria-queer/>

Directorio de Organizaciones Sociales. (23 de 8 de 2017). Obtenido de Directorio de Organizaciones Sociales: <https://www.gobiernoabierto.gob.sv/directories/1927/organization>.

Edgar, B. (1994). Teoría del Derecho. In el derecho natural garantizado por la separación de poderes (p. 176). Retrieved from http://files.librosdederecho-az.webnode.es/200000145-c1032c1fdc/Bodenheimer_-_Teoria_del_Derecho_-_1.pdf.

El Salvador G. (23 de 8 de 2017). Obtenido de El Salvador G: http://www.elsalvadorg.com/portal/component?option=com_frontpage/Itemid,1/.

Entre Amigos LGBTI El Salvador. (2017). Obtenido de Entre Amigos LGBTI El Salvador: <http://www.entreamigoslgbti.org/nosotros/>.

Española, R. A. (2017). Real Academia Española. Retrieved from <http://dle.rae.es/?id=SkENGmm>.

Fernando D'Elio, Juan Sotelo, Cecilia Santamaria, Julia R. (2016). Guía básica sobre diversidad sexual. Hablemos de Sexos, 7. Retrieved from http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000322cnt-2016-07_guia-diversidad-sexual-2016.pdf.

Fonseca, Hernandez, Carlos; Quintero, Soto, M. L. (2009). La Teoría de Queer: la de-construcción de las Sexualidades periféricas. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf>.

HHRI. (2017). Health and human rights info. Retrieved from <http://www.hhri.org/es/thematic/LGBT1.html>.

Imprenta Nacional, Diario Oficial. (2016). Obtenido de Imprenta Nacional, Diario Oficial: <http://imprentanacional.gov.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>.

Jose ignacion, R. O. (2003). Metodología de la investigación cualitativa. In U. de Deusto (Ed.), el diseño cualitativo (3^o edición, pp. 51–54). Bilbao.

Lehrer, J. (2006). SEED. Retrieved from http://seedmagazine.com/content/article/the_gay_animal_kingdom/.

Melgar, de Sambrana, C., Granadino, J. O., & Anzora, Mejia, W. J. (2013). Legislación Universitaria, Libro Primero, Recopilación Administrativo - Financiera. Universitaria, San Salvador: Imprenta Universitaria.

Montes Berges, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipo, conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como una nueva forma de prejuicio. Iniciación a La Investigación, 1. Retrieved from <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/download/202/183>.

Mujeres en Red, El Periodico Feminista . (2017). Obtenido de Mujeres en Red, El Periodico Feminista : <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>

Norma Angelica, L. M. (2008). Trabajo Social UNAM. Una Mirada a Los Alcances de La Homofobia Desde El Trabajo Social, 18. Retrieved from <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19609/18602>

Patricia, G.-L. (2005). Escritos de Psicología. Identidad de Género: Modelos Explicativos, 73. Retrieved from http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf

Programa de las naciones unidas para el desarrollo. (2013). Retrieved from <http://www.pnud.org/sv/2007/content/view/1637/122/>

Rendón, D. (2017). Espolea. Retrieved from http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/6.ddt-abcqueer_final.pdf

Rodriguez Gomez, G., Gil Flores, J., & Garcia Jimenez, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. (E. ALJIBE, Ed.).

Secretaria de Inclusión Social. (2015). Obtenido de Secretaria de Inclusión Social: <http://www.inclusion-social.gob.sv/#>

Sexual, D. (2012). Diversidad Sexual. Retrieved from <http://cb17grupo252diversidadsexual.blogspot.com/2012/05/teoria-de-queer-y-seleccion-social-de.html>

Sexual, D. de diversidad. (2012). Consulta nacional sobre realidades LGBTI en El Salvador.

Social, S. de I. (2013). Diversidad Sexual: Manual Autoformativo, 6, 25, 26.

Unidas, N. (n.d.). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos. ¿que Se Entiende Por Orientación Sexual?, 3. Retrieved from <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientación-sexual-e-identidad-de-género2.pdf>

Unidas, N. (2017). Naciones Unidas. Retrieved from <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Valenzuela, I. (2017). VIX. Retrieved from <https://www.vix.com/es/btg/curiosidades/4903/escala-de-kinsey-homosexualidad-y-heterosexualidad>

XV. ANEXOS

ANEXO 1, PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

PROTOCOLO DE INVESTIGACION

TEMA: “PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018”.

NOMBRE DE ESTUDIANTES:

GONZÁLEZ RAMOS, GABRIELA PATRICIA.

MÉNDEZ ASCENCIO, GILBERTO ANTONIO.

VILLALTA MARTÍNEZ, GABRIELA PATRICIA.

NOMBRE DEL ASESOR/A: LICENCIADA JENIFFER YOHANI MUÑOZ.

CICLO ACADÉMICO: CICLO I – 2017.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 4 DE OCTUBRE DE 2017.

INDICE

I.	INTRODUCCION.....	133
II.	OBJETIVO GENERAL.....	134
2.1.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	134
III.	JUSTIFICACION.....	135
3.1.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	137
IV.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	139
V.	MARCO TEORICO.....	141
5.1.	MARCO CONCEPTUAL.....	141
5.1.1.	PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES.....	141
5.1.2.	DIVERSIDAD SEXUAL Y SU CONCEPTUALIZACIÓN.....	142
5.1.3.	PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	144
5.2.	MARCO LEGAL.....	147
5.2.1.	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.....	147
5.2.2.	LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	148
5.2.3.	DECRETO EJECUTIVO N° 56.....	149
5.3.	MARCO INSTITUCIONAL.....	151
5.3.1.	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (SIS).....	151
VI.	METODOLOGIA.....	152
VII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	153
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	155
IX.	ANEXOS.....	157

SIGLAS

Las siguientes abreviaciones o siglas serán utilizadas a lo largo del proceso de grado, de tal forma entiéndase por:

DD.HH.: Derechos Humanos.

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos.

CN: Constitución de la Republica de El Salvador.

LGBTI: Acrónimo inclusivo utilizado para referirse a “Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual”

ILGA: Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex.

FMP: Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

SIS: Secretaria de Inclusión Social.

ALDES: Asistencia Legal para la Diversidad Sexual de El Salvador.

I. INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación elaborado por los y las estudiantes en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, pretende dar a conocer los objetivos planteados por el grupo investigador, desglosados en un general y tres específicos que proyectan lo que se busca conseguir con el proceso de investigación; para luego justificar el por qué la realización de una exploración de este tipo, enmarcando los aspectos más relevantes y de mayor interés para realizar el abordaje. Asimismo se presenta un diagnóstico situacional recalcando los aspectos generales de la institución en la cual se realizará la investigación, entre los cuales están: nombre de la institución, dirección, vías y ruta de acceso, estadística de estudiantes, servicios básicos, infraestructura, educación, salud y social, de igual manera se plantea la problemática a intervenir en el campo de acción en donde el grupo investigador actuará para la recolección de la información que ayuden a entender el problema allí plasmado; luego de ello procede el marco teórico consumado por un marco conceptual, legal e institucional que proporcionan los elementos básicos que auxilien al lector en la comprensión y diferenciación de los términos acuñados sobre las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, así como también en que consiste el enfoque de derechos humanos y su relación con la Licenciatura en Trabajo Social; seguido de ello se define el proceso metodológico a poner en práctica, puntualizando así el camino que la investigación transitará junto con los instrumentos y técnicas a utilizar, detallando cada uno de ellos de manera precisa y puntual, para luego mostrar su estructuración en forma de anexos, cómo entrevistas a ejecutar, cuestionario utilizado y guía de observación.

A partir de su conformación, el protocolo de investigación da respuestas al “por qué” y al “cómo” de lo que se proyecta ejecutar, mostrando de esta forma cada uno de los puntos necesarios para el éxito de la indagación que se llevará a cabo con el estudiantado de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, inmersos en el contexto social donde la problemática está presente.

II. OBJETIVO GENERAL

- Conocer perspectivas psico-sociales del estudiantado de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral de tercero a quinto nivel, en el transcurso de su formación académica sobre la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual (LGBTI), en un periodo comprendido de mayo a noviembre del 2017.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Interpretar las diferentes concepciones que el estudiantado de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, posee sobre la comunidad LGBTI para sistematizar las opiniones recolectadas.
- Profundizar en la cotidianidad de los y las estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTI de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- Identificar los derechos humanos, vulnerados de los y las estudiantes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral que forman parte de la comunidad LGBTI.

III. JUSTIFICACION

En la actualidad es notable que dentro del contexto social se observen diferentes tipos de orientaciones sexuales, entendidas como los gustos particulares que las personas tienen hacia su mismo sexo o el sexo opuesto, y que a la vez no se limitan a la relación afectiva y sexual, sino que también influyen diversos aspectos sociales, políticos, económicos y culturales entre hombre y mujer, sin embargo ante esta realidad igualmente se presentan grupos a favor y en contra, cada acción dependerá del ambiente en el cual la persona se haya desarrollado y las influencias sociales con las que ha convivido.

La heteronormatividad es un aspecto a tomar en cuenta sobre el pensamiento que cada ser humano desarrolla a lo largo de su vida conviviendo ante la sociedad tradicional; en ella, la heterosexualidad es comprendida como la única orientación sexual, psíquica, física y social que se adapta a lo entendido como normalidad social. Creer, suponer, para luego obligar al resto a pensar que la atracción sentimental por el sexo opuesto es una sensación normal, natural y correcta resume el proceso previo al intento de idealización de la relación dual hombre-mujer. Además, la idea de estigmatizar a la homosexualidad y demás prácticas afectivas-sexuales “anormales” que atenten contra el orden natural, para así facilitar la construcción de una heterosexualidad idealizada.

Por lo que es importante que dentro de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, se realice una investigación que permita conocer las diferentes perspectivas, ideas y posturas que los y las estudiantes tienen acerca de este tema, ya que aún es considerado tema tabú por la sociedad.

Se decidió realizar dicha investigación en la facultad porque resulta factible en cuanto a aspectos de accesibilidad para que los y las estudiantes participen, asimismo la ubicación de esta y principalmente porque es un contexto en el cual se está inmerso y a través de la observación empírica se conoce algunos casos específicos de personas que son parte del ambiente social antes mencionado, quienes serían las idóneas para ser informantes claves en la investigación por

cumplir con los criterios de inclusión que ha establecido el equipo investigador, esto permitirá que se obtenga información de primera mano que favorecerá en términos de credibilidad a la investigación a realizar.

Se espera que con dicha investigación se aporte a la facultad con bibliografía acerca de la temática de diversidad sexual así como también realizar aporte a la Licenciatura en Trabajo Social evidenciando la importancia de trabajar con aquellas minorías excluidas dentro de la sociedad para contribuir al bienestar individual y colectivo de la comunidad LGBTI.

Para desarrollar esta investigación es necesario conocer aspectos generales del territorio en donde se apertura el proceso y seguimiento de la indagación, por lo tanto se da continuidad y se presentan los aspectos antes mencionados.

3.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.

La Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral está ubicada en final avenida Crescencio Miranda contiguo a Cruz Roja frente a Estadio Jiboa en San Vicente, la ruta de transporte colectivo que conduce hacia la facultad es la 72-D que hace su recorrido del Barrio concepción hacia la Universidad y viceversa.

La facultad cuenta con tres edificios, un edificio administrativo y dos de uso académico.

Educación: Estadística de estudiantes por carrera de tercero a quinto nivel de las once carreras que son impartidas en la facultad.

Carrera	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
Departamento de Ciencias Económicas			
Licenciatura en Administración de Empresas	112	57	169
Licenciatura en Contaduría Pública	124	95	219
Departamento de Ciencias Agronómicas			
Ingeniería Agronómica	20	56	76
Ingeniería Agroindustrial	13	27	40
Departamento de Informática			
Ingeniería en Sistemas Informático	34	116	150
Departamento de Ciencias de la Educación			
Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de educación Básica y Educación Media.	10	15	25
Profesorado en Educación Inicial y Parvularia	10	0	10

Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclo	5	2	7
Profesorado en Biología para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	7	4	11
Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	14	6	20
Licenciatura en Trabajo Social	180	71	251

Estadística total de Estudiantes Inscrito en el ciclo I - 2017

Sexo	Total	Porcentaje
Femenino	1089	53%
Masculino	951	47%

Salud: La Facultad no cuenta con Bienestar Universitario para poder atender a la población estudiantil sin exclusión a la población LGBTI ante dificultades de salud.

Social: En la facultad no existe una Unidad de Género que beneficie al estudiantado con problemas de discriminación o desigualdad, que no excluya a ninguna orientación sexual en su acción.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El patriarcado en su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social. (Mujeres en Red, El Periodico Feminista , 2017)

Todo ello puede ser causa para que se construya una sociedad machista, que a lo largo de la historia irá creando paradigmas y estereotipos sobre la existencia de diversas orientaciones sexuales, como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros, travestis e intersexuales (LGBTI), y que a la vez se violenten los derechos humanos de esta comunidad por el simple hecho de tener una orientación sexual diferente a la heterosexual.

Existen organismos y organizaciones que velan por el bienestar de esta comunidad, una de estas es la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA), es una federación mundial de más de 1200 organizaciones miembros de 132 países que luchan por los derechos para lesbianas gays, bisexuales, transexual, transgénero, travesti e intersexual, que se dedica a promover y divulgar los derechos de la comunidad LGBTI para erradicar la discriminación en la sociedad en general. De igual forma existen países que reconocen el matrimonio entre personas del mismo sexo, Estados Unidos (7 Estados), Argentina, Suecia, Canadá, España, Irlanda, Sudáfrica, entre otros,

En el contexto nacional se ha avanzado sobre esta temática, por lo que en el año 1994 surge una de las principales pioneras en promover y defender los derechos humanos de las personas que forman parte de la comunidad LGBTI, siendo esta la Asociación Entre Amigos LGBTI de El Salvador, posteriormente se fueron incorporando las demás asociaciones entre las cuales están: El Salvador G, COMCAVIS Trans, ALDES EL SALVADOR, ASPIDH Arcoíris de igual manera para el año 2009 fue creada la secretaría de inclusión social con el objetivo de promover y divulgar los derechos humanos, y desde el año 2010 se emitió el DECRETO

EJECUTIVO No.56 “Disposiciones para evitar toda forma de discriminación en la administración pública por razones de identidad de género y/o de orientación sexual” que sigue en vigencia hasta el momento.

La diversidad sexual es un tema que teóricamente no ha tenido la importancia debida, y los diferentes tipos de identidades sexuales como gay, lesbiana y bisexual, transgénero, travesti y transexual han existido a través de la historia; sin embargo la realización de investigaciones sociales de este tipo ha sido poco profundizada, esto implica que igualmente lo esté a nivel de facultad, es decir, en la Universidad de El Salvador, FMP, la diversidad sexual no ha sido tópico que genere el interés de los y las estudiantes en proceso de tesis, en ese sentido la presente investigación concibe la primera de este tipo en la facultad lo cual sugiere plasmar la primer bibliografía en el tema y de este modo quede forjado un interés colectivo para futuros investigadores del territorio.

Por tanto es necesario conocer la diversidad de opiniones de los y las estudiantes de la facultad acerca de esta temática, para que de esta forma se conozcan las representaciones de la población estudiantil tomando en cuenta cada punto de vista recolectado y así fomentar la no discriminación luego de obtener los resultados del proceso investigativo, en ese sentido no se busca erradicar el problema, ni mucho menos impedir que este se cree, sino plasmar el excedente el cual facilite el entendimiento de la problemática.

Así mismo se pretende conocer los diferentes puntos de vista e ideas que los y las estudiantes tienen sobre la diversidad sexual. Además, se busca identificar ¿Cómo se sienten formando parte de la comunidad LGBTI? De igual forma se quiere conocer ¿Cómo es su vida cotidiana, en el trabajo, estudio y demás? Así como también ¿Cómo socializan en un contexto mayoritariamente heterosexual? Además de ello indagar sobre la importancia de que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI.

V. MARCO TEORICO

Para llevar a cabo el proceso investigativo sobre las perspectivas psico- sociales que tiene el estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral sobre la diversidad sexual es pertinente definir conceptos.

5.1. MARCO CONCEPTUAL

5.1.1. PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES

Para comprender la conceptualización de perspectivas psico-sociales es necesario la definición de cada uno de los conceptos antes mencionados por lo que a continuación se presenta algunas definiciones las cuales permitirán que se genere el concepto clave que se tomará como base para la investigación.

Según la Real Academia Española se puede entender por perspectiva a: “visión, considerada en principio más ajustada a la realidad, que viene favorecida por la observación ya distante, espacial o temporalmente, de cualquier hecho o fenómeno”. (Real Academia Española, 2017) De esta forma se agrega que es el punto de vista concreto, particular que tiene una persona sobre un tema en específico. La perspectiva no es fija e inamovible ya que lo habitual es que una persona cambie de opinión respecto a ciertos temas a lo largo de su vida, precisamente porque la experiencia también modifica la forma de interpretar la realidad.

Por tanto la perspectiva de cada uno de los y las estudiantes es diferente, ya que es una opinión individual y particular, la cual está influenciada por diferentes aspectos sociales como la educación, cultura, religión entre otros.

Además se puede mencionar que una perspectiva es el juicio personal o la visión subjetiva de un sujeto o también los puntos de vista o modo de ver, entender y considerar las cosas.

Por tanto, es necesario entender el término psico-social, y para ello comprender la psicología social, la cual se concibe como una rama dentro de la psicología que analiza los procesos de índole psicológica que influyen al modo en que funciona una sociedad, así como la forma en que se llevan a cabo las

interacciones sociales. En suma, son los procesos sociales los que modulan la personalidad y las características de cada persona. (Psicología y Mente, 2017)

Asimismo Gordon Allport afirma que la psicología social es una disciplina en la cual las personas intentan comprender, explicar y predecir cómo los pensamientos, sentimientos y acciones de los individuos es influenciado por los pensamientos, sentimientos y acciones percibidas, imaginadas o implícitas, de otros individuos. (Grados, 2015)

Otra autora que conceptualiza el término de psico-social es Diane E. Papalia, la cual define que “es la rama que estudia la manera en que impresionamos a otros y somos influenciados por ellos, tanto en grupo como en las relaciones íntimas”.

“En Colombia autores como Brenson y Sarmiento, en los inicios de la década de los ochenta, afirman que lo psicosocial es la interacción entre lo personal y lo social”. (Medina Montoñez, Layne Bernal, Galeano Heredia, & Lazada Puerco, 2007)

Por tanto se entenderá por perspectiva psico-social a las ideas, visiones y conceptualizaciones que los y las estudiantes poseen sobre la diversidad sexual basándose en la relación que estos tienen con su contexto social.

5.1.2. DIVERSIDAD SEXUAL Y SU CONCEPTUALIZACIÓN.

Dada la razón de ser de la investigación es indispensable el conocimiento de diversos términos los cuales esclarecen teóricamente lo que es la diversidad sexual, asimismo el significado de las siglas LGBTI los cuales se presentan a continuación:

Sexo: Hace referencia a la condición biológica con la que se nace con naturaleza: sexo masculino y sexo femenino.

Género: Es una construcción cultural de lo que se entiende por “masculino” y por “femenino” que asigna capacidades, roles, pautas de comportamiento, valores, espacio diferenciado etcétera (Secretaría de Inclusión Social, 2013, pág. 26)

Diversidad Sexual: Término que encierra y celebra todas las formas de expresión, que muestran las diferentes orientaciones sexuales (homosexual, bisexual y heterosexual) y la identidad de género (transgénero, transexual).

Identidad de Género: Se refiere a la vivencia individual e interna de género tal como cada persona la siente profundamente, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento; incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, como vestimenta, modo de hablar, de expresarse, etc.

Orientación Sexual: Término adecuado para referirse a la atracción física y emocional hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o ambos. La orientación sexual puede ser homosexual, heterosexual o bisexual.

LGBTI: Acrónimo inclusivo utilizado para referirse a “Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual e Intersexual”.

Lesbiana: Mujer que siente atracción física y emocional por otras mujeres.

Gay: Persona que se siente atraída emocional y físicamente hacia otra persona del mismo sexo. El término gay es usualmente utilizado para hombres.

Bisexual: Individuo que siente atracción física y emocional tanto por hombres como por mujeres. No significa que mantienen relaciones con ambos sexos, ni que son promiscuos. De hecho, no es necesario que tengan algún tipo de relación sexual para identificarse como bisexual.

Transgénero: Un término general para quienes tienen identidad de género y expresión de género diferentes a su sexo biológico.

Transexual: Persona cuya identidad de género es diferente a su sexo biológico. Las personas transexuales modifican sus cuerpos mediante el uso de hormonas o cirugías para que su sexo coincida con su identidad de género.

Travesti: Persona que se viste con ropa del género opuesta, que no necesariamente se identifica con ese género. A menudo el término se utiliza de manera errónea para referirse a las personas transgénero y transexuales.

Intersexual: Término utilizado para referirse a una persona que nace con ambos órganos genitales (hombre y mujer) o aparatos reproductores internos o carga

cromosómica de ambos sexos (es importante evitar utilizar el término anteriormente utilizado “hermafrodita”).

Heterosexual: Mujer u hombre cuya atracción física y emocional se dirige hacia las personas del género opuesto.

Heterosexismo: Es la creencia de que toda persona es o debería de ser heterosexual. Del mismo modo, es la actitud que asume la heterosexualidad como la única orientación sexual válida. Es muy común que el heterosexismo implique la indiferencia hacia las personas gays o lesbianas y que muchas veces exista discriminación u odio.

Homofobia: Temor u odio que se siente hacia los gays. Es utilizado, también, como un concepto inclusivo para referirse a cualquier sentimiento, creencia o acción negativa dirigida hacia personas no heterosexuales en general.

Lesbofobia: Temor u odio que se siente hacia las lesbianas.

Bifobia: Temor u odio que se siente hacia los o las bisexuales.

Transfobia: Temor u odio que se siente hacia las personas transgénero y transexuales.

Ser abiertamente gay o lesbiana: Describe a las personas que se autodenominan lesbianas o gays públicamente en todos los aspectos de su vida. (Secretaría de Inclusión Social, 2013, págs. 10-12)

5.1.3. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género son complementarios y se refuerzan mutuamente, y pueden llevarse a efecto sin conflictos ni duplicación.

Se exige la integración de una perspectiva de género en las actividades de desarrollo, con el objetivo último de alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres.

Tal como señaló el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la perspectiva de género es “el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros”.

La elaboración de las cuestiones de género y el enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos tienen mucho en común:

Se apoyan en un marco analítico que puede aplicarse a todas las actividades de desarrollo. El enfoque de género señala los distintos papeles que desempeñan hombres y mujeres en una sociedad dada, y el enfoque de derechos humanos resalta un marco normativo basado en derechos y obligaciones.

Exigen prestar atención a los efectos de las actividades en el bienestar de grupos concretos, así como a la importancia de la potenciación de la autonomía y la participación en la toma de decisiones.

Se aplican a todas las fases de las actividades, en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación; y en el ámbito de todos los tipos de actuaciones, en la legislación, las políticas y los programas.

Ambos exigen la necesidad de renovarse con enfoques nuevos y diferentes a las actividades en curso y a las situaciones, en lugar de desarrollar actividades nuevas con lineamientos desfasados, que ya no responden a la realidad que se vive. (Secretaría de Inclusión Social, 2013, pág. 8)

Por ello es importante el enfoque de Género, ya que es una herramienta útil al momento de poner en práctica el enfoque de Derechos Humanos, el respeto y comprensión a las personas LGBTI.

El origen de la desigualdad no radica tanto en que a mujeres y a hombres se les asignen, incluso bajo un “aparente” trato igualitario, roles, habilidades, actitudes, tareas diferentes, sino en que no se pueda decidir libremente utilizar ciertos colores, juguetes, empleos, emociones, etc. Sin sentir la “presión” de la sociedad.

Los estereotipos de género, que son los “clichés” que existen sobre lo que es ser hombre o mujer, se construyeron en un orden jerárquico inventado, pero tan normalizado que parece natural, en el que lo asignado a cada uno tiene el mismo valor, y ese es el origen de la desigualdad. Dado que estas construcciones de lo “masculino” y lo “femenino”, son un producto social inventado, son también cambiantes, tanto de generación a generación, como de cultura a cultura. Es decir depende de las personas el reestructurar este “orden” para crear condiciones más justas e igualitarias.

Esta realidad plantea la necesidad de establecer una serie de mecanismos que permitan que dichas situaciones no sigan reproduciéndose: las acciones positivas.

La inclusión de la perspectiva de género en todas las políticas públicas, y en todos los protocolos y manuales, provocan un efecto multiplicador así como el acercamiento a una verdadera “cultura” igualitaria entre géneros, construyendo una sociedad democrática. El cumplimiento del principio de Igualdad de Trato es una cuestión de justicia social. Por ello, dicha estrategia de transversalización de género tiene que ser extendida a todas las instituciones decisorias y en todas las áreas de intervención. (Secretaría de Inclusión Social, 2013, págs. 25-26)

La perspectiva de género es la herramienta que permite conocer los obstáculos a la participación equilibrada de hombres y mujeres en la sociedad, evidenciando origen y consecuencias de las manifestaciones de discriminación sobre las que es necesario intervenir para conseguir la Igualdad de Oportunidades.

De igual forma esta reconoce que entre hombre y mujeres se establecen relaciones desiguales de poder que ocupan posiciones distintas y que pueden vivir de manera muy diferente los mismos problemas. (Secretaria de Inclusión Social, 2013, pág. 26)

¿Qué es discriminación?

Es un fenómeno histórico que está estrechamente ligado a la pobreza, la marginación y la ignorancia, e impide que las personas puedan desarrollarse física y moralmente de acuerdo con sus capacidades.

Hacer frente a la discriminación implica no solo la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad e injusticia, sino también un compromiso con la modificación de las pautas culturales y sociales basadas en los prejuicios y la tolerancia.

En particular, la discriminación por orientación sexual e identidad de género se ha fomentado desde el grupo o con mayor poder, el heterosexual, y desde ese patrón siempre se ha fomentado la discriminación hacia las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales.

¿Qué es el estigma?

El estigma es un proceso que genera o reproduce relaciones injustas de poder, en las que se dan actitudes negativas hacia un grupo de individuos con base en atributos particulares tales como sexo, ejercicio de la sexualidad, condición física, grupo étnico, expresión de género u otros; siendo estas relaciones de poder sin fundamento alguno, pero causantes de importantes desigualdades, y manifestaciones de rechazo y discriminación. Incluso en algunos casos, de violencia y agresión. (Secretaria de Inclusión Social, 2013, pág. 9)

5.2. MARCO LEGAL

5.2.1. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

TITULO I, CAPITULO UNICO: LA PERSONA HUMANA Y LOS FINES DEL ESTADO

Art. 1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

ASIMISMO RECONOCE COMO PERSONA HUMANA A TODO SER HUMANO DESDE EL INSTANTE DE LA CONCEPCIÓN.

En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

TITULO II: LOS DERECHOS Y GARANTIAS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA, CAPITULO I: DERECHOS INDIVIDUALES Y SU REGIMEN DE EXCEPCION, SECCION PRIMERA: DERECHOS INDIVIDUALES

Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.

Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Se establece la indemnización, conforme a la ley, por daños de carácter moral.

Art.3.- Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencia de nacionalidad, raza, sexo o religión. (Asamblea Legislativa, Republica de El Salvador, 2014, págs. 4-5)

5.2.2. LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

En el Capítulo VI de la comunidad universitaria, sección primera de los estudiantes planteando cuales son los deberes de los estudiantes:

Art. 42. Son obligaciones de los alumnos:

a) Respetar a todos los miembros de la comunidad universitaria y cumplir las disposiciones que rigen la vida académica universitaria, de acuerdo con lo que establece la legislación universitaria y demás leyes de la Republica.

Art. 44. No discriminación. La Universidad no podrá negarse a admitir alumnos por diferencias sociales, de nacionalidad, religiosos, raciales, políticos, de condición económica, sexo, ni por la naturaleza de la unión de sus progenitores, tutores o guardadores. (Melgar, de Sambrana, Granadino, & Anzora, Mejia, 2013)

5.2.3. DECRETO EJECUTIVO N° 56

El decreto 56 es un Decreto Ejecutivo de la Presidencia de la Republica, todas las personas son iguales ante la ley. Pese a esto y a las Convenciones Internacionales de las que el Estado de El Salvador es parte, en El Salvador se observan aun situaciones de discriminación hacia las personas en razón de su identidad de género y/o de su orientación sexual.

El Gobierno de la Republica de El Salvador reconoce que es su deber velar por la generación de condiciones que permitan el desarrollo y protección de los ciudadanos y ciudadanas del país, debiendo eliminarse al efecto de personas distintas formas de discriminación hacia personas y los grupos sociales por razones de su identidad de género y/o de su orientación sexual, propiciando por el contrario, acciones positivas al respecto.

El Órgano Ejecutivo debe adoptar las medidas y regulaciones que fueren menester para evitar ese tipo de discriminaciones en el seno de la Administración pública para garantizar la igualdad de las persona ante la ley, superando al efecto todo tipo de discriminación al igual que los comportamientos inadecuados al efecto por parte de la Administración Publica.

Por tanto el Presidente de la Republica de El Salvador, en uso de sus facultades constitucionales, decreta las siguientes DISPOSICIONES PARA EVITAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, POR RAZONES DE IDENTIDAD DE GENERO Y/O DE ORIENTACION SEXUAL.

Prohíbese en la actividad de la Administración Pública toda forma de discriminación por razón de identidad de género y/o orientación sexual.

A los efectos de lo expresado en el presente Decreto, se prohíbe a las Instituciones y demás organismos que integran la Administración Pública lo siguiente:

El incurrir en algún acto o práctica que de manera directa o indirecta constituya una forma de discriminación por una razón de la identidad de género y/o la orientación sexual.

Los titulares de las distintas dependencias y organismos que integran la Administración Pública deberán implementar una revisión exhaustiva de las políticas, programas y proyectos que les atañen, adoptando o proponiendo los correctivos necesarios, si en el diseño o implementación práctica de los mismos se advierten actuaciones o prácticas que de manera directa o indirecta constituyan o puedan generar cualquier forma de discriminación por razón de la identidad de género y/o la orientación sexual. (Imprenta Nacional, Diario Oficial, 2016)

5.2.4. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dentro de la Declaración Universal de los derechos humanos están plasmados diferentes artículos entre los cuales se pueden mencionar:

Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010)

Al mencionar estos artículos se hace referencia a que no debe de existir ningún tipo de discriminación ni humillación hacia las personas que forman parte de la diversidad sexual de la misma forma en dichos artículos se hacen mención que todos son iguales, libres y por tanto se debe de respetar los derechos.

5.3. MARCO INSTITUCIONAL

En el contexto Salvadoreño existen algunos avances en cuanto a evitar la discriminación de las personas por razones de identidad de género y/o de orientación sexual.

5.3.1. SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (SIS)

Es una Secretaría Presidencial inaugurada por el Gobierno del año 2009, con el propósito de formular políticas públicas con enfoque de derechos humanos que aseguren la realización, el respeto y la garantía de los derechos humanos de los sectores tradicionalmente excluidos en El Salvador, entre ellos las personas que forman parte de las diversidades sexuales.

Dentro de la secretaria de inclusión social existe la dirección de diversidad sexual la cual tiene como funciones principales:

- Promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género.
- Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre lesbianas, gais, bisexuales y personas trans.
- Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual (mujeres lesbianas, hombres gais, personas bisexuales, transexuales, transgénero y travestís) los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano y ciudadana.
- Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, lesbo o transfobia, y de cualquier forma de discriminación por orientación sexual e identidad de género, en los que todas las personas sean tratadas con igual dignidad y respeto. (Secretaria de Inclusión Social, 2015)

De igual manera se ha generado un Decreto Ejecutivo que prohíbe toda forma de discriminación en la Administración Pública por razones de orientación sexual y de identidad de género.

Uno de los criterios que utilizarán para la evaluación del desempeño de su personal será la observación de las disposiciones del presente decreto.

Esto son algunos de los avances que como país se han realizado en el tema de diversidad sexual, aun así es evidente que dentro del contexto salvadoreño existe un buen número de situaciones las cuales dejan en desventaja al sector LGBTI.

VI. METODOLOGIA

La metodología seleccionada es cualitativa con enfoque inductivo, llevando los resultados obtenidos al análisis profundo, utilizando a la vez el método etnográfico, con el cual se pretende estar presentes en el contexto donde las personas investigadas forman parte. Se utilizarán técnicas como la observación y el muestreo intencional, e instrumentos como el cuestionario con una muestra de cincuenta participantes, veinticinco masculinos y veinticinco femeninos, la entrevista semi-estructurada en donde las cinco personas seleccionadas se identificarán por medio del cuestionario y una guía de observación previamente elaborada que recolectará información no especificada en los dos instrumentos antes mencionados, como sus formas de actuar y reacción en tanto al tema de investigación.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N	Descripción.	2017												2018																																
		Mayo			Junio			Julio				Agosto				Sept.				Octubre				Nov				Dic		En e		Febrero				Marzo				Abril				Mayo		
		2	3	4	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3								
1	Aprobación del tema.	■																																												
2	Asesorías grupales		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■							
3	Reuniones de grupo.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■							
4	Elaboración de objetivos.		■	■																																										
5	Diseño de metodología de la investigación.			■																																										
6	Definición de técnicas a utilizar.				■																																									
7	Elaboración de justificación y planteamiento del problema.					■																																								
8	Realización de marco teórico.						■																																							
9	Diseño de instrumentos.							■																																						
10	Revisión final de protocolo.														■																															
11	Entrega y defensa del protocolo.																																													

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Elite a la Sanja Barbarie al Poder.* (6 de 7 de 2015). Obtenido de Elite a la Sanja Barbarie al Poder: <https://elitealasanjabarbariealpoder.blogspot.com/2015/08/Heteronormatividad-y-heterosexualidad-obligatoria.html>
- Secretaria de Inclusión Social.* (2015). Obtenido de Secretaria de Inclusión Social: <http://www.inclusion-social.gob.sv/#>
- Imprenta Nacional, Diario Oficial.* (2016). Obtenido de Imprenta Nacional, Diario Oficial: <http://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>
- ALDES El Salvador.* (23 de 8 de 2017). Obtenido de ALDES El Salvador: <http://aldeselsalvador.blogspot.com/>
- Comcavis Trans.* (23 de 8 de 2017). Obtenido de Comcavis Trans: <http://www.comcavis.org.sv/index-2.php>
- Directorio de Organizaciones Sociales.* (23 de 8 de 2017). Obtenido de Directorio de Organizaciones Sociales: <https://www.gobiernoabierto.gob.sv/directories/1927/organization>
- El Salvador G.* (23 de 8 de 2017). Obtenido de El Salvador G: http://www.elsalvadorg.com/portal/component/option,com_frontpage/Itemid,1/
- Entre Amigos LGBTI El Salvador.* (2017). Obtenido de Entre Amigos LGBTI El Salvador: <http://www.entreamigoslgbti.org/nosotros/>
- Mujeres en Red, El Periodico Feminista .* (2017). Obtenido de Mujeres en Red, El Periodico Feminista : <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>
- Psicologia y Mente.* (14 de 6 de 2017). Obtenido de Psicologia y Mente: <https://psicologiaymente.net/social/psicologia-social-que-es#!>
- Real Academia Española.* (12 de 5 de 2017). Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=SkENGmm>
- Sobre los principios de Yogyakarta.* (23 de 8 de 2017). Obtenido de Sobre los principios de Yogyakarta: <http://www.yogyakartaprinciples.org/principles-sp/about/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2010). *Declaración Universal de Derechos Humanos.* San Salvador: Impresos Múltiples, S.A. de C.V.
- Asamblea Legislativa, Republica de El Salvador. (2014). *Constitucion de la Republica de El Salvador.* Publicaciones de la Asamblea Legislativa.
- Grados, M. C. (5 de ABRIL de 2015). *Psicologia Social CGM.* Obtenido de Psicologia Social CGM: <http://pssocialcgm.blogspot.com/2015/04/psicologia-social-definiciones-segun.html>
- Medina Montoñez, M. V., Layne Bernal, B., Galeano Heredia, M. d., & Lazada Puerco, C. (2007). Lo Psicosocial desde una perspectiva holística . *Revista tendencias y retos* , 180.

Melgar, de Sambrana, C., Granadino, J. O., & Anzora, Mejia, W. J. (2013). *Legislación Universitaria, Libro Primero, Recopilación Administrativo - Financiera*. Universitaria, San Salvador: Imprenta Universitaria.

Rodriguez Gomez, G., Gil Flores, J., & Garcia Jimenez, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe.

Secretaria de Inclusión Social. (2013). Diversidad SexualL, Manual Autoformativo. *Diversidad SexualL, Manual Autoformativo*, 26.

IX. ANEXOS.

ANEXO 1: CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



TEMA: “**PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018**”.

Objetivo: Recolectar información relevante sobre la temática para conocer diversas opiniones del estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Indicaciones: Responda a criterio propio las siguientes interrogantes. Marque con una x la respuesta de su elección.

Nivel de estudio: 3° ___ 4° ___ 5° ___

Carrera: _____

Sexo: M ___ F ___

1. Realice un concepto sobre la diversidad sexual.

2. ¿Con cuál de estas orientaciones sexuales se siente identificado?

- a) Gay.
- b) Bisexual.
- c) Transexual.
- d) Lesbiana.
- e) Transgénero.
- f) Travesti.
- g) Heterosexual.
- h) Intersexual.

3. ¿Se considera una persona homofóbica?

SI ___ NO ___

4. ¿Le afecta que dentro de su salón de clases existan personas de la comunidad LGBTI?

Explique.

5. ¿Qué opinión tiene sobre la comunidad LGBTI y cuál ha sido su fuente de información?

Explique

6. ¿Está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo?

SI___ NO___

¿Por qué?

7. ¿Ha observado algún tipo de discriminación por parte del personal administrativo, docente o estudiantes hacia personas de la comunidad LGBTI dentro de la Facultad? Explique de qué tipo.

8. ¿Ha tenido experiencias de trabajo grupal de índole académico que involucren personas con diversidad sexual? Explique.

9. ¿Cuáles piensa que son las principales causas de la discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI?

10. ¿Considera importante que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas de la comunidad LGBTI y que se incluya en la legislación universitaria un artículo el cuál reconozca la existencia de personas con diferente orientación sexual e identidad de género? Explique.

11. ¿Considera que su familia, iglesia, centros educativos, medios de comunicación masiva han influido en su percepción sobre la diversidad sexual?

SI ___ NO ___

¿Por qué?

12. Realice una breve reflexión sobre el tema antes mencionado.

ANEXO 2: ENTREVISTA #1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



TEMA: “PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AI 02 MAYO DEL 2018”.

Objetivo: Conocer e interpretar las diferentes experiencias de algunos/as estudiantes de la facultad que forman parte de la comunidad LGBTI.

Indicaciones: Responda a criterio propio y según su experiencia las siguientes interrogantes.

1. ¿En qué momento o etapa de su vida identificó su orientación sexual y acepta esta con libertad?
2. ¿Su familia está enterada de su orientación sexual? ¿Cómo reaccionaron ante la noticia?
3. ¿Se ha sentido humillado o discriminado por su orientación sexual?
4. ¿Cómo vive y se desarrolla como persona en una sociedad en la cual predomina la heterosexualidad?
5. ¿Cuáles han sido los mayores retos sociales a los cuales ha tenido que enfrentarse debido a su orientación sexual?
6. ¿Considera usted que dentro de la facultad aún existen factores los cuales impiden expresar abiertamente sobre su orientación sexual?
7. ¿Sus compañeros/as de estudio o docentes han realizado algún tipo de discriminación hacia su persona solamente por tener una orientación sexual diferente a la heterosexual? ¿Cómo le ha afectado?
8. ¿Le gustaría que en la facultad existiera un organismo o unidad la cual vele por los derechos de la comunidad LGBTI?
9. ¿Considera usted que algunos de sus derechos han sido vulnerados?
10. ¿Cuál es la mayor experiencia de homofobia que ha experimentado?

ANEXO 3: ENTREVISTA #2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

TEMA: “PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 MAYO DEL 2018”.

Objetivo: Conocer e interpretar las diferentes experiencias de algunos/as estudiantes de la facultad respecto a la diversidad sexual.

Indicaciones: Responda a criterio propio y según su experiencia las siguientes interrogantes.

1. ¿Ha sido víctima de violencia por parte de personas con distinta orientación sexual a la suya?
2. ¿A qué atribuye el odio sentido de su parte hacia la comunidad LGBTI?
3. ¿Considera que las y los miembros de la comunidad LGBTI no tienen tus mismos derechos? ¿Por qué?
4. ¿Cómo afecta en su vida la existencia de distintas orientaciones sexuales?
5. ¿Qué piensa sobre que en la facultad exista una unidad que defienda los derechos de la comunidad LGBTI?
6. ¿Qué opinión daría si observara en la facultad a dos personas del mismo sexo dándose muestras de afecto?
7. ¿Considera que la facultad debería prohibir el acceso a personas miembros de la comunidad LGBTI?
8. ¿Se sentiría cómodo si su docente fuera abiertamente declarado/a gay o lesbiana?

ANEXO 3: GUIA DE OBSERVACIÓN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
GUÍA DE OBSERVACIÓN



Tema: “**PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018**”.

Carrera _____ Nivel: _____

Desempeño a evaluar:

Comportamientos y reacciones de los y las estudiantes encuestados sobre el tema de investigación.

La Guía de Observación debe ser aplicada por los investigadores y las investigadoras al grupo de estudiantes tomando como base el tiempo transcurrido en responder cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Marque con una X la respuesta según la pregunta.

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS			
		POSITIVA	SI	NEGATIVA	NO
1	¿Al momento de seleccionar a los y las estudiantes se mostró interés en la investigación?				
2	¿La actitud que muestra el estudiantado a la hora del cuestionario es?				
3	¿El estudiantado se distrajo a la hora del cuestionario?				
4	¿Los y las estudiantes mostraron rechazo a las preguntas del cuestionario?				
5	¿El estudiantado realizó algún tipo de consulta al momento de responder el cuestionario?				
6	¿Cuál fue el comportamiento que los y las estudiantes mantuvieron a la hora de realizarle el cuestionario?				
7	¿Las reacciones mostradas por el estudiantado fueron?				
8	¿Qué impacto generó la temática a investigar en personas cuestionadas?				

ANEXO 4.

CODIFICACION DEL LENGUAJE:

Comúnmente las personas tienen una opinión muy directa en cuanto a la diversidad sexual, sin importarles si dañan sensibilidades los puntos de vista chocan en contra y a favor. A continuación se muestra un cuadro de categorías y conceptos respecto a la diversidad sexual por parte del sector estudiantil de la facultad.

Categorías	Conceptos.
Cotidianeidad.	Estudio. Familia. Relaciones sociales Valores
Derechos Humanos	Discriminación Acoso Oportunidades Violencia Desigualdades
Derechos civiles	Matrimonio Adopción Leyes
Perspectivas psico-sociales	Ideas Pensamientos Opiniones Puntos de vista Experiencias

ANEXO 5.

MAPA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS LESBIANAS Y GAY EN EL MUNDO



12.2. ANEXO 2: CUESTIONARIO Y GUIA DE OBSERVACION

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



TEMA: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Objetivo: Recolectar información sobre la diversidad sexual para conocer las diversas opiniones del estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Indicaciones: Responda a criterio propio las siguientes interrogantes. Marque con una x la respuesta de su elección.

Nivel de estudio: 3° 4° ___ 5° ___

Carrera: Profesorado en Educación Básica Sexo: M ___ F

1. Realice un concepto sobre la diversidad sexual.
Es el tipo de inclinación sexual que posee cada persona

2. ¿Con cuál de estas orientaciones sexuales se siente identificado?

- a) Gay.
- b) Bisexual.
- c) Transexual.
- d) Lesbiana.
- e) Transgénero.
- f) Travesti.
- g) Heterosexual.
- h) Intersexual.

3. ¿Se considera una persona homofóbica?

SI ___ NO

4. ¿Le afecta que dentro de su salón de clases existan personas de la comunidad LGBTI, ha tenido la experiencia de realizar alguna actividad académica con estas personas? Explique.

No me afecta, nunca he tenido la experiencia de realizar actividades con estas personas.

5. ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad LGBTI? Explique.

La comunidad LGBTI son las personas que tienen diferente inclinación sexual pero esto no significa que posean diferentes derechos y deberes que las personas heterosexuales, por lo tanto ante la sociedad todos valemos igual.

6. ¿Está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo?
SI NO

¿Por qué?

Porque según la creación la naturaleza humana establece que la reproducción humana debe ser entre un hombre y una mujer.

7. ¿Cuáles piensa que son las principales causas de la discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI?

1- Por los estereotipos machistas que tiene la sociedad
2- Falta de Educación sexual
3- Constitución social

8. ¿Ha observado algún tipo de discriminación por parte del personal administrativo, docente o estudiantes hacia personas de la comunidad LGBTI dentro de la Facultad? Explique.

No nunca he observado

9. ¿Considera importante que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas de la comunidad LGBTI y que se incluya en la legislación universitaria un artículo el cual se reconozca la existencia de personas con diferente orientación sexual e identidad de género? Explique.

Si porque las personas de la comunidad LGBTI merecen los mismos derechos y respeto que los heterosexuales.

10. ¿Considera que su familia, iglesia, centros educativos, medios de comunicación masiva han influido en su percepción sobre la diversidad sexual?

SI NO

¿Por qué?

Por que comparten diferentes dogmas, creencias e ideas sobre la estructura social a realidad.



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tema: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Carrera: Prof. Educación Básica **Nivel:** 3^{er}

Desempeño a evaluar:

Comportamientos y reacciones de los y las estudiantes encuestados sobre el tema de investigación.

La Guía de Observación debe ser aplicada por los investigadores y las investigadoras al grupo de estudiantes tomando como base el tiempo transcurrido en responder cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Marque con una X la respuesta según la pregunta.

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS			
		POSITIVA	SI	NEGATIVA	NO
1	¿Al momento de seleccionar a los y las estudiantes se mostró interés en la investigación?		X		
2	¿La actitud que muestra el estudiantado a la hora del cuestionario es?	X			
3	¿El estudiantado se distrajo a la hora del cuestionario?		X		
4	¿Los y las estudiantes mostraron rechazo a las preguntas del cuestionario?				X
5	¿El estudiantado realizó algún tipo de consulta al momento de responder el cuestionario?		X		
6	¿Cuál fue el comportamiento que los y las estudiantes mantuvieron a la hora de realizarle el cuestionario?	X			
7	¿Las reacciones mostradas por el estudiantado fueron?	X			
8	¿Qué impacto generó la temática a investigar en personas cuestionadas?	X			



TEMA: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Objetivo: Recolectar información sobre la diversidad sexual para conocer las diversas opiniones del estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Indicaciones: Responda a criterio propio las siguientes interrogantes. Marque con una x la respuesta de su elección.

Nivel de estudio: 3° ___ 4° ___ 5° X

Carrera: Ingeniería de sistemas Informáticos

Sexo: M X F ___

1. Realice un concepto sobre la diversidad sexual.

La diversidad sexual son las distintas identidades de género que existen en la actualidad y las posibilidades que se generan para poder acceder o formar parte de alguna

2. ¿Con cuál de estas orientaciones sexuales se siente identificado?

- a) Gay.
- b) Bisexual.
- c) Transexual.
- d) Lesbiana.
- e) Transgénero.
- f) Travesti.
- g) Heterosexual.
- h) Intersexual.

3. ¿Se considera una persona homofóbica?

SI ___ NO X

4. ¿Le afecta que dentro de su salón de clases existan personas de la comunidad LGBTI, ha tenido la experiencia de realizar alguna actividad académica con estas personas? Explique.

No, eh lo personal no tengo ningún problema y no he tenido ninguna experiencia de ese tipo

5. ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad LGBTI? Explique.

Que es una comunidad en crecimiento y posee los mismo derechos que una persona común y corriente

6. ¿Está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo?

SI NO

¿Por qué?

Es relativo a la ubicación, la constitución de nuestro país no está escrita de manera que lo permita, pero si existiera otro contexto entonces sí estaría de acuerdo con ello.

7. ¿Cuáles piensa que son las principales causas de la discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI?

Creo que es el hecho de ser diferente, pero también depende de la educación de las personas (población en general) así que sería mejor decir que es la falta de educación en valores.

8. ¿Ha observado algún tipo de discriminación por parte del personal administrativo, docente o estudiantes hacia personas de la comunidad LGBTI dentro de la Facultad? Explique.

No, dentro de los cinco años que he estado acá, no he visto situaciones de ese tipo.

9. ¿Considera importante que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas de la comunidad LGBTI y que se incluya en la legislación universitaria un artículo el cual se reconozca la existencia de personas con diferente orientación sexual e identidad de género? Explique.

Depende de cada quién, desde mi punto de vista la universidad sí cuenta con una que defiende los derechos de los estudiantes, así que si somos iguales esas leyes aplican para todos.

10. ¿Considera que su familia, iglesia, centros educativos, medios de comunicación masiva han influido en su percepción sobre la diversidad sexual?

SI NO

¿Por qué?

Es tal y como yo la percibo dentro del campo, redes sociales e investigaciones documentales (Películas), la idea la creo yo, y no se ve influenciada por instituciones externas.



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tema: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Carrera: Ing. Sistemas Informáticos Nivel: 5to

Desempeño a evaluar:

Comportamientos y reacciones de los y las estudiantes encuestados sobre el tema de investigación.

La Guía de Observación debe ser aplicada por los investigadores y las investigadoras al grupo de estudiantes tomando como base el tiempo transcurrido en responder cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Marque con una X la respuesta según la pregunta.

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS			
		POSITIVA	SI	NEGATIVA	NO
1	¿Al momento de seleccionar a los y las estudiantes se mostró interés en la investigación?		X		
2	¿La actitud que muestra el estudiantado a la hora del cuestionario es?	X			
3	¿El estudiantado se distrajo a la hora del cuestionario?				X
4	¿Los y las estudiantes mostraron rechazo a las preguntas del cuestionario?				X
5	¿El estudiantado realizó algún tipo de consulta al momento de responder el cuestionario?		X		
6	¿Cuál fue el comportamiento que los y las estudiantes mantuvieron a la hora de realizarle el cuestionario?	X			
7	¿Las reacciones mostradas por el estudiantado fueron?	X			
8	¿Qué impacto generó la temática a investigar en personas cuestionadas?	X			



TEMA: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Objetivo: Recolectar información sobre la diversidad sexual para conocer las diversas opiniones del estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Indicaciones: Responda a criterio propio las siguientes interrogantes. Marque con una x la respuesta de su elección.

Nivel de estudio: 3° 4° 5°

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública Sexo: M F

1. Realice un concepto sobre la diversidad sexual.

Es tener una libertad con respecto al género.

2. ¿Con cuál de estas orientaciones sexuales se siente identificado?

- a) Gay.
- b) Bisexual.
- c) Transexual.
- d) Lesbiana.
- e) Transgénero.
- f) Travesti.
- g) Heterosexual.
- h) Intersexual.

3. ¿Se considera una persona homofóbica?

SI NO

4. ¿Le afecta que dentro de su salón de clases existan personas de la comunidad LGBTI, ha tenido la experiencia de realizar alguna actividad académica con estas personas? Explique.

SI, porque es un poco incómodo que he estado experimentando

5. ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad LGBTI? Explique.

Basamente, los considero como una minoridad, increíblemente es producto del mal educado e por violación de normas

6. ¿Está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo?

SI NO

¿Por qué?

Va contra las leyes naturales

7. ¿Cuáles piensa que son las principales causas de la discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI?

Por creyendo no se quieren así mismas y como
supran q otros lo asienta si ellos mismas no se asientan como son.

8. ¿Ha observado algún tipo de discriminación por parte del personal administrativo, docente o estudiantes hacia personas de la comunidad LGBTI dentro de la Facultad? Explique.

no, no he observado a esas detalles.

9. ¿Considera importante que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas de la comunidad LGBTI y que se incluya en la legislación universitaria un artículo el cual se reconozca la existencia de personas con diferente orientación sexual e identidad de género? Explique.

Considerando Un psicólogo

10. ¿Considera que su familia, iglesia, centros educativos, medios de comunicación masiva han influido en su percepción sobre la diversidad sexual?

SI NO

¿Por qué?

Es algo lógico el comportamiento de las personas
y mi pensamiento sobre ellas es personal
basado en los ~~datos~~ estereotipos.



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tema: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Carrera: Lic. Contaduría Pública Nivel: 3^{er}

Desempeño a evaluar:

Comportamientos y reacciones de los y las estudiantes encuestados sobre el tema de investigación.

La Guía de Observación debe ser aplicada por los investigadores y las investigadoras al grupo de estudiantes tomando como base el tiempo transcurrido en responder cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Marque con una X la respuesta según la pregunta.

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS			
		POSITIVA	SI	NEGATIVA	NO
1	¿Al momento de seleccionar a los y las estudiantes se mostró interés en la investigación?				X
2	¿La actitud que muestra el estudiantado a la hora del cuestionario es?			Y	
3	¿El estudiantado se distrajo a la hora del cuestionario?		✓		
4	¿Los y las estudiantes mostraron rechazo a las preguntas del cuestionario?		X		
5	¿El estudiantado realizó algún tipo de consulta al momento de responder el cuestionario?				X
6	¿Cuál fue el comportamiento que los y las estudiantes mantuvieron a la hora de realizarle el cuestionario?			X	
7	¿Las reacciones mostradas por el estudiantado fueron?			✓	
8	¿Qué impacto generó la temática a investigar en personas cuestionadas?			X	



TEMA: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Objetivo: Recolectar información sobre la diversidad sexual para conocer las diversas opiniones del estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Indicaciones: Responda a criterio propio las siguientes interrogantes. Marque con una x la respuesta de su elección.

Nivel de estudio: 3° ___ 4° ___ 5° X

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social Sexo M X F ___

1. Realice un concepto sobre la diversidad sexual.

la diversidad sexual incluye todas las orientaciones y formas de estas (hombres, mujeres, gays, bisexuales) etc y hacer una inclusión con todas, cada quien de su.

2. ¿Con cuál de estas orientaciones sexuales se siente identificado?

- a) Gay.
- b) Bisexual.
- c) Transexual.
- d) Lesbiana.
- e) Transgénero.
- f) Travesti.
- g) Heterosexual.
- h) Intersexual.

3. ¿Se considera una persona homofóbica?

SI ___ NO X

4. ¿Le afecta que dentro de su salón de clases existan personas de la comunidad LGBTI, ha tenido la experiencia de realizar alguna actividad académica con estas personas? Explique.

No existe ningún tipo de molestia por eso y en parte son muchísimas personas que algunas otras. No afecta de la absoluta. Son inteligentes

5. ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad LGBTI? Explique.

Algunas son personas comunes y corrientes que la única diferencia de todos los demás es su orientación sexual. No hay nada que los haga diferentes.

LGTBI

6. ¿Está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo?

SI NO

¿Por qué?

Porque cada quien es libre de hacer con su vida lo que le plazca - mientras no afecte a terceros es suficiente

7. ¿Cuáles piensa que son las principales causas de la discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI?

que son homofóbicos o que en realidad tienen la misma orientación y no lo quieren aceptar.

8. ¿Ha observado algún tipo de discriminación por parte del personal administrativo, docente o estudiantes hacia personas de la comunidad LGBTI dentro de la Facultad? Explique.

En cierto punto sí hay personas que no respetan algunos derechos (homos) y mujeres también de la colectiva de T.S.

9. ¿Considera importante que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas de la comunidad LGBTI y que se incluya en la legislación universitaria un artículo el cual se reconozca la existencia de personas con diferente orientación sexual e identidad de género? Explique.

Claro que sí ya que todos tenemos los mismos derechos y si a ellos se les dificulta un poco más debe haber una entidad que los ayude a aprender

10. ¿Considera que su familia, iglesia, centros educativos, medios de comunicación masiva han influido en su percepción sobre la diversidad sexual?

SI NO

¿Por qué?

Porque como dije anteriormente cada quien es libre y toma sus propias decisiones



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tema: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Carrera: Lic. Trabajo Social Nivel: 5to

Desempeño a evaluar:

Comportamientos y reacciones de los y las estudiantes encuestados sobre el tema de investigación.

La Guía de Observación debe ser aplicada por los investigadores y las investigadoras al grupo de estudiantes tomando como base el tiempo transcurrido en responder cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Marque con una X la respuesta según la pregunta.

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS			
		POSITIVA	SI	NEGATIVA	NO
1	¿Al momento de seleccionar a los y las estudiantes se mostró interés en la investigación?		X		
2	¿La actitud que muestra el estudiantado a la hora del cuestionario es?	X			
3	¿El estudiantado se distrajo a la hora del cuestionario?				X
4	¿Los y las estudiantes mostraron rechazo a las preguntas del cuestionario?				X
5	¿El estudiantado realizó algún tipo de consulta al momento de responder el cuestionario?				X
6	¿Cuál fue el comportamiento que los y las estudiantes mantuvieron a la hora de realizarle el cuestionario?	X			
7	¿Las reacciones mostradas por el estudiantado fueron?	X			
8	¿Qué impacto generó la temática a investigar en personas cuestionadas?	X			



TEMA: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Objetivo: Recolectar información sobre la diversidad sexual para conocer las diversas opiniones del estudiantado de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Indicaciones: Responda a criterio propio las siguientes interrogantes. Marque con una x la respuesta de su elección.

Nivel de estudio: 3° ___ 4° X 5° ___

Carrera: Lic Administración de empresas

Sexo: M ___ F X

1. Realice un concepto sobre la diversidad sexual.

Son las diferentes orientaciones sexuales que por los genes desarrolla una persona humana.

2. ¿Con cuál de estas orientaciones sexuales se siente identificado?

- a) Gay.
- b) Bisexual.
- c) Transexual.
- d) Lesbiana.
- e) Transgénero.
- f) Travesti.
- g) Heterosexual.
- h) Intersexual.

3. ¿Se considera una persona homofóbica?

SI ___ NO X

4. ¿Le afecta que dentro de su salón de clases existan personas de la comunidad LGBTI, ha tenido la experiencia de realizar alguna actividad académica con estas personas? Explique.

En lo personal no me afecta porque he tenido compañeros hombres que se les observa cierta tendencia pero son bien respetuosos

5. ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad LGBTI? Explique.

Considero que cada persona tiene derechos e incluso a elegir que orientación sexual necesita para sentirse cómodo/a lo importante es que respeten y que no juzgen a nadie

6. ¿Está o no de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo?

SI NO

¿Por qué?

No estoy de acuerdo por mis principios cristianos porque a simple vista se ve mal, pero no me opongo a que otros países lo hagan.

7. ¿Cuáles piensa que son las principales causas de la discriminación hacia las personas que forman parte de la comunidad LGBTI?

Actúan extraño porque son personas con cuerpo que no reflejan al hablar, caminar y actuar.
Una de las causas es que no hay una sociedad educada y que respeta

8. ¿Ha observado algún tipo de discriminación por parte del personal administrativo, docente o estudiantes hacia personas de la comunidad LGBTI dentro de la Facultad? Explique.

No, hasta el momento todo es neutro he visto igualdad hacia todos los alumnos.

9. ¿Considera importante que en la facultad exista una entidad que defienda los derechos de las personas de la comunidad LGBTI y que se incluya en la legislación universitaria un artículo el cual se reconozca la existencia de personas con diferente orientación sexual e identidad de género? Explique.

No conozco de cuánta sea la afluencia de estas personas en la facultad así que no se si sea relevante hacer algo así.

10. ¿Considera que su familia, iglesia, centros educativos, medios de comunicación masiva han influido en su percepción sobre la diversidad sexual?

SI NO

¿Por qué?

Más que todo ahí es donde se transmiten trasculiturizaciones y tienen influencia sobre las personas para generar medidas, algunas orientaciones también.



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tema: "PERSPECTIVAS PSICO-SOCIALES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, DE TERCERO A QUINTO NIVEL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 03 MAYO DEL 2017 AL 02 DE MAYO DEL 2018".

Carrera: Lic. Administración de Empresa Nivel: 4to

Desempeño a evaluar:

Comportamientos y reacciones de los y las estudiantes encuestados sobre el tema de investigación.

La Guía de Observación debe ser aplicada por los investigadores y las investigadoras al grupo de estudiantes tomando como base el tiempo transcurrido en responder cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Marque con una X la respuesta según la pregunta.

N°	INTERROGANTES	RESPUESTAS			
		POSITIVA	SI	NEGATIVA	NO
1	¿Al momento de seleccionar a los y las estudiantes se mostró interés en la investigación?		X		
2	¿La actitud que muestra el estudiantado a la hora del cuestionario es?	X			
3	¿El estudiantado se distrajo a la hora del cuestionario?				X
4	¿Los y las estudiantes mostraron rechazo a las preguntas del cuestionario?				X
5	¿El estudiantado realizó algún tipo de consulta al momento de responder el cuestionario?		X		
6	¿Cuál fue el comportamiento que los y las estudiantes mantuvieron a la hora de realizarle el cuestionario?	X			
7	¿Las reacciones mostradas por el estudiantado fueron?	X			
8	¿Qué impacto generó la temática a investigar en personas cuestionadas?	X			

12.3. ANEXO 3: ENTREVISTAS

ENTREVISTA1 A GAY

¿En qué momento o etapa de tu vida te identificaste con tu orientación sexual y aceptarse esta con libertad?

Que me acepte yo, fue en la pubertad cuando tenía unos 10 o 11, entrando a la pubertad, este pero me daba miedo que otra gente se diera cuenta, pero al menos en mi caso yo siempre estuve consciente de que me gustaban los hombres, este cuando estas pequeño no dimensionas como lo negativo que es como es visto para la sociedad pero ya como de unos 10 o 11 años, entre 10 a 12 para ser exacto yo ya sabía cuál era mi orientación y la acepte.

¿Tu familia está enterada de tu orientación sexual y cómo reaccionan ellas ante eso?

Si están enterados, pues no ha sido una reacción negativa, mis papas no abordan el tema pero tampoco me han reclamado ósea, lo saben pero nunca me han dicho mira lo sabemos, mi hermana si lo sabe, mi hermano también y son bien abiertos con eso no tienen ningún problema, ¿Cómo se dieron cuenta? Pues creo que es obvio, en mi caso soy un poco amanerado, mucho diría yo por momentos, este entonces creo que las mamás tiene como esa intuición, creo que mi mama en el fondo siempre lo supo y nunca me pregunto si cuando iba a tener novia, este o las típicas preguntas que te hacen cuando llegas a ese momento en el que tenes que tener una novia y tenes que vivir esa fase, a pues sé que lo sabe porque mi hermana me lo dijo con ella o comento, pero igual no se lo toma a mal aunque le hubiera gustado que las cosas fueran diferentes que hubiera sido “normal” entre comías esos normal.

¿En cuánto de cómo has vivido, te has sentido humillado o discriminado en algún momento por tu orientación sexual?

Si, en muchas ocasiones la verdad, cuando estaba pequeño en la escuela los malos recuerdos que tengo es la clase de educación física, ósea es horrible, es horrible cuando querés integrarte a un equipo y no podes porque las demás personas te consideran que sos muy fino o delicado, que no podes aguantar un deporte rudo y en ese sentido sentí la exclusión y que también no me gustaba

mucho hacer deporte vea, entonces si eres varón y no hacías algún deporte siempre te preguntaban porque no jugas y tenías que tener una respuesta válida para eso vea, eso me incomodaba cuando estaba pequeño y quiero ver, ¿En la universidad te has sentido humillado o discriminado? No nunca creo que es en la escuela, en el bachillerado si me sentí bastante discriminado en primer año de bachillerado pero después me adapte mas también que la gente me discriminara era que yo también estaba agarrando muchos complejos vea, entonces habían como dos partes, la gente que te dice cualquier comentario estúpido y vos que te cohibís entonces yo estaba con esas dos cuestiones y también por eso era que me costaba socializar pero cuando vine a la universidad no, si me topé con un ambiente totalmente distinto, ¿te sentís aceptado? Si ¿crees que se debe a la edad? Podría ser y también que la gente en un poco más abierta con ese tipo de temas al menos la gente que yo me he topado acá y nunca, nunca me he sentido discriminado aquí en la universidad no y si lo han hecho no me he dado cuenta.

¿Cómo vivís y como te desarrollar en una sociedad en la cual mayormente predomina la heterosexualidad?

Esa es una pregunta difícil porque no me levanto, no me levanto todo los días pensando cómo voy a vivir hoy verdad, pero en algunas cuestiones es un poco difícil por todo eso de las ideas religiosas, la cuando te topas con gente que es un poco conservadora incluso con mis mismos amigos que han sido mis amigos desde la niñez pero tienen un idea bien firme sobre, sobre esa temática de la homosexualidad y muy adentro yo sé que no lo aceptan o les gustaría que la gente no fuera así este pero yo soy de las personas que piensa que para ser un cambio socialmente la primera cosa que debes hacer si sos homosexual, no tenes porque avergonzarte ó sea a cuenta de que, yo toda la vida he sido así, este creo que me hacía más daño cuando intentaba luchar contra eso que ahora que estoy viviendo aceptado plenamente pues, ¿crees que es difícil vivir en un entorno? Es que depende también de cual sea tu entorno porque al menos en mi caso no ha sido muy difícil precisamente por las personas que me han rodeado siempre mis amigos algunos son gais también y otros no pero nunca me hicieron sentir rechazo, así que me dieran miedo que ellos se dieran cuenta o que pensara que me iban a excluir totalmente no y tampoco que no me críen

en un entorno machista, no me crie con mi papa, me crie solo con mi mama y mi hermana, entonces tenía un poco más de libertad, ¿Eso ha influido? Si yo pienso que sí, tal vez si me hubiera criado con mi papa, mi papa es un poco más estricto y cuadrado en ese tipo de cosa ahora aprendí a lidiar con eso porque a mí no me importaba la opinión de él, pero diferente hubiera sido si me hubiera criado con él, tal vez no tuviéramos ni esta entrevista verdad, anduviera diciendo por el mundo que no, que soy otra cosa.

¿Cuáles han sido los mayores retos sociales a los cuales has tenido que enfrentarte debido a tu orientación sexual?

Retos sociales, como no entiendo muy bien, ¿A qué cosas te has tenido que enfrentar ante la sociedad?, ¿Algo que para vos haya sido difícil por el simple hecho de ser gay que a vos te haya costado? Pues por el simple hecho de ser gay, pues creo que por el simple hecho de ser gay ya es difícil como te decía anteriormente soy una persona amanerada y recuerdo la escuela cuando estaba pequeño había gente que me hacía comentarios que llegaban a fastidiarme tanto porque no sé, como que piensan que lo haces a propósito ósea tenía, hubo un momento en el que estaba pendiente de hasta la manera en la que movía los ojos porque me decían, “así no miran los hombres, así no se comportan los hombres, los hombres no hablan así” entonces la gente pensaba que lo hacía a propósito y yo no entendía porque, no era muy consciente de que era un niño amanerado, fui consciente de eso hasta que me mire en video, cuando ya estaba más grande, un video de recuerdo familiar y ahí me di cuenta que era diferente a los demás compañeros pero creo que ese es el reto más difícil ósea ser gay en sí, ¿Otro reto que has tenido que enfrentar? Pues creo que las ideas religiosas he tenido bastantes problemas estudie en un colegio católico y yo consideraba que no hacía nada pero ya era un lunar las hermanas les decían a mis amigos que me ayudaran y yo decía que me ayudaran a que, si no tengo ningún problema, entonces me veían sin que hiciera nada, sí que me portara mal, sin que dijera algo ósea ya me veían como un problema, solo por el hecho de ser gais y ya después con todos esos estereotipos sociales, no que si te juntas con este te vas hacer igual, eso es bastante molesto la verdad, aprendes a vivir con eso, lo ignoras pero si, llega un momento en el que resulta bastante molesto, las ideas religiosas este los estereotipos y el machismo también por parte de

algunas mujeres parece increíble pero quizás el rechazo de las personas con las que me he topado en mi vida ha venido más por parte de mujeres que por parte de hombres y suena un poco contradictorio pero a veces las mujeres tienen más ideas más machistas en la cabeza no sé porque, ¿Sentís que la gente se ha alejado por eso mismo? No llego un momento en el que si lo sentí, fue cuando cambie de la escuela en la que había estudiado toda mi vida, me pase al bachillerato en ese momento fue el decisivo la salida del closet, pero más que la gente se alejara de mí, fue que coincidió el alejamiento de que te cambias de escuela y que te distancias un poco de los compañeros creo que eso fue lo que coincidió más que la gente me dejara de hablar porque yo acepte mi orientación sexual pero si en algún momento sentí que la gente se había alejado de mi por eso, pero ahora viéndolo desde otro punto de vista pienso que no, que fueron otras cosas las que hicieron que me alejara de la gente, ¿Quiere decir que vos te abriste en un entorno diferente en el cual te criaste, digamos que dijiste que estudiaste en una escuela básica de primero a noveno digamos y cuando te cambiaste fue digamos la transición que vos tuviste la aceptación, ósea fue eso lo que vos sentís? Si me sentí bastante presionado la verdad, como te decía en mi casa nunca me sentí ni reprimido, ni discriminado, al contrario siempre me sentí bastante libre y querido es la palabra pero cuando cambie de entorno este ya te topas con gente que tiene otros puntos de vista verdad o gente que no te conoce entonces la primera impresión que tienen es como más pesada, entonces por ese mismo ambiente religioso que había, fue que yo comencé a sentir más presión de que tenía que demostrar algo por lo mismo que les decía anteriormente que era visto como un problema solo por el simple hecho de ser así, entonces lo que hice fue desechar todo ese tipo de idea verdad, no me hacían bien y la verdad que nunca me las creí tampoco la idea de Dios la forma en la que la iglesia inculca los valores no eran cosas que a mí me beneficiaban y me hacían sentir bien, entonces llega un momento en el que te van poniendo un piedrita encima de otra piedrita y colapse y dije a la mierda todo y ahí me acepte y ya no me importo lo demás.

¿En cuánto aquí en la facultad consideras que aún hay factores que impiden o que te haya impedido abiertamente tu orientación sexual?

Pues si considero que si los hay, ¿Cómo cuales factores serian y porque es un factor? Bueno al menos por parte de los catedráticos considero que no, porque siempre que se han abordado temas sobre la diversidad sexual me parece, pues a mi punto de vista que han intentado ser imparciales con el tema pero al mismo tiempo han intentado ser inclusivos, lo explican de una manera bajo un enfoque de derechos por decirlo así, pero creo que es más por la población estudiantil cada vez que se aborda un tema sobre las diferentes orientaciones sexuales, hay gente que presta atención y hay otras gente que lo que hace es decir chistes o burlarse, entonces creo que ese tipo de cosas si pueden ser un impedimento para, ¿sería el miedo a la burla, al rechazo? Si porque no sabes quien tiene una orientación sexual distinta, los estereotipos engañan ósea no, no es que el hombre que le gusten los hombre va a ser afeminado, o la mujer que le guste la mujer va a ser masculina, no sabes quien tiene una orientación sexual diferente con ese tipo de reacciones, en un entorno como por ejemplo en un salón de clase, si pueden hacer que un persona se sienta cohibida, ha se van a burla si se dan cuenta o no se lo espera, que me van a decir, ¿Crees que esos son los principales o existen otros factores? Eso son los únicos que yo he visto, supongo que deben existir otros pero al menos en trabajo social si siento que la gente no ha sido como tan severa con ese tipo de temas, al menos con migo no sé cómo serán en las demás carreras.

¿Tus compañeros de estudio o docentes han realizado algún tipo de discriminación hacia tu persona por tu orientación sexual, eso te ha afectado no te ha afectado?

No creo que han sido bien abiertos la verdad, ¿nunca has recibido ningún tipo de discriminación ni de docente, ni compañeros de estudio? No, ¿y que hayas escuchado que paso cierta cosa con cierto compañero? No, no nunca al menos en mi caso no, cuando salimos a los viajes de campo con el licenciado Glenn recuerdo que la primera vez que salimos este llego el momento en la noche que tenes que dormir con tus compañeros, entonces por anteriores experiencias donde había sido un poco incomoda la situación de, te vas a quedar a dormir con varones siendo gay con se vuelven a ver y sentís el ambiente tenso, entonces se me vino a la mente eso pero nunca paso, todo fue bien normal, ¿Pensaba que iba a pasar pero no paso? Pensé que iba a pasar pero no paso, ya después

cuando volvíamos a salir o alguna situación parecida ya habías establecido como un vínculo con la gente entonces, ¿No has tenido ningún problema con eso? No.

¿Te gustaría que en la facultad existiera una unidad u organismo que defienda los derechos de la comunidad LGBTI?

Si pero más que todo por las personas que son transgenero, o sea que se identifican con un género diferente al sexo que tienen y todo eso por los problemas de la documentación, la identidad y porque creo que son personas que en el momento en el que deciden trascender a su cambio de genero ya no le quedan más opciones más que prostituirse o vender cosméticos o maquillar, entonces son pocos, bueno en la facultad creo que cuando entre vi a una persona que estudiaba que era más como andrógino más que transgenero verdad pero de ahí no he visto a nadie, alguna persona transgenero que esté estudiando una carrera y creo que son por esos mismos problemas, ¿Por lo que no hay un orientación hacia eso, no hay ninguna unidad que este a favor de esa comunidad?, ¿En cuanto a vos como persona crees que necesitarías o te favorecería en algo ? No la verdad que no, creo que si se hace tiene que ser por cuestiones legales como te decía, la cuestión de ese tipo de personas por su documentación si, teniendo un nombre masculino te aceptan que en la foto, tu imagen sea femenina o te obligue a vestirse masculino solo para ese tipo de documentos para el carne en ese sentido si me parece que debería de haber una instancia pero de ahí creo que valga la redundancia esta demás, creo que no tienen por qué hacer un proceso diferente con migo que con los demás, ¿Y aquí en la U, ya que mencionaste eso del transgenero, que pensás de que en los baños, digamos aquí hubieran transgeneros personas, en los baños este ellos o ellas, al menos en Estados Unidos hay una ley que ellos pueden decir en cual baño entrar, en el cual ellos se sientan más cómodos, hay dos baños hombre y mujer y ellos pueden entrar en donde se sientan más cómodos, que pensás vos de eso que se implemente aquí en la U? precisamente deberías de entrar al baño donde te sientas más cómodo, si sentís que sos mujer vas a entrar al baño de mujeres, si te sentís más seguro en el baño de hombres, el baño de hombres, yo voy al baño de hombres, ¿Te sentís mejor en el baño de hombres? Si, la verdad que nunca estoy pendiente de eso aunque si ya me han pasado cosas en el baño de hombres aquí en la facultad, ¿Cómo qué tipo de cosas?

Propuestas indecentes, directas, ya he ido a orinar en más de una ocasión y me ha pasado que el tipo que está al lado se da vuelta y me enseña el pene erecto “como que ha, como que esta”, pero de ahí no he tenido ningún otro problema, ¿Sería cierto tipo de acoso por esa parte verdad? Si porque vas a orinar y cuando te das la vuelta no esperas a ver a alguien en esa situación y también que piensan que porque sos con una orientación sexual diferente vas a caer con el primero, en ese sentido si fue un poco, ¿Cuál fue tu reacción ante esta situación? Pues me impresiono bastante la verdad, me impresiono bastante la situación porque ósea en los baño entra, sale gente y al darme la vuelta y mira, encontrarme con una situación así, si fue bien chocante, ¿Te desagrado? Si.

¿Consideras que algunos de tus derechos han sido vulnerados, dentro de tu vida o a lo largo de tu vida?

En mi vida si, ¿Cuáles? Por ejemplo está el tema de derecho al matrimonio ósea pienso, bueno tengo dos opiniones con respecto al matrimonio, ¿Cuáles son? La primera es general, pienso que nadie se debería casar, pero la otra es que si te querés casar deberías poder hacerlo, si todos somos iguales para pagar impuestos, porque hay diferencias al momento de aplicar los derechos, ósea si yo me quiero casar con alguien debería poder hacerlo, pero no puedo entonces eso ya es una diferencia, un derecho vulnerado, ¿Cuál otro derecho consideras que han sido vulnerados? Pues no sé si vincular con el derecho a salud, si me paso una vez que tenía que donarle sangre a una persona y en el momento en el que me preguntaron mi orientación sexual y la dije, me dijeron que ya no podía donar sangre, a pesar que yo soy una persona que está muy pendiente de su salud en el sentido que siempre me hago cada año me hago un chequeo, para ser más específico me hago un examen para ver si tengo alguna enfermedad venérea y no la tengo, entonces tenía esos papeles y a pesar de eso no, no era candidato a poder donarle sangre a alguien, ¿Por ser gay? Si, ¿Y que pensás que siempre que se hable de la comunidad LGBTI, siempre se asocie con el VIH? Pues es que también es por la historia de la misma comunidad LGBT, los casos más impactantes de VIH se dieron en la comunidad LGBT y en la población de color, antes de hecho se creía que solo, la enfermedad solos se daba entre homosexuales y personas negras, entonces esos estereotipos hasta la fecha estamos viviendo con eso pero, pero en realidad si es un poco molesto

asocian la enfermedad exactamente solo con la comunidad LGBT porque le puede dar a cualquiera y si cualquiera puede ser una persona promiscua y que en esa promiscua si no se cuida anda regando enfermedades por doquier, tenga la orientación sexual que tenga.

¿Cuál sería la mayor experiencia de homofobia que has experimentado?

La mayor experiencia de homofobia, pues tengo varias, ¿Cuáles han sido esas experiencias? Cuando estaba pequeño fue en la escuela ya les había comentado a la clase de física, recuerdo que una vez no le pude pegar fuerte a la pelota y todos me empezaron a gritar culero, como algunos 15 niños entonces si me sentí muy mal la verdad, ¿Cuál otra experiencia? La del hospital no me dejaron donar sangre solo por ser gay, ¿Qué otra experiencia?, pues cuando voy caminando por la calle, si a veces me gritan algún insulto pero han sido pocas veces y no ha sido como algo que me haya afectado, siempre ha sido buen irrelevante pero igual son cosas leves pero alarmante, yo tuve la suerte de que solo me gritaron, tal vez otra persona que va y le pegan de la nada.

Como decís que en tus 10, 12 años decidiste aceptar, pero antes de eso viviste varios episodios como historia de homofobia, ¿Crees que ahora a tu edad, te volvieran a repetir historias así, te afectan de la misma forma que antes? Tal vez no me afectarían de la misma forma, si me afectarían obviamente porque no te esperas que la gente de repente te haga un rechazo a nadie le gusta sentirse rechazado, pero cuando estaba pequeño también era más inseguro y me importaba lo que la gente pensara de mí y creo que esas dos cuestiones hicieron que me afectara más los episodios que tuve de homofobia, ahora creo que buscaría la manera de hacerle frente y de buscar la forma de que no se volvieran a repetir, entonces cuando estaba pequeño lo que te conté de que un montón de niños me gritaron culero, lo que yo hice fue huir de donde estaba, ahora lo enfrentaría.

¿Cómo te sentís siendo gay? Bien me gusta ser gay, ¿Significa para vos ser gay? Pues yo me siento normal se supone que ser gay, ósea ser gay es que te guste una persona de tu misma orientación, de tu mismo sexo perdón, este y creo que nos decían en un diplomado que hice acá, nos decía alguien que gay es un término político, decir que sos gay cuando te sentís identificado con una

comunidad este con lo que sos no te avergonzás de ello, yo realmente me siento identificado con la palabra gay, me siento bien la verdad, como te digo las veces que más mal la he pasado fueron las veces que intente ser diferente desde el momento que me acepte, creo que tuve una vida más pacífica y creo que la gente también percibe eso, ¿te dio tranquilidad aceptar? Si me da tranquilidad, no se no tengo una respuesta más amplia a esa pregunta no, nunca he sido diferente ósea siempre he sido igual, es como que le preguntaras a una persona como te sentís siendo hetero, me siento normal bien, ¿ahora si te aceptas con toda libertad? Si, ¿y lo podes decir ante cualquier persona? Si ¿y qué le dirías a esas personas que aún no se aceptan y que están viendo, reprimiendo su orientación sexual? Pues que no pierdan tiempo que vivan la vida que quieran, que quieran vivir, ósea no van a estar todo el tiempo escondiéndose o pensando en lo que la demás gente pueda decir al final la gente no importa, la gente ni siquiera a veces está pendiente de destruirte o hacerte daño ósea, la gente tiene la oportunidad digamos de hacerte burla cuando se presenta y ellos siguen viviendo su vida tranquila porque uno tiene que vivir con un peso en los hombros, yo lo que le aconsejaría a la demás gente es que no pierdan el tiempo que viva la vida que quieren porque después tal vez se van a dar cuenta que esconderse es una estupidez y ya no vas a poder recuperar el tiempo que perdiste, ¿Y sintió que influyo para que lo dijeras tan abierto? Creo que la presión social ósea te hacen preguntas tal vez no tu misma familia o amigos pero siempre hay alguien que te pregunta, hay ya estas grande y la novia para cuando, este o cuando te gusta algo te lo cuestionan porque te gusta esto si es raro o se supone que no le tienes que gustar hombres entonces te van llenado de presión, me imagino que la gente que se reprime es por la misma presión que tiene a lo mejor en la casa o en el entorno cotidiano que tiene pero al menos en mi caso eso me hizo explotar y lo que dije fue cuando me preguntaban y porque esto, ha porque soy así fin del asunto, ¿No te sentías cómodo ocultándolo? No, no te sentís cómodo cuando ocultas algo nunca te sentís cómodo este cuando como les decía anteriormente llegue en un momento que cuidaba todo, hasta como me sentaba, como miraba, como hablaba porque siempre alguien me decía y porque lo haces así, porque caminas así, porque hablas así, porque miras así, hasta me dijeron porque parpadeas así, como y como parpadeo entonces intentas adaptar, ¿Ósea que vos hasta intentabas ocultar quien eras? Si, si toda la gente te está diciendo

repetidamente que porque sos así, entonces, lo que pensás en ese momento es tengo que cambiar estoy mal y cuando estas niño no tenes como una opinión más crítica te asusta que alguien te regañe, porque me lo decían en tono de regaño, entonces no querés que te vuelvan a regañar, entonces es difícil esconder, la verdad que la gente que lo esconde se casa y forma una familia no se ni como lo hace, porque, ¿Viven reprimido? Si o al menos cuando fingís una cosa y llegas tan lejos al punto de formar una familia, ya involucra a terceros, ya no, no es algo que solo te involucre a vos ósea, ya no podés salir del closet con esa misma libertad me importan un carajo lo que digan los demás ósea, ya formaste otros vínculos.

¿Y aquí en la U que tanta población de la comunidad has identificado, porque algo tiene entre ellos mismo, que dice que entre ellos mismo se conocen, se identifican, que tanto has identificado aquí en la U?

Si he identificado a mucha gente la verdad de hecho les puedo asegurar que hay más gente homosexual de la que, la demás gente piensa, ¿La que se ve? Sí, he identificado mucha gente.

¿Algo que quieras decir de la diversidad sexual? ¿Qué opinión tenes vos? Pues que no es nada del otro mundo la verdad a veces si cuesta un poco educar a la gente en cuanto a los términos, porque existe esto de los transgeneros que no es lo mismo que ser gay, porque eso ya es un poco más complejo, una persona transgenero cree que es del otro género se identifica con el otro género, en cambio un homosexual se siente cómodo con el sexo que tiene, yo me siento cómodo con mi sexo, con mi género, este a veces la gente tiende a confundir porque incluso también hay gente que cuando les digo que soy gay me dicen pero no te vas a vestir de mujer verdad, entonces hay como niveles le diría yo en la homofobia porque hay personas que me preguntan que soy gay tal vez no le parece del todo bien pero les da un alivio saber que no me voy a vestir de mujer entonces hay algo más bajo que ser gay así lo mira la sociedad pero lo que yo te puedo decir es que no es nada del otro mundo ósea no es algo para escandalizarse la verdad, conozco, bueno tengo amigos que en el momento que dijeron que eran gay su hogar se volvió un caos y ahora están viviendo tranquilamente, entonces creo que todos los profesiones de cierta manera tenemos la obligación de educar a la gente en ese tipo de cuestiones y en todo

lo demás en lo que exista paradigma no es nada del otro mundo es como ser heterosexual la verdad, los problemas que tenemos no es por ser gay en sí, es por las percepciones sociales que la gente tiene de la homosexualidad ahí es que se desencadena todo los problemas y es que la gente se vuelve agresiva, insegura, se suicida, se deprime y hay gente que aprendemos a lidiar con eso, pero ahí depende cada quien algunos les afecta algo otros no.

ENTREVISTA 2 A BISEXUAL.

¿En qué momento o etapa de su vida identificó su orientación sexual y si acepta esta con libertad, A su familia amigos y su entorno en general?

Bueno en realidad creo que alrededor de los doce años, porque a esa edad ya iba a la escuela y todo, al principio creo de que nació esto de la orientación, porque yo me crié en un ambiente machista por decirlo así, me crié casi siempre con mis abuelos y mis tíos los cuales ellos nada más hablaban cosas sólo de hombres, entonces comencé cuando tenía esa edad, doce años, con amigos digamos, de ahí de mi familia sólo un tío sabe de esto, un tío nada más y de ahí sólo mis amigos casi, ¿Sólo sus amigos?, sí sólo ellos. ¿Si alguien le pregunta cuál es su orientación sexual, lo dice?, depende porque hay personas que sólo lo hacen por molestar y hay personas que no.

La siguiente pregunta va como enlazada a esa y es ¿su familia está enterada de su orientación sexual?

No, sólo un tío ¿Cómo cree que reaccionaran si se dieran cuenta?, por lo general creo que reaccionaran de la mejor forma, porque en fin nosotros como familia, con mis hermanos y todo siempre hemos procurado portarnos bien, ellos siempre saben que somos buenas personas, bueno somos muy inteligentes también, porque siempre sobresalimos casi en todo con mis demás hermanos, creo que lo tomarían bien, por parte de mi papá lo tomarían bien por parte de mi mamá también, pero el problema tal vez sería mis abuelos porque son tradicionales, ¿una familia tradicional?, sí, ¿entonces hasta la fecha por qué nos les ha dicho? ¿Cuáles han sido las razones por las cuales no les ha dicho?, primeramente no lo he dicho porque no me ha quedado tiempo de hablar con ellos, porque como somos una familia que sólo nos reunimos para fechas especiales, yo vivo sólo con mis abuelos y mi mamá, porque mi hermano estudia aparte, mi abuelo a

veces no está, a veces en mi casa no hay nadie con quien hablar para serle sincero, mejor me pongo a chatear con alguien o algo así y o paso más en la universidad también, ¿Entonces usted consideraría que tiene mayor confianza en sus amigos que en su familia?, exacto, tengo más confianza en mis amigos.

¿Se ha sentido al algún momento de su vida humillado o discriminado por su orientación sexual?

Tal vez sí, bueno conozco bastantes personas que siempre se expresan mal de la orientación, entonces me pongo a pensar en mi caso, si esas personas supieran me discriminarían a mí también porque veo como discriminan a otra persona, conozco un caso de una persona que discriminó a alguien que era así y él también era gay porque a mí me constaba y lo discriminaba, decía la palabra ya famosa, ¿Y ha sido por personas cercanas o personas alejadas a usted por las cuales se ha sentido así? Tal vez personas alejadas, porque si ya con amigos entramos un poco más en confianza y siempre procuro hacer amistades con alguien, para encajar.

¿Cómo vive y se desarrolla usted como persona en una sociedad donde predomina la heterosexualidad?

De cierta forma yo no me siento como que fuera diferente, porque de todas las personas con las que me relaciono tienen tendencias gay, así que nunca he estado en ese ambiente, ¿En un círculo donde sólo hay heterosexual? Si pero si en dado caso si encajara porque como soy bisexual, tengo tendencias para los dos géneros, por lo cual no me sentiría marginado porque sólo cambiaría mi personalidad.

¿Cuáles han sido los mayores retos a los cuales usted ha tenido que enfrentarse debido a su orientación sexual? ¿Ha tenido alguna dificultad?

Sí, tal vez algún reto es intentar enlazar amistades, porque a veces hay personas que tienden a confundir las cosas, vaya, en mi caso por lo personal, voy a mencionar dos, hay personas que confunden las cosas entonces ese es mi problema, ya se siente como excluido y hay personas del mismo sexo que cuando se enteran que otra persona es gay se comienza hacer como el círculo de celo, porque entre las amistades pasa, en mi carrera pasó, ahí pasa eso, hay

una persona que tenía tendencias así, yo tenía un amigo que se enamoró de mi otro amigo y al final me terminó perjudicando siempre a mí, hasta me quiso perjudicar en lo académico, ¿Otra experiencia que tenga en cuanto a eso o algún reto que ha tenido que enfrentar?, también algún reto es decir la verdad, decir a alguien “soy bisexual” sin ser juzgado, porque a una persona dudé bastantes veces en decirle y por fin le dije y no sé cómo me va a salir, ¿a veces es el miedo a la reacción de los demás? Exacto, ese es un miedo que siempre cualquier persona lo va a tener, si se dice y si no se dice y que me va a decir.

¿Considera usted que dentro de la facultad aún existen factores los cuales impiden que pueda hablar abiertamente sobre su orientación sexual?

Si, primeramente está el factor social porque todas las personas de aquí de la universidad vienen de un ambiente heterosexual, en principio los profesores también son así, yo conozco un montón de personas, profesores de aquí que se expresan, “el tal por cual”, por ejemplo en la carrera de nosotros algunas personas tienen la costumbre de decir la gran expresión “son tal y tal”. El religioso es otro, hay personas aquí que tienen su creencia, inclusive en mis compañeros habían, a veces hacíamos una polémica así, unos con una cosa y otros con otra y siempre los que eran religiosos terminaban diciendo: “pero en la biblia dice que el castigo” y todo lo común que conocemos de la religión de ellos y de ahí por lo otro creo que sería sólo lo social y el religioso, porque lo académico nadie se mete en eso, o tal vez sí, porque hay personas aquí que vienen siendo acosadas por los profesores.

¿Sus compañeros de estudio o docente han realizado algún tipo de discriminación hacia su persona?

No. sólo mis compañeros, mis profesores docentes de los que me han dado clases ahorita no, compañeros sí, porque tengo compañeros de que son muy allegado a las cosas religiosas y ellos siempre van a estar en contra de esto, ellos mismos me lo dijeron, ¿y ellos saben sobre su orientación? No, pero se imaginan y como algunos de mis compañeros ya son un poco declarados y dicen la verdad de un sólo, porque hay algunos que se exhibieron y dieron a conocer su orientación, entonces les tiraban indirectas a ellos y es como que le tiren a uno, es casi lo mismo.

¿Le gustaría que en la facultad existiera un organismo o unidad la cual defiendan los derechos de la comunidad LGBTI?

Bueno si me gustaría que hubiera un organismo que defendiera, porque de cierta forma hay bastantes personas así aquí, yo conozco bastantes personas y esas personas si existiera un tipo de unidad LGBTI, ese tipo de personas apoyaran, ¿cree que eso ayudaría a que más personas acepten su orientación sexual o un empujoncito para que ellos se defiendan? Si, ayudaría bastante.

¿Considera usted que algunos de sus derechos han sido vulnerados en la facultad?

Bueno yo creo que si porque a veces en la universidad pasa, tuve una experiencia, cuando quise entrar a la universidad no hice un taller para el profesorado y en otras años después a las personas que no hacían el taller se los volvieron a hacer y a mí me violaron ese derecho de cierta forma porque me dijeron que ya no había cupo, ¿Pero que tenga que ver con su orientación sexual?, No porque como casi no muchas personas lo saben.

¿Cuáles han sido sus mayores experiencias de homofobia que ha experimentado hasta la fecha?

No he experimentado ninguna sólo he visto, pero no a mi persona, dentro de la facultad se ponen a gritar las personas como que fueran locos, la gente se pone a gritar y también no sé hasta le tiran cosas, yo he visto gente que le tira cosas a los demás, también tienen la costumbre de hacer énfasis en las cosas de Facebook, yo he visto publicaciones que van bien tiradas, dedicadas a ciertas personas gay, ¿O sea que dentro de su salón de clases usted ha visto y ha experimentado por su propia cuenta si han discriminado a otra persona? Exacto, esas personas lo que hacen mejor es humillarse, por decirlo así, y así no mantienen un pleito, no les gusta hacer grandes las cosas y además son personas que al final quienes terminan perdiendo son ellos no los que son marginados, porque quienes son los que más sobresalen son personas de la comunidad, han sobresalido más, en mi grupo, porque son religiosos siempre van a estar atentos a que la biblia dice tal cosa, y que el castigo y todo eso, ¿O sea que usted no asiste a la iglesia? Soy gnóstico para serle sincero, ¿Nunca he asistido a la iglesia?, si fui católico, bueno estoy entré a lo católico, hace dos o

tres años soy gnóstico, porque yo asistí a la iglesia y en la iglesia suceden este tipo de cosas, yo por eso me retiré de la iglesia, porque vivía más en pecado que estar fuera, porque ahí hay personas que son así, ¿Y su familia es religiosa? No todos porque algunos son ateos, otros son cristianos, otros son católicos y otros no son de nada.

Ya para finalizar que le gustaría opinar sobre la diversidad sexual dentro de la facultad, ¿Qué opinión tiene, cree que no es un tema relevante o cree que es un tema necesario de tocar?

Yo creo que es un tema necesario, es necesario porque es lo que se está viviendo para serle sincero, ese tema es lo que más sobresale hoy, porque hace poco hice un cálculo con mis compañeros, porque casi la mayoría de personas como ven que los grupos están serios entonces como que van saliendo a flote, inclusive esto en la antigüedad siempre se ha vivido, ¿Cree que la religión es el principal factor el cual rechaza o discrimina? Yo creo si, que la religión, porque los romanos tenían permitido las uniones de homosexuales menos en la mujer, pero vino la religión y cambió la parte de las personas, porque la religión se basa más en la biblia y la biblia dice de que la unión es entre hombre y mujer desde ese momento es un pecado, el famoso pecado, obviamente quien lo trae es la religión, la religión es donde habla sólo de eso casi, sólo del pecado

ENTREVISTA 3 A GAY

¿En qué momento o etapa de su vida identifico su orientación sexual y si acepta esta con libertad?

Seria, creo que terminando básica, terminando educación básica entrando a la adolescencia supongo porque si determinar la orientación sexual y si la acepto, ¿Cómo te diste cuenta? No sé, soy gay pero en básica siempre me gusto una chica y siempre, bueno eso casi todos lo sabían sin embargo nunca le dije nada cosa por el estilo, entrando a bachillerado si me empecé a fijar en algunos chicos más o menos, nunca he sido bastante para relaciones o cosas por el estilo, siempre no era algo primordial en mi eso determinar una orientación sexual, sin embargo si sabía que me gustaban más los chicos que las chicas, ¿pero por esa etapa de que decís que te gustaban las chicas, no te considerabas bisexual o ya descartas la idea? Ya descarto la idea, si me preguntas me gustan los chicos,

¿Se acepta con libertad ante cualquier persona o tiene restricciones? No, es que sería no voy a entrar diciéndole a medio mundo, decirles conozco a alguien y le digo hola mucho gusto, mira soy gay, si no que si alguien me pregunta si son chicos si, si me dicen aunque ya casi nadie lo hace, no tengo porque andárselo diciendo.

¿Su familia está enterada de su orientación de su orientación sexual y como reaccionaron ante la noticia?

En realidad no, no se enteraron todos mis hermanos tienen, son, tengo tres hermanos y los tres ya tienen familia, bueno si ya tienen hijos, si mis hermanos, si ya tienen familia y todo, sin embargo, yo nunca he presentado una novia y tampoco novio, en mi caso así que ellos no saben, mi madre realmente es mi madre la que está pendiente, pero ella, creo yo que supone que soy hetero, ¿Pero usted tiene miedo a confesárselo a cómo van a reaccionar, si van a reaccionar mal, si se van alejar de usted? No en realidad no tengo miedo, ¿No tiene temor? No, no tengo miedo de decir, ¿Y porque piensa de que ellos no están enterados? Si es lo mismos que dicen, que las madres son las más conservadoras, si son muy religiosas y siempre toman el tema que la homosexualidad es un pecado y todo eso, hacer bromas sobre gais y todo eso, algunos conocidos que son gais, pero como nunca me meto en las cosas sociales sobre eso, aunque si como dicen discretos son las madres que lo saben y no lo dicen, ¿O sea que evita el tema con su familia? Si casi siempre, simplemente lo ignoro.

¿Se ha sentido al algún momento de su vida humillado o discriminado por tu orientación sexual?

Algunas veces, ¿Cuáles veces por ejemplo?, por ejemplo acá en la universidad cuando algunos docentes siempre sacan ese tema lo hacen en forma de chiste acerca de una persona, cuando se acerca un compañero y se ven demasiados juntos entonces ya le hacen una broma así, a veces cuando me hacían esas bromas si me sentía molesto o discriminado, sin embargo hoy ya no es la gran cosa, ¿Y en la niñez? En la niñez siempre he sido apartado de la gente y si un par de veces me trataban así, entre los compañeros siempre me trataban con

homofobia o algo así y ahí si obviamente me sentía discriminado, ¿Pero aquí en la universidad no?, no ahora ya no.

¿Cómo vive y se desarrolla como persona en una sociedad en la cual predomina la heterosexualidad?

Ahí no te sabría decir, básicamente tendría que evitar hablar sobre relaciones entre parejas y limitarse a la vida cotidiana, es decir estudios, trabajos, amigos, ¿Cree usted que por ser gay se le limitan algunas situaciones digamos? No en realidad no, yo sí puedo hablar sobre temas de sexualidad con amigos que si saben que soy gay o con otros gay, no se me limita en sí, pero hablar con una persona, como le explicaría con una persona desconocida sobre ese tema, al hablar sobre chicas en si el tema no me gusta cuando un hombre se pone hablar de otras mujeres, si en ese aspecto así que siempre evito esas personas pero es más por principios que por miedo hablar sobre el tema, ¿Y aquí en la universidad con quienes se siente más cómodos con los hombres o con las mujeres? Acá, ¿En el ámbito académico? Con ambos, ¿No tiene problema con ninguno ni con otro o incomodidad? No, no tengo ningún problema, es decir, siempre toda la comunicación entre los compañeros es cosa académica y si tengo muchos amigos que son bastantes unidos, hay unos que, de hecho tengo un muy buen amigos que es algo así como homofóbico, sin embargo con el solo son temas académicos, pero es un buen amigo, ¿Pero con usted no es homofóbico? No sabe, es decir, bueno creo que si lo sabe pero nunca lo hemos hablado, ¿Ósea lo sospecha pero usted no se lo ha contado? Lo ignora.

¿Cuáles han sido los mayores retos sociales a los cuales te has tenido que enfrentarte debido a tu orientación sexual?

Retos sociales, serian por, bueno en realidad no he tenido un reto así, ¿Un reto que digamos que te haya impactado o que te haya dificultado algo en tu vida? No, ¿ninguna cero, ni en tu casa, en la calle, en la escuela, ni la universidad? Creo que lo único que me parece gracioso en sí, es el hecho de que sea el único que no ha tenido ninguna novia o novio, que mi familia haya reconocido, eso es todo, ellos siempre piensan que es porque me concentro en el estudio y cosas por el estilo, porque de hecho hasta mi hermana menor que solo tiene 16 años

ya tiene novio, ¿Y ellos no sospechan de alguna forma? Supongo que sí, pero nunca tocan el tema, ¿Nunca han tocado tema? No.

¿Considera usted que dentro de la facultad aún existen factores los cuales impiden expresar abiertamente su orientación sexual?

Si los maestros siempre han sido estudiantes de la vieja escuela, en esos se les explicaba del machismo, de vez en cuando en alguna clase para matar el aburrimiento de los estudiantes hablaba de sexualidad, que si le dicen que alguien es gay entonces dice, huy no sé qué, cosas por el estilo, comentarios así de esas personas evitan que miembros de la comunidad LGBTI, salgan a relucir ¿Existe el temor a decir? Si, ¿Y qué opina de ese tipo de chisme? Obviamente es un problema, ya una educación buena no tendrían que discriminar de esa forma, por eso educando, tendrían que tener una normativa con respecto al actuar que tienen ellos.

¿Sus compañeros de estudio o docentes han realizado algún tipo de discriminación hacia su persona, solamente por tener una orientación sexual diferente a la heterosexual como te ha afectado?

No directamente, es decir como amigo no, ¿No lo ha expresado? No lo ha expresado, no se lo han contado todo así que directamente hacia a mí no ha sido, pero ya de manera general, una broma de mal gusto o así por el estilo, ¿No te afecta de mayor manera eso? No.

¿Te gustaría que en la facultad existiera un organismo o unidad la cual vele por los derechos de la comunidad LGBTI?

Eso sería necesario, de hecho en la central si hay una comunidad y un organismo así, en ese caso, a pesar de la situación tendría que haber un organismo acá, sería algo así como la misma situación que debido a que los maestros, los administrativos y todo eso, tiene esa perspectiva de la diversidad sexual básicamente que sería un error, entonces no se podría hacer bien el trabajo, de ese organismo que se está planteando, ¿Crees que eso ayudaría para que en la facultad los demás se sintieran más cómodos? A medida pasa el tiempo si, desde el principio sería un problema, siempre sería algo criticado debido a los principios por los que se han criado las personas, ¿Y cree que esa unidad

favoreciera para que, aquí sabemos que hay muchas personas de diferente orientación sexual, por el mismo estigma y discriminación, rechazo que existe, la gente se cierra a decir su verdad, entonces cree que esta unidad favoreciera a que las personas empiecen hablar abiertamente o que las personas acepten con más libertad? Bueno es que, el caso este organismo que se dan en la universidad, en este caso tenemos el de derechos humanos, la defensa de los derechos humanos se supone que hay una unidad aquí, sin embargo no se ve para nada, entonces si ese organismo que está tratando esos derechos LGBT va a hacer igual a ese entonces no es necesario para nada, solo va a estar del título y nada más, sin embargo si se hacen las actividades como tienen que ser podría ser un cambio, ¿Aquí en la universidad que tanto piensa que es la población de gais, bisexuales y lesbianas que haya identificado? Son bastantes en realidad, es decir, solo con algunas personas que me he acercado de casualidad porque no me pongo a ver si alguien es o no lo es, cosas por el estilo, sin embargo sí sé que son más de lo que parecen, ¿A qué le da el motivo de que ellos no se sientan cómodos de decir en realidad quienes son o digamos de salir del closet? Sería eso, porque generalmente se dice que saliendo del closet sería, por ejemplo si es gay tendría que actuar un poco amanerado, así todos se dan cuentas que es gay, cosas semejantes sin embargo no todos tienen esa, no todos los gais son amanerados, no todos los gais tienen esa perspectiva de querer ser femenino, entonces no siempre es que alguien salga del closet y tenga que ser visible hacia todos, andar con banderitas de colores y cosas por el estilo para que se den cuenta que pertenece a determinada orientación sexual, algunos simplemente prefieren evadirlo y no es tanto por miedo si no por comodidad propia.

¿Considera usted que algunos de sus derechos han sido vulnerados?

Derechos, ¿De acuerdo a que es gay verdad, entonces algunas personas creen que se les quita el derecho a poder casarse? A eso, ¿Es un ejemplo? Ni que fuera heterosexual no me pensaba casar, pero de hecho si, decían por ahí los heterosexuales le huyen a casarse y los homosexuales están luchando por poder hacerlo, tal vez en un dado momento si no veo cual es el problema de permitirle a parejas homosexuales casarse, incluso adoptar hay tanto niño regado y son de personas heterosexuales que no se pudieron hacer cargo de esas personas,

de los niños, cosas así, pues así los derechos, si hay bastantes que se vulneran pero en lo personal a mí no siento un daño, ¿Y su vida general? Todo bien.

¿Cuál es la mayor experiencia de homofobia que has experimentado en tu vida?
¿O cuáles han sido esas experiencias de homofobia?

Bueno creo que eso sería, una vez deje abierto mi Facebook por error y alguien publico ahí que soy gay, entonces el pastor de la iglesia me tenía agregado y se fijó, algunos compañeros me dijeron mira han publicado algo ahí y lo borre inmediatamente, sin embargo el pastor hablo con las personas que tenía encargadas de mí en ese momento, no era mi madre si no que eran otras personas que me ayudaban en los estudios, entonces le pregunto directamente mire vi esta publicación de "Bryan", será cierto, siempre han predicado cosas así, como que no ser heterosexual es una aberración, ese sería mi momento más, a mí me pareció gracioso que se lo hayan preguntado a esa persona y no a mí directamente, pero creo que sí, ¿Usted asiste a una iglesia cristiana? Asistía, ¿Hasta los cuantos años asisto? Cuando entre a la universidad seria a los 18, ¿Su familia es cristiana? Mi madre y mi hermana si, los demás evangélicos, un hermano mayor es católico y los otros no van a la iglesia ¿Qué opina en cuanto a eso de lo que le paso en la iglesia, que tanto influye la iglesia en la discriminación hacia la comunidad? Muchísimo muchísimo la sociedad es prácticamente cristiana en sí, ya sea católico, evangélico u otra denominación y en la biblia lo dice explícitamente, hombre con hombre, mujer con mujer es aberración cosas por el estilo y debido al fanatismo religioso que tiene la sociedad, es un obstáculo grande para que la comunidad pueda sentirse libre, ¿Aquí en la universidad no te has sentido acosado? Acosado, ¿O ha tenido alguna experiencia de mal gusto? Si tal vez, tenía un amigo se salió de la universidad porque se iba a mudar, sin embargo cuando platicábamos con él, es decir pasábamos platicando con él y siempre nos miraban juntos tenía una persona creo que le caía mal por alguna razón que no recuerdo la verdad, y comenzó algunos rumor de algunos chicos de nivel inferior que éramos pareja y nunca me di cuenta, hasta que la misma persona que comenzó el rumor me lo dijo hace unos meses fue gracioso porque yo nunca me di cuenta, pero sería algo sin saber que hablaban de mi a mis espaldas, algo de mal gusto, ahora me parece gracioso, ¿Por docente así directamente? Por docentes no, nunca, con

los docentes siempre los he respetado y he recibido el mismo trato, ¿En la calle? Creo que un par de veces he escuchado comentarios, sin embargo casi siempre voy medio dormido caminando así que, no le doy mayor importancia, ¿No le afectan comentarios de las demás personas o de gente cercana? De gente cercana no técnicamente no, a veces mi hermano bromea con migo sobre eso es decir, en broma me dice si soy gay y toda la onda que si me gustan los hombres, pero siempre lo hacemos en broma, tal vez lo está haciendo indirectamente pero en si no me afecta, ¿Pero cuál cree que sería la opinión de ellos si usted le dice miren yo soy gay? Cambiaría un poco la percepción de ellos pero en realidad nunca hemos sido tan unidos, ¿Pero cuál cree que fuera su opinión, lo rechazarán, lo discriminarán, lo aceptarán? No es decir mi hermano menor, creo que sería algo peor por decirlo así, en comparación a la actitud que tiene, él es demasiado explosivo, es más relajado por todo, incluso con mi madre o cosas así y sin embargo siempre se le quiere no veo que solo por un gusto diferente haya algún problema, ¿Entonces lo aceptarán? Si, ¿Por qué factores pensás que hay personas homofóbicas? Como siempre la religión, el machismo, personas que siempre piensan que una relación serán hombre – mujer nada más, algo fuera de ese estándar es una aberración, un error sería algo diferente.

ENTREVISTA 4 A HOMOFÓBICO

¿Ha sido víctima de violencia por parte de personas con distinta orientación sexual a la suya?

No sé si sería violencia pero si ya me ha pasado en varias ocasiones con mas que todo personas gay verdad, ya he sufrido acoso en los buses, ¿de qué tipo cuéntenos esa experiencia? Bueno yo venía en el bus para la universidad, venia en un 116, se subió un muchacho en el 51 y desde que me vio se me quedaba viendo y me sonreía y yo trataba de hacerme el loco con tal de no pararle bola, entonces hubo un momento que se paró a la par de asiento que yo venía y ósea casi se me tiraba en las piernas y todo, cuando él ya se iba llegado al parque me comenzó a decir adiós, adiós y se me quedaba viendo y yo no le quería hacer caso, porque sabía que eso hacía, cuando ya se iba a bajar me le quede viendo y resulta que me dijo adiós con la mano y me sonrió todavía, entonces yo en mi mente le dije de todo en mi mente pero a el directamente no le dije nada, incluso otra ocasión iba en un bus para mi casa y de repente me callo un papel en los

brazos, yo iba con los brazos cruzados y me callo un papelito y era el numero de un hombre, justamente el hombre que se iba a bajar me había dejado su número ese día, ¿entonces esas han sido las experiencias con personas gay? De las que recuerdo ahorita si esas son, ¿solamente eso?, porque igual una vez conocí a una persona que me agrego en Facebook, yo lo conocía de vista y lo acepte, entonces el me comenzó a escribir que si nos viéramos, que saliéramos algún día, entonces yo, netamente le dije que no se equivocara con migo que no era de los mismo de él, queriendo decir que no tenía la misma orientación que él, ¿y aquí en la Universidad? Aquí en la U hasta el momento no, gracias a Dios, ¿no ha tenido ninguna experiencia así? Aquí en la U hasta el momento no, porque cuando le ayudo al ingeniero dar la clase y todo ahí convivo con varias personas gay en nuestra carrera entonces nunca se han sobrepasado con migo o porque creo que nunca le he dado la confianza de bromear así, ¿y que vos hayas visto con alguien más digamos? Yo nunca he visto pero ósea me han contado cosas que pasan durante las salidas de campos que mantenemos nosotros, no tal vez de acoso si no que, ya ósea otro tipo de cosas haya entre esas personas y los que se suponen que son hombre en nuestra carrera, ¿decías que por parte te sentías homofóbico o no eras del todo a que atribuye eso? Es lo mismo que les decía que a veces, ya he convivido con personas gay y todo mientras no se sobrepasen con migo no hay problema puedo estar con ellos tranquilo, pero lo que no me gusta es eso que les decía, que ya se quieran sobrepasar con uno, que veámonos, a veces que le tocan las piernas, eso ya no me gusta, entonces es ahí donde les comienzo a decir de todo en mi mente, a ellos nunca se los he dicho directamente pero en mi mente les digo hasta de los que se van a morir.

¿Considera que las y los miembros de la comunidad LGBTI no tienen tus mismos derechos?

Yo creo que independientemente la orientación sexual que seamos por el simple hecho de ser personas tenemos derechos desde que nacemos, entonces ahí creo que, ¿igual serian para la comunidad? Ahí independientemente la orientación creo que incluso hay un derecho que dice que habla así parecido libertad de género no sé cómo es la cosa a pues, ¿y el derecho al matrimonio? Ahí ya me agarraron en curva, les voy a responder lo mismo que les respondí en la encuesta que yo soy católico y como desde pequeño me enseñaron que en la

biblia decía que el matrimonio solo era entre hombre y mujer, yo ahí si no estaría de acuerdo, ¿por los motivos religiosos seria y de creencias? Por motivos religiosos y otra por creencias y que también o sea, yo digo que eso no le estaríamos dado un buen ejemplo a nuestros hijos, ¿porque?, pienso yo, imagínese yo no asistí al evento que hicieron aquí en la coronación que hicieron, pero dicen, me contaron que andaba un niño de como 10 años vestido de mujer, porque bueno mi novia andaba ahí y ella me conto lo que vio, no sé si eso será correcto que alguien tan pequeño ya lo vayan, porque a veces muchas veces por inducción y otras veces ya de verdad las personas ya traen, ¿y de ese evento que pensás vos? Para mí son libre de hacer lo que quieran, porque como les digo, siempre y cuando no ofendan a alguien o se sobrepasen ellos son libre de todo, tenemos libertad de expresión, ¿y cree que a Uds. le afecta en su vida que existan esas personas, influyen esas personas? No ósea hasta el momento siento que el poco acercamiento que he tenido con personas así no han influido, lo que si típico de todos los hombres cuando miran a alguien con una persona de ese género hay comenzamos a decir que hay se le va a pegar o que de ahí aprendió cosas así, en ese casi creo que si muchas personas evitamos a veces que nos vean con ellos para evitar ese tipo de comentario hacia nosotros, ¿para no sentirse rechazado?, no sé si rechazado o que le estén haciendo bullying por el simple hecho de estar con ese tipo de personas, ¿entonces a Uds. le da pena que lo vean con un gay sería algo así? Tal vez no tanto pena si no que el qué dirán, me preocupa más el qué dirán.

Ya se sabe que aquí en la Universidad hay de esa población ¿Qué opinas vos de que exista una unidad que defienda los derechos de ellos?

Ahí sí estaría bien difícil porque como les digo ni siquiera las leyes del gobierno han podido tipo como defenderlos y ahí si no estaría muy de acuerdo en eso, pero como les dije, ¿No sabías que existe un decreto? No, no sabía ¿Existe un decreto y existe una unidad la cual defiende la unidad de diversidad sexual? Si pero pues sí, ni modo ya está, ¿Pero que hubiera aquí en la universidad que opinión tendría usted? ¿Cree que eso afectaría para que más personas acepten diferentes orientaciones sexuales o qué? Si podría ayudar mucho, ayudaría en ese caso que ustedes dicen a que ellos acepten, porque yo he escuchado comentario en los pasillos de personas de mi misma carrera que dicen que

ayuda, como decimos nosotros aquí se van a liberar hasta que ellos se mantenga por sí mismo, mientras vivan con sus padres van a vivir bajo las normas de ellos, yo creo que eso ayudaría bastante en ese sentido que hay muchas personas que lo son pero por el miedo o algo así no lo dicen.

¿Y qué opinión tendría usted si ve a dos personas del mismo sexo dándose muchas de cariño dentro de la facultad?

Yo lo que siempre digo que al final son gusto de cada quien, yo eso siempre lo digo, ¿Pero aparte de que son gustos de cada quien que pensara usted sobre eso, le incomodaría ver eso? yo digo que sí, ¿Por qué le incomodaría? Porque yo vengo del campo entonces mi papa siempre tuvo una actitud bien machista y nos inculco eso mismo a nosotros, entonces creo que en ese sentido, ósea yo no digo que no van andar de la mano o algo ósea ya dándose besos frente a los demás creo que ya sería bien difícil verlo al menos a mí no me gustaría eso, ¿No le parece? No me parece esa actitud, ¿Pero dos personas de diferentes sexos si pueden? Pues sí porque ahí como ya ósea todos estamos acostumbrados desde pequeños porque lo vimos con nuestros papas, entonces para nosotros es como algo normal ver a personas de diferentes géneros, pero ya del mismo género ósea ya sería difícil, al menos aquí que no estamos acostumbrados, pero si vamos a la central allá eso es normal verlo, las personas creo que ya no se asombran por eso.

¿Considera que en la facultad debería prohibir el acceso a las personas miembros de la comunidad?

No, por lo mismo que les decía de los derechos, todos tenemos derecho a la educación, pero independientemente el tipo de género, lo que sí sé que antes en la carrera lo que se daba es que sacaban a los gais, ¿En cuál carrera? En agronomía y agroindustria independientemente ósea todos los que entraban al final los terminaban corriendo, pero ahora en día hay varios de ese género en la carrera, bueno nuestro departamento en general, hay varias personas no sé cómo le llaman a esa comunidad se me olvidan las siglas LGBTI, pero igual todos somos libres de estudiar, ¿no le afecta que en su salón existan personas así? No incluso en mis compañeros, yo no sé si es gay o tiene miedo a liberarse o qué, pero como nosotros decimos algo amanerado pero a mí no me afecta que

el este con migo incluso ya he trabajado con él en trabajos de aquí de la U, ¿Entonces su opinión con respecto a todo lo que hemos hablado viene influencia prácticamente por crianza, creencias, culturas familiar? Si ¿Que otros factores han influido a que usted tenga esa opinión? Lo mismo que decía el miedo al qué dirán conviviendo con una persona de ese, eso más que todo, yo siento que en mi caso es lo que más me afecta ósea el miedo al qué dirán, ¿El miedo al qué dirán su familia o en general? No independientemente de quien sea, porque todos sabemos que si a alguien lo miran con una persona gay, es lo que le digo que le van a decir que se le van a pegar, que aquí que allá, o como decimos aquí vulgarmente que se lo anda echando o algo así va, ¿Y usted cree que eso así como dicen se pega entonces? No, yo estoy seguro que no ya he convivido con ellos como le digo hasta ahorita sigo siendo el mismo.

¿Te sintieras cómodo si tu docente fuera abiertamente declarado gay?

Como digo mientras no se sobrepase con migo y mientras me dé la clases como debe de ser no hay problema, yo no tengo objeción a eso, ¿Hasta la fecha nunca ha tenido un docente gay o una docente lesbiana? Al menos no que yo sepa la verdad, ¿Pero no tenía problemas si lo hubiera? No yo creo que el señor, bueno ya estaba bien señor que venía en el bus que casi se me tiraba en las piernas ese día, yo creo que es profesor pero, una cosa es como sea el afuera otra cosa como se comporte dentro del salón, ¿Y esos compañeros que dice que tiene que son gais son agredidos por sus compañeros o los docentes, o discriminados digamos o reciben un trato diferente a los demás? No mis compañeros pero si un grupo de clases del cual yo fui auxiliar habían como tres en mis salón, entonces cuando uno de ellos llegaba los demás compañeros comenzaban a gritar el nombre de otra persona como haciéndole burla o cosas así, incluso cuando opinaban o algo que la voz sabemos que es así, ósea es rara ustedes me entienden los demás les hacían burla y yo solo me reía, yo nunca le dije nada pero me reía de lo que los demás les decían hacían de ellos, entonces usted ha sido testigo de burlas hacia esas personas? De burlas si, como les digo a veces cuando estábamos en clases ellos llegaban u opinaban y los demás comenzaban hacer burla, ¿Y cree que con esas burlas de cierta forma no los humillan o los rechazan? La verdad yo creo que sí pero como yo creo que ellos ya están acostumbrados por así decirlos, muchas personas creo que ya están

acostumbrados a señalamientos por la simple orientación sexual que tienen entonces, ellos no decían nada solo seguían tranquilos normales pero por fuera, quien sabe por dentro como se abrían sentido